



Universidad de Concepción
Dirección de Postgrado
Facultad de Humanidades y Arte -Programa de Magíster en Historia

***“Las fiestas como mecanismo de legitimación del poder imperial
bajo Dinastía de los Antoninos (96-192)”***



Tesis para optar al grado de Magíster en Historia

LAURA ISABEL ZACCARIA DEFFERRIRE
CONCEPCIÓN-CHILE
2015

Profesor Guía: Alejandro Bancalari Molina
Co-tutor: José Manuel Ventura Rojas
Dpto. de Cs. Históricas y Sociales - Facultad de Humanidades y Arte
Universidad de Concepción

A la memoria de mi padre Francisco,

Por creer siempre en mí.

A mi madre Susana,

Por su apoyo incondicional.

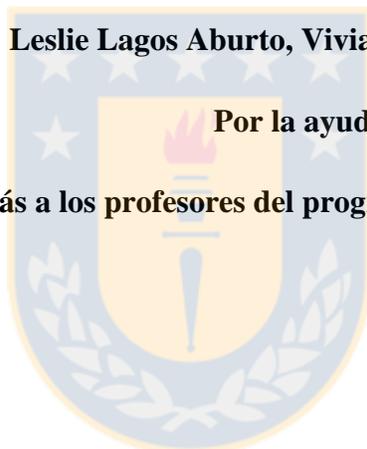


En agradecimiento a Alejandro Bancalari, José Manuel Ventura,

Leslie Lagos Aburto, Viviana E. Boch, Lilian Guenante,

Por la ayuda prestada permanentemente.

Además a los profesores del programa de Magister de Historia.



Índice	Página
Introducción.	6
Capítulo I: El poder como mecanismo de legitimación.	14
1. Definición de poder y mecanismos de legitimación y propaganda.	14
2. Poder, legitimación y propaganda en la Roma Imperial.	24
Capítulo II: Roma en el siglo II: dinastía de los Antoninos.	31
1. Lineamientos generales del Alto Imperio. Su emergencia en los Tiempos de Octavio Augusto.	31
2. Características generales de la Dinastía Antonina.	44
3. Nerva.	48
4. Trajano.	53
5. Adriano	61
6. Antonino Pío.	69
7. Marco Aurelio.	74
8. Commodo.	80
9. El poder imperial; su relación con el culto imperial y la sucesión imperial.	84
10. La adscripción al estoicismo.	89
Capítulo III: La fiesta como mecanismo de legitimación.	93
1. Definición de fiesta.	93
2. La significación de la fiesta en el mundo romano.	101
3. Tipología de las fiestas.	106
3.1. Fiestas cívico-religiosas.	106
3.2. Culto funerario imperial.	109
3.3. Espectáculos.	113
3.3. a. <i>Ludi Circenses</i> .	116



3. 3. b. <i>Ludi Gladiatorii</i> o <i>Munera</i> .	119
3. 3. c. <i>Ludi Scaenici</i> .	125
3. 3. d. Mimos y pantomimas.	127
4. El evergetismo.	130
5. El tema de la fiesta en el ámbito historiográfico	140
Capítulo IV: Los Antoninos, y la propaganda imperial.	145
1. Los “ <i>Alimenta</i> ”.	145
2. Obras públicas, fiestas y espectáculos.	157
Consideraciones finales.	174
Anexo	181
Fuentes	186
Bibliografía	187



INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es comprender el papel que desempeñaban las fiestas cívicas, religiosas y lúdicas en los mecanismos de propaganda legitimadora del poder, que usó el Estado Romano, en esta oportunidad, bajo la Dinastía de los Antoninos (96/192). Para un mayor entendimiento profundizaremos su relación con el evergetismo, como ámbito propicio para sustentar dicha función legitimadora.

La presente investigación intenta adscribirse a la Nueva historia cultural, postulada por la cuarta generación de Annales, representada por algunos historiadores como Peter Burke, Roger Chartier, Carlo Ginzburg, por citar algunos. Esta tendencia historiográfica postula nuevos ámbitos de análisis de las sociedades y su funcionamiento en el tiempo. De este modo, el poder, la legitimación, la propaganda, el discurso se tornan elementos factibles de estudio, desde el plano histórico pero también contando con elementos sociológicos, políticos, religiosos y culturales.

Toda forma de poder requiere una diversidad de mecanismos para alcanzar su legitimación. Roma elaboró un complejo sistema político-gubernamental y religioso, que conjugó por medio de obras públicas, ceremonias y fiestas el medio propicio para obtener el apoyo de los habitantes del Imperio. A través de nombramientos de funcionarios, la celebración de las victorias de sus generales, los funerales imperiales y de personas notables, el evergetismo volcado en obras cívicas y obras de beneficencia, en un exaltado clima festivo, Roma definió una especial forma de legitimar sus gobiernos.

Entretener y contentar a la plebe sin darle participación en las decisiones políticas fue una preocupación constante de los emperadores y de la aristocracia que los rodeaba. Los gobernantes usaron, a menudo, la distribución gratuita de alimentos, para evitar los efectos del hambre sobre la sociedad y sus posibles consecuencias. Los crueles espectáculos del anfiteatro (*munera, naumaquias*, matanzas de fieras, por nombrar algunos) así como los banquetes públicos integraban esta política. El escritor latino Juvenal ya nos advierte de esta situación en su célebre frase de “*panem et circenses*”:

“Hace ya mucho tiempo, de cuando no vendíamos nuestro voto a ningún hombre, hemos abandonado nuestros deberes; la gente que alguna vez llevó a cabo

comando militar, alta oficina civil, legiones— todo, ahora se limita a sí misma y ansiosamente espera por sólo dos cosas: pan y circo”.

Juvenal: Sátiras. Libro X, 77-81.

Sin embargo, es necesario tener presente que en el mundo romano no es posible desgajar el concepto de fiesta al de religión. Esta última impregna cada rincón de la vida del hombre antiguo, sea romano como de otro pueblo. Esta profunda e íntima relación es expresada por Foustel de Coulanges de la siguiente manera:

“En tiempos de paz como en tiempos de guerra, la religión intervenía en todos los actos. En todas partes estaba presente, envolvía al hombre. El alma, el cuerpo, la vida privada, la vida pública, las comidas, las fiestas, las asambleas, los tribunales, los combates, todo estaba bajo el imperio de esta religión de la ciudad. Ella regulaba todas las acciones del hombre, disponía de todos los instantes de su vida, determinaba todos sus hábitos. Ella gobernaba al ser humano con autoridad tan absoluta que nada quedaba fuera de su alcance”¹.

Por otra parte, las fiestas son un punto de referencia importante para comprender cómo se viven en una sociedad las relaciones entre el sector gobernante y el gobernado; fueron un ámbito propicio para que la figura imperial desplegara distintas acciones evergéticas, como manifestaciones del eterno juego de poder y de autorrealización en el ejercicio de gobierno. Sin embargo, esta presencia de “*pan y circo*” enmascaran una realidad política: el binomio competencia/incompetencia del emperador de turno.

Por eso sostenemos que la propaganda de las autoridades romanas a lo largo de su historia se fundó en las bases del clientelismo. Las fiestas tanto religiosas como cívicas son un signo visible del poder y de cómo servía para sus ambiciones. Pero también debemos notar que el evergetismo y la propaganda política servían de base para legitimar las acciones de gobierno y la figura de todos los funcionarios, incluyendo a la autoridad imperial. Sostenemos que la Dinastía de los Antoninos no estuvo exenta de buscar diversos mecanismos para legitimar su poder y las fiestas fueron un vehículo propicio para ello.

¹ Fustel de Coulanges, N: *La ciudad antigua*, Barcelona, Iberia, 1984, pp. 205-206.

Nuestro objetivo principal es analizar y valorar el contexto e importancia de las fiestas romanas como instrumento para desarrollar la propaganda política de los emperadores Antoninos que tuvieron como fin legitimar su gobernabilidad. Para lograr este fin nos proponemos las siguientes metas:

- ✓ Definir diversos conceptos tales como legitimidad, mecanismos de legitimación, propaganda política, fiesta, fiesta cívica, evergetismo, en el mundo romano y más concretamente en el período estudiado.
- ✓ Establecer la construcción de la imagen imperial a partir del mensaje expresado por medio de las fiestas.
- ✓ Evaluar el papel que le otorgan las autoridades a la fiesta, en el juego del poder y de la autorrealización sentando las bases para la gobernabilidad.

Nuestra tarea será llevada a cabo a partir de las siguientes fases del trabajo histórico. En un primer momento partiremos del análisis de las fuentes escritas de la época y de fuentes iconográficas y epigráficas. La investigación histórica requiere del análisis de la documentación generada en el propio contexto histórico que se aborda. Reciben este nombre todo aquello que nos proporciona el material para la reconstrucción de la vida histórica.

Sumamos a ello, el tratamiento de bibliografía especializada que nos permita confrontar las fuentes. Dicha bibliografía consiste no sólo en manuales de consulta general, sino también obras especializadas a tal fin como asimismo artículos de revistas que se dedican a estos estudios.

Para nuestro trabajo contamos con una rica tradición de interés por el mundo romano que ha sido volcado a numerosos trabajos modernos. A partir de ellos, iremos recreando el contexto del siglo II de nuestra era, en el Imperio Romano, principalmente en Roma y las prácticas más comunes respecto a las variadas celebraciones. Por otra parte, el principal conjunto de fuentes, con las que contamos, son obras salidas de la pluma de los importantes escritores de la época. Estas fuentes nos permitirán conocer el perfil de los emperadores respecto al tema de las fiestas y su sentir hacia ella. Además nos valdremos del “*Corpus de Inscriptiones Latinas*” en cuanto que la epigrafía resulta hoy un elemento sumamente valioso para la tarea a realizar.

También analizaremos otros tipos de fuentes como los monumentos, entre los cuales nos concentraremos en el *Foro de Trajano*, la *Tabula Veveia* y el *Arco de Benevento*. Sostenemos que los monumentos son signos visibles que representan el poder. El signo es un objeto, fenómeno o acción material que sirve de indicio o señal para representar a otro o algo. De este modo, las artes son un espacio que también utilizó Roma para mostrar su magnificencia y su dominio sobre los habitantes del orbe.

Dentro de los métodos a utilizar, destacamos el cualitativo, debido a que no es operativo el cuantificar algunos datos de las fuentes para nuestros análisis. Dicha metodología consiste principalmente en el estudio de la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, interpretando su significado a partir de los individuos implicados y de su interacción dinámica y global. La investigación requiere de una numerosa recolección de datos de variadas fuentes que permitan describir la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida social de los hombres; pero son pocos los instrumentos estandarizados que se utilizan. Debe verse el escenario desde una perspectiva holística para comprender el marco referencial de la actuación de las personas. El objetivo es la comprensión centrada en la indagación de los hechos mismos. Conformaremos dicho método a partir de la participación de otros caminos de conocimiento. Entre ellos la fenomenología, la etnografía, la teoría fundamentada y la etnometodología. La primera destaca el énfasis sobre lo individual y la experiencia subjetiva, a partir del estudio de la experiencia vital, del mundo de la vida y de la cotidianidad usando para ello la descripción para llegar a comprender el significado que los individuos le dan a la experiencia. La etnografía nos permite aprehender el modo de vida de una unidad social concreta, mediante la descripción de la cultura, las formas de vida y la estructura social y sus interrelaciones. Con ellos pretendemos reflejar, lo más fielmente posible, las percepciones, acciones y valores de la unidad analizada. Por su parte, la teoría fundamentada intenta determinar el significado simbólico que tienen los artefactos, gestos y palabras para los grupos sociales y su articulación entre ellos. Según Strauss y Corbin, la teoría fundamentada es una metodología que desarrolla la teoría a partir de la recogida y análisis sistemático de datos; y su continua interpelación. La etnometodología estudia los fenómenos sociales a partir de las

estrategias empleadas por los individuos para construir sus prácticas sociales cotidianas².

La exégesis o análisis del discurso nos permitirá la construcción de la imagen ideal del gobernante romano en el siglo II, mediante la observación de la *performance* que presentan las fuentes para llevar a cabo esta intención y cómo las fiestas son el ámbito propicio para manifestar el juego de poder. Dicho término, que literalmente significa “la puesta en escena”, es tomado por Jean-François Lyotard en su obra “La condición posmoderna”. El autor utiliza la palabra *performatividad* para indicar la función del lenguaje en la construcción del vínculo del poder. El uso del lenguaje no es discriminado; está sometido a una condición pragmática, que consiste en formular las propias reglas y pedir al destinatario que las acepte. Luego de este momento, se define una axiomática que busca el empleo de los símbolos más apropiados según el lenguaje propuesto, teniendo en cuenta expresiones y operaciones que permitan la *performatividad* de dicha creación. Esta metalengua debe utilizar un lenguaje artificial (axiomático) pero a la vez cotidiano para que el resto de las lenguas puedan ser comprendidas y aprehendidas. De esta forma se arriba a la legitimación de ese lenguaje, al declarar un enunciado como verdadero, presupone que el sistema axiomático es decidible y demostrable y que los interlocutores lo conocen y lo aceptan. De esta situación se desprende dos elementos de juego: la multiplicidad de las jugadas y lenguajes; y la aceptación de los mismos. Así se establece un contrato entre los compañeros. Establecido el sistema, intervienen las técnicas que tienen por función optimizar las actuaciones para ser eficiente: lo bueno es ahora lo que funciona mejor y gasta menos. Resumiendo la performatividad sería la mejor relación *input/output* con un único objetivo: alcanzar el poder. Pero al poder no le alcanza sólo una buena performance, necesita también una buena verificación y un buen veredicto como forma de autolegitimarse y actuar en consecuencia³.

Por otra parte, la descripción por “densa” o capas que formulara Geertz en su visión antropológica nos conducirá a analizar la actuación de diversos sectores de la población frente al fenómeno de las diversas fiestas. La descripción densa es la descripción de la etnografía. Esto quiere decir que cada elemento o acción que se observa implica un

² Rodríguez Gómez, G; Gil Flores, J y García Jiménez, E.: *Metodología de la investigación cualitativa*, Málaga, Aljibe, 1996, pp. 17-36.

³ Lyotard, J. F.: *La condición posmoderna*, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 35-58.

uso, una intención, una costumbre que son conocidas en el interior de la sociedad que se observa. Cualquier relato de un hecho producido en una comunidad, por más básica y elemental que sea, nos permite ver lo cual “densa” es la descripción y por ende las relaciones sociales. Esto es aplicable a un rito, una costumbre, una idea o cualquier otra realidad social. Por esto mismo, prevalece más la actividad de observación sobre la de interpretación, donde ya no es el actor principal el observador, sino el observado y sus estructuras de participación en el grupo. De igual modo, es necesario observar cómo interactúan los distintos grupos humanos que conviven dentro de una comunidad. La cultura es un documento activo y es pública, contiene ideas y costumbres y no está contenida en la mente de una persona; y por lo mismo no es calificable por alguna idea del observador. Es pública porque sus significantes son comprendidos por el otro y no queda así reservada al ámbito de lo personal y subjetivo. Aunque si puede resultar incomprensible para un extranjero o extraño a ella. “Comprender la cultura de un pueblo supone captar su carácter normal sin reducir su particularidad. (Cuanto más me esfuerzo por comprender lo que piensan y sienten los marroquíes, tanto más lógicos y singulares me parecen.) Dicha comprensión los hace accesibles, los coloca en el marco de sus propias trivialidades y disipa su opacidad⁴.

De esta forma, el Imperio Romano es un rico mosaico de diversos grupos interactuando en el seno de una estructura mayor, en diferentes situaciones donde se ejerce el poder, la autoridad, el clientelismo, la seducción, el juego, en pos de mantener un status quo representado en el emperador como vértice de todo orden social.

En su libro *Tentativas*, Carlo Ginzburg propone el método indiciario. Dicha propuesta parte de la interpretación sobre los datos marginales, llamados por el autor “descartes”, pero que otorgan información reveladora la investigación. Esta información conforma así un paradigma: el indiciario, que pretende reconstruir las anomalías individuales (frente al paradigma galileano que busca desde la individualidad alcanzar la norma). Ginzburg parte del análisis de tres ejemplos: Freud y la sintomatología, Morelli y los signos pictóricos y, Doyle en su obra *Sherlock Holmes y los indicios*. Sin embargo, los antecedentes de esta práctica no son recientes, ya desde los primeros albores de la

⁴ Geertz, C.: *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 2003, pp. 19-43.

humanidad, el hombre utilizó los indicios para sobrevivir, conociendo su entorno, construyendo así un conocimiento venatorio. Lo importante de estos datos, es comprender que muchas veces se hallan fuera del control consciente del emisor/constructor del dato que utilizará el historiador y es por esto mismo que se vuelven valiosos. De este modo, el conocimiento obtenido de los indicios es individual y por lo tanto es indirecto y conjetural; y sobre todo específico. Los indicios mínimos permiten descifrar una realidad que a simple vista está oculta, siendo las huellas elementos reveladores que atraviesan un vasto abanico de sujetos, que va desde un escritor hasta una sociedad entera⁵.

A partir del constructo elaborado por Pierre Bourdieu, sobre *habitus* y *campo* analizaremos las fiestas en el mundo romano. Bourdieu habla de *campo* como un “ámbito autónomo, que adquiere independencia en un momento concreto en una determinada cultura y genera sus propias convenciones culturales”⁶. Esto significa que un grupo social está en condiciones de mantener su status porque ha sido inculcado un sistema educativo para tal fin, que aunque en apariencia es autónomo e imparcial, encubre la formación de las distinciones en el medio social. A partir de esta conceptualización, podemos ver a las fiestas del mundo romano como un escenario, donde se realiza un proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el papel que le corresponde a cada actor social y los comportamientos que le son propios, para mantener un orden dado y legitimado desde la práctica del poder y el imaginario colectivo.

Por otra parte, el mismo autor tomando prestado de Panofsky el término de *habitus*, recorre el desenvolvimiento cotidiano como una improvisación prolongada, lista para actuar debido a que subyace un esqueleto de esquemas sociales que han sido incorporados por el medio cultural, y que lleva a los hombres a actuar de una manera esperada por el resto. De este modo, Bourdieu nos permite hablar de un capital cultural y de un capital simbólico⁷, que nos permite analizar el mundo festivo romano desde esta perspectiva.

La sociedad, el poder, la política, la religión y sus intrincadas redes conforman un panorama sumamente rico y complejo que implica necesariamente una compleja

⁵ Ginzburg, C.: *Tentativas*, Rosario, Prohistoria, 2004, pp. 69-127.

⁶ Burke, P.: *¿Qué es la historia cultural?* Barcelona, Paidós, 2006, p. 76.

⁷ Burke, P: *Ídem*, pp. 76-78.

metodología para desarrollar su análisis y arribar a algunas formas de comprensión sobre su funcionamiento.

Sumamos a ello la idea del inmovilismo temporal, porque hay elementos culturales y de funcionamiento entre la autoridad y los gobernados que se mantienen por un largo tiempo. Como diría Braudel durante un extenso período temporal, muchos elementos permanecen sin mayores variaciones. Estos conceptos pueden observarse en la vida del mundo romano, aunque nuestro foco está puesto en la Dinastía de los Antoninos, cuyos miembros, reinan durante la segunda centuria después de Cristo, analizaremos elementos que aparecieron mucho antes y; que además podrán rastrearse su existencia mucho después. Entre tales elementos podemos citar el clientelismo, el evergetismo, el poder centralizado y carismático del emperador, el Senado, la plebe.



CAPÍTULO I:

EL PODER COMO MECANISMO DE LEGITIMACIÓN.

1. Definición de poder y mecanismos de legitimación y propaganda.

“Desde que los hombres reflexionan sobre la política, han oscilado entre dos interpretaciones diametralmente opuestas. Para unos, la política es esencialmente una lucha, una contienda que permite asegurar a los individuos y a los grupos que detentan el poder su dominación sobre la sociedad, al mismo tiempo que la adquisición de las ventajas que se desprenden de ello. Para otros, la política es un esfuerzo por hacer reinar el orden y la justicia, siendo la misión del poder asegurar el interés general y el bien común [...]. Para los primeros, la política sirve para mantener los privilegios de una minoría sobre la mayoría. Para los segundos, es un medio de realizar la integración de todos los individuos en la comunidad y de crear la “ciudad perfecta” de la que hablaba Aristóteles”⁸.

Así, desde siempre, una preocupación propia de cualquier gobernante y sistema político ha sido la “legitimación” de su figura como conductor de los destinos de sus gobernados. Desde bases religiosas, carismáticas o democráticas, demagógicas, de facto, tiránicas, populistas, etc., la toma de mando se ha realizado dentro de un marco que busca alcanzar un rango de legalidad y aceptación por parte de los dominados. Rango que se extiende luego hacia el periodo de gobernabilidad y que utiliza diversos mecanismos y modos de propaganda política. Este concepto de legitimidad desemboca directamente en los conceptos de autoridad y de poder.

El concepto autoridad proviene del latín “*auctoritas*⁹” cuyo origen etimológico es el verbo *augere*, que significa aumentar o incrementar. En Roma, la sanción de las leyes, en un primer momento, dadas por el pueblo romano en los comicios, quedaba completa sólo si el Senado le añadía la “*auctoritas patrum*”. De esta forma se completaba el ejercicio del

⁸ Duverger, M.: *Introducción a la política*, Ariel, Barcelona, 1970, p. 23.

⁹ *Diccionario del mundo clásico* (Dir. Ignacio Errandonea), Madrid, Labor, 1974, p. 219, define al término *auctoritas* como potestad, poder, jurisdicción. *Auctoritas principis*: poder o potestad del príncipe o emperador.

poder en Roma y la palabra poder terminó designando tanto a la relación de dominación-subordinación como también a sus titulares. Poder que atiende sobre todo a la relación que se establece entre el que manda y el que obedece, como además, referencia al sujeto activo de esta relación. Se usa autoridad para designar a aquel que manda por su prestigio, en oposición a aquellos que lo hacen por la riqueza o la fuerza. En este sentido, la autoridad se caracteriza a quien tiene el mando no por la capacidad que tiene de imponerse, sino por la recepción que hacen de su mando, aquellos que le obedecen¹⁰.

“La autoridad, en cambio, aunque muchas veces también implica directa o indirecta coacción física, puede existir sin ésta. La autoridad es la coerción legalizada por usos, costumbres y leyes. Se fundamenta en la consensualidad de las tradiciones que fijan líneas de liderazgo. Es, por tanto, una forma particular de poder”¹¹.

La palabra poder es un término ambiguo al que muchos estudiosos han intentado perfilar y describir. En primer lugar, partiremos de la definición de poder. Del latín *potēre*, formado según *potes*, admite algunas variantes tales como: tener expedita la facultad o potencia de hacer algo; tener facilidad, tiempo o lugar de hacer algo; tener más fuerza que alguien, vencerle luchando cuerpo a cuerpo; ser más fuerte que alguien, ser capaz de vencerle, ser contingente o posible que suceda algo¹².

Siguiendo a Zorrilla, este estudioso define al poder como:

“la capacidad de coerción, legal o no, consensual o no, física o solamente psicológica, para orientar y/o modificar la conducta de los otros en un sentido determinado (que es el querido por el que ejerce el poder). Casi siempre implica (expresa o latente) una coacción física”¹³.

Esto lo hace sostener que la primera necesidad básica de todo grupo humano es tomar decisiones entre dos o más alternativas que afectan a sus intereses y modos de vida, y

¹⁰ D'Angelo Rodríguez, A: *Diccionario político*. Buenos Aires, Claridad, 2004, p. 48.

¹¹ Zorrilla, R: *Principios y leyes de la Sociología*, Buenos Aires, Emecé, 1992, p. 214.

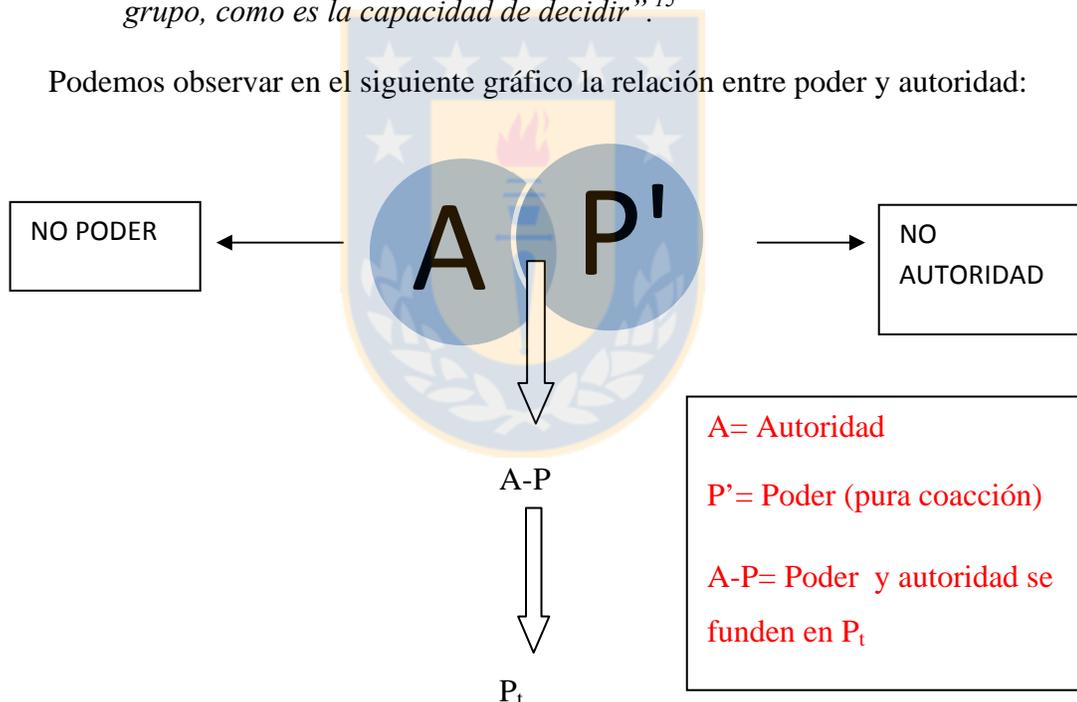
¹² Hppt:// www.rae.es/drae extraído el día 15 de mayo de 2012.

¹³ Zorrilla, R: *Op. Cit.*, p. 213.

este tomar elecciones implica necesariamente desarrollar la acción propia de la decisión tomada¹⁴.

*“Esta realidad demanda una estructura de poder, es decir, un sistema jerarquizado de status-roles que delimita problemas, defina situaciones, elabore interpretaciones alternativas o cursos opcionales de acción y decida qué es lo que se hará [...] La estructura de poder [...] importa un sistema articulado de escalones, con grados decrecientes de poder si tenemos como punto de referencia su pináculo. El sistema de poder, siempre es un sistema de desigualdad social, por lo tanto es un bien escaso. Así puede concebirse a la estructura de poder como un sistema especializado para la administración de un bien escaso fundamental para el funcionamiento del grupo, como es la capacidad de decidir”.*¹⁵

Podemos observar en el siguiente gráfico la relación entre poder y autoridad:



También se lo define también como la capacidad de actuar sobre otro. Un ejemplo sería el poder que tiene la substancia A para modificar la substancia B. Para comprender mejor el concepto de poder, es necesario distinguir en el “poder potencial” (la capacidad para) y el “poder en acto” (el ejercicio de). El primer concepto habla a la aptitud intrínseca o capacidad que posee alguien para actuar. Sus fuentes serían el prestigio, la fuerza y la

¹⁴ Zorrilla, R: *Ídem*, 1992, p. 211.

¹⁵ Zorrilla, R: *Ibidem*, pp. 211-212.

riqueza. Se define la fuerza como la aptitud o capacidad para hacer daño, pero también para reprimir y reducir; la riqueza implica la posibilidad de recompensar, de gratificar y de seducir; mientras que el prestigio es la capacidad de conducción basada en el ascendiente personal (la forma de ser y/o actuar de un líder). Por el contrario, el poder en acto puede ser ejercido sobre sí mismo, sobre seres vivos y sobre otros humanos. En este último sentido debemos considerar tres aspectos: el que manda o tiene el poder (M), los afectados al poder y que deben obedecer (O) y la situación fáctica o institucional (S). De este modo, para el ejercicio concreto del poder se utiliza la fórmula $(M+O) \times S$. Esto significaría que existe la presencia de una persona o grupo (M) que está en condiciones de mandar y de una persona o grupo (O) que está sometida a M. Sin embargo, el mecanismo debe contar con un contexto institucional para que el sistema funcione mediante el cumplimiento de las órdenes. “No hay sociedad sin relación de poder. No hay relación de poder sin persona (s) que realice (n) su ejercicio”¹⁶.

Florencio Hubeñak, siguiendo al escritor Barnes, define al poder como “una de esas cosas cuya existencia, como la gravedad o la electricidad, sólo se nos manifiesta a través de sus efectos, por lo que siempre ha sido mucho más fácil describir sus consecuencias que identificar su naturaleza y fundamento”¹⁷.

Bobbio sostiene que el estado y la política tienen en común la referencia al fenómeno del poder. No hay teoría política que no parta de alguna manera, directa o indirectamente, de una definición de poder y de su fenómeno. Tradicionalmente el Estado es definido como el portador de la “*summa potestas*” y su rol se define por las diferentes potestades que le competen a la autoridad. Pueden distinguirse tres teorías sobre el poder. La primera es la interpretación sustancialista que encontramos en el pensamiento de Hobbes y que sostiene que el poder son los medios que posee el hombre en el presente para adquirir un aparente bien futuro. Estos medios pueden ser naturales o adquiridos. Según Russell, siguiendo esta postura, sostiene que esta forma de poder se manifiesta de tres modos: el físico y constrictivo (puesto en marcha en el plano militar), el psicológico (que utiliza las amenazas de castigo y/o las promesas de recompensas) y el económico y moral que se ejerce por medio de la persuasión, la discusión y la educación. La segunda

¹⁶ D’Angelo Rodríguez, A: *Op. Cit.*, pp. 384; 514-521.

¹⁷ Hubeñak, F: *Roma. El mito político*, Buenos Aires, Ediciones Ciudad Argentina, 1997, p. 79.

proposición nos ofrece una visión subjetiva y es presentada por John Locke; quien sostuvo que el poder es la capacidad del sujeto para obtener efectos. De este modo, el soberano tiene el poder de hacer leyes e influenciar en la conducta de sus súbditos; hay en esta postura, un posicionamiento que emerge del ordenamiento jurídico por el cual se atribuye a la autoridad el poder para lograr el efecto deseado. En cuanto a la tercera especulación, ésta se basa en el poder de la relación que se entiende bajo la

“relación de dos sujetos, de los cuales el primero obtiene del segundo un comportamiento que éste de otra manera no habría realizado”, así la libertad y el poder de A implican necesariamente la no-libertad y el no-poder de B”¹⁸.

Para Romano Guardini, un elemento natural (por ejemplo un río caudaloso) tiene energía pero no poder. Porque la energía se convierte en poder cuando hay una conciencia que la conoce y la dirige hacia un fin determinado. El poder en sentido estricto necesita de dos elementos: uno de ellos son las energías reales que puedan cambiar la realidad de las cosas y determinar sus estados y relaciones y; el otro es la conciencia de esas energías y la voluntad de encaminarlas hacia un fin. Así, el poder está a disposición de quien obra y no de la propia energía, siendo éstas usadas a total discreción para la transformación que se desea de la realidad. Por lo cual, no existe ningún poder humano del que nadie sea responsable. Sin embargo, un elemento más define el poder: su carácter universal. Universal en el sentido que todo hombre puede experimentarlo hasta en la mínima acción vital. *“Todo acto, todo estado, e incluso el simple hecho de vivir, de existir, está directa o indirectamente unido con la conciencia del ejercicio y el goce del poder”¹⁹.*

El ejercicio del poder supone el usufructo de más y mayores recursos: posición social, mayores prebendas para el que dirige y privilegia, mayores posibilidades de coacciones y mejores comunicaciones y por ende de información y manejo de la misma²⁰.

El Estado es una forma particular, altamente compleja de poder, en cuyo centro se halla el gobierno. Podemos decir que aparece cuando se han complejizados los status-roles de la sociedad y las estructuras de parentesco han sido desplazadas en la toma de decisiones

¹⁸ Bobbio, N: *Estado, gobierno y sociedad*, México, FCE, 1998, pp. 101-104.

¹⁹ Guardini, R: *El poder*, Madrid, Guadarrama, 1963, pp. 21-34.

²⁰ Zorrilla, R: *Op. Cit.*, p. 212.

últimas. El Estado quiebra y desplaza las lealtades tribales y las somete a monopolio político. Junto a esto, la sociedad consolida su base territorial y con ella su identidad. Sobre esta base, extenderá una religión universalista para que su estructura de creencias supere y destruya los cultos particulares en pos de la emergencia de creencias general válidas para toda la sociedad²¹.

“El Estado es una estructura social institucionalmente diferenciada y funcionalmente especializada que ejerce el monopolio de la violencia sobre un territorio determinado para garantizar un marco normativo común a los miembros de la sociedad o sociedades que domine (en el caso de los imperios)”²².

Se entiende por institución diferenciada que tiene una estructura de status-roles independientes del resto de la sociedad. Esta estructura es visible para la sociedad civil y, por ende, el Estado es responsable frente a ella. La especialización proviene de sus funciones exclusivas que ninguna otra institución puede ejercer, porque ejercer legítimamente la violencia física es garantía de orden y del marco normativo²³.

Pero el poder también puede ser legítimo, esto hace referencia a quien ejerce el poder según el pensamiento político vigente y que a su vez ostenta los signos claros de la legitimidad en contra del sentido del poder de facto. No por ello debemos creer que no hay uso de la fuerza, porque éste elemento es una coacción justa, frente a la violencia (de cualquier tipo) que puede infligirse para causar daño. El poder reserva para sí la fuerza de coacción como un principio para mantener el orden vigente²⁴.

Definimos al concepto legitimación como *“Convertir algo en legítimo. Probar o justificar la verdad de algo o la calidad de alguien o algo conforme a las leyes”²⁵*. Dicho concepto implica la calidad de lo que es legítimo, en el sentido de conforme con la ley, con

²¹ Zorrilla, R: *Ídem*, p. 216.

²² Zorrilla, R: *Ibidem*, p. 217.

²³ Zorrilla, R: *Ibidem*, pp. 217-218.

²⁴ D'Angelo Rodríguez, A: *Op. Cit.*, pp. 49; 257.

²⁵ Hppt://www.rae.es/drae Extraído el día 23 de abril de 2013.

la justicia, con la razón o con las reglas establecidas. Es también la conformidad íntima con la ley de justicia que ordena y regula las relaciones de los hombres entre sí²⁶.

La legitimidad está íntimamente unida al poder. Y el poder existe porque la naturaleza del hombre (que es por lo que hace que el hombre sea hombre y no otra cosa) exige el poder, porque sin él, no podría alcanzar sus fines. Esta consideración sobre lo legítimo está unida al bien común, como el fin que conlleva el sentido de la vida del hombre²⁷.

Según Max Weber, encontramos tres tipos de legitimidad: la legal que descansa en la ley; la tradicional que se sustenta en la santidad de lo que rigió en tiempos lejanos; y la carismática²⁸ que se basa en las cualidades de una persona. Según Weber, en ningún caso se encuentra a alguno de ellos en su estado de pureza. Para que exista una relación auténtica de autoridad es necesario un mínimo de voluntad de obediencia. Toda dominación sobre una pluralidad de hombres requiere un “cuadro administrativo” que no es más que la probabilidad de que cuando se ordene una actividad se dará también su ejecución. En lo cotidiano domina la costumbre y con ella intereses materiales y utilitarios. Pero la costumbre y la situación de intereses, sumado a las motivaciones afectivas y de valor no pueden representar los fundamentos en que la dominación confía. Normalmente, hay que añadir otro componente: la “legitimidad”. Toda dominación procura despertar y fomentar el concepto de autoridad; y según la clase de legitimidad y el tipo de obediencia será el cuadro administrativo destinado a garantizarla junto al ejercicio de la dominación. En cuanto a sus afectos de adhesión, ésta puede fingirse por individuos o grupos enteros por distintas razones como oportunidades, intereses materiales, debilidad o desvalimiento. La propia pretensión de legitimidad, por su naturaleza se hace válida en grado relevante, consolida su existencia y codetermina la naturaleza del medio de dominación²⁹.

²⁶ *Enciclopedia Universal Ilustrada*, tomo 14, Madrid, Espasa-Calpe, 1967, p. 95. *Gran Enciclopedia Rialp*, tomo XXIX, Madrid, Rialp, 1993, p. 1474.

²⁷ D'Angelo Rodríguez, A: *Op. Cit.*, p. 363.

²⁸ Cfr. D'Angelo Rodríguez, A: *Ídem*, 2004, pp. 81-82. El autor aclara que el concepto latino *charisma* proviene del griego: *khárisma*, y quiere decir “gracia” o “beneficio gratuito”, entendiéndose como dones de un dios providente, es un concepto típicamente judeo-cristiano. Weber entiende por carisma lo que un gobernante posee como una fuerza heroica, o un carácter sagrado, un “algo” que lo hace digno de ser obedecido.

²⁹ Weber, M.: *Sociedad y economía*, México, FCE, 1969, pp. 170-171.

Los análisis sobre la historia cultural de la política nos permite observar a los gobernantes, sus acciones para mostrar su magnificencia y su beneficencia para con sus gobernados, como forma de distraer la atención sobre los conflictos generados por su mala administración, utilizando una amplia gama de propaganda política.

Un estudio persuasivo de esta condición lo realizó Vance Packard para los Estados Unidos. En la segunda mitad del siglo XX, en la política estadounidense comenzó la utilización de los persuasores³⁰. Esta acción está basada en la investigación motivacional que bucea en los motivos que llevan a elector a favorecer a un candidato; y también en la reacción de los planos subconscientes como inconscientes frente a imágenes, ideas y símbolos. La propaganda no sólo cumple una función vital en el crecimiento económico sino que muestra el aspecto recreativo y colorido de la vida norteamericana:

“El analista motivacional y el manipulador de símbolos, al mancomunar sus talentos y a tener a su disposición millones de dólares integran un equipo fascinante y muchas veces un poder de persuasión que ya es asunto de justificable preocupación pública”³¹.

Packard sostiene que la manipulación política ha sido común en todas las épocas, haciéndose relativamente fácil si es una tiranía, más difícil en una sociedad libre que elige y destituye a sus autoridades, pero la democracia no queda exenta de esta dominación. Esto es debido al encanto que ejerce sobre la ciudadanía tanto el aspecto exterior del dirigente como el tratamiento intensivo de los sucesos por medio de los canales de comunicación³².

De las ideas expuestas anteriormente sobre análisis motivacional y propaganda política podemos interpolar algunos interesantes conceptos aplicables a las prácticas gubernamentales romanas. Por una parte, la imagen del emperador debía ser legitimada, y para ello se utiliza todo un aparato oficial sustentado en ideas y símbolos, que alcanzan una profunda significación para el receptor (en este caso los habitantes del Imperio). Podemos observar que para montar este aparato, el emperador cuenta con poderosos recursos económicos capaces de movilizar los elementos necesarios para su ejecución (tengamos en cuenta las obras evergéticas llevadas a cabo por el emperador para cumplir este requisito).

³⁰ Packard, V: *Las formas ocultas de la propaganda*, Buenos Aires, Sudamericana, 1966.

³¹ Packard, V: *Op. Cit.*, p. 16

³² Packard, V: *Ídem*, pp. 197 y ss.

Por otra parte, las ceremonias y los espectáculos son los canales de comunicación que se utilizaban en aquel entonces para enviar el mensaje legitimador de la figura imperial y que constituía un medio poderoso tanto de relación como de educación hacia el gobernado.

La cúspide política es mucho más que una persona determinada o la encarnación de la acción coercitiva del Estado. El monarca constituye el referente común y definitivo para todos los habitantes. De este modo, todo gobernante se convierte un líder también. El liderazgo es el análisis de las relaciones de poder desde la óptica del que manda, estas relaciones estarían representadas por las instituciones políticas, en cuanto que toda realidad de este ámbito necesita el ejercicio del poder. En sociedades mediantemente complejas, el liderazgo se ejerce por medio de una red de mandos y subordinaciones, en los cuales los leales al líder reciben distintas denominaciones: referentes, operadores, punteros, etc. Los líderes pueden ser institucionales o carismáticos. Los primeros suscitan la lealtad mediante el uso de las instituciones, no cuentan las dotes personales. En cambio, los líderes carismáticos se apoyan esencialmente en sus cualidades personales y no en las instituciones pre-existentes y pueden producir la ruptura de las viejas instituciones y crear unas nuevas³³.

Para lograr y mantener este objetivo político se debía recrear una imagen permanente de su superioridad en la mente de sus ciudadanos o súbditos, según el caso. No alcanza sólo esgrimir la ideología o la concepción de poder a la que se adscribe, también es necesario hacer creer en el poder del que está al frente del gobierno y en la legitimidad de su ejercicio. Esta base de legitimidad se basa en supuestos doctrinarios y herramientas ceremoniales. Cuando en la Edad Media comienzan a desarrollarse las monarquías teocráticas, el concepto de “rey por la gracia de Dios” comenzó a reconocerse a nivel jurídico y social, dejando a los súbditos sin poder exigir prácticamente nada a su rey. Todo privilegio, derecho o participación provenía de la donación del monarca, que disponía de un poder supremo sobre su territorio. Interesan entonces los símbolos para la representación colectiva del poder y de su legitimidad³⁴.

La representación del monarca se canaliza socialmente a través de rituales especiales que se concretan en metáforas legitimadoras que se insertan en un sistema que

³³ D'Angelo Rodríguez, A: *Op. Cit.*, pp. 384-385.

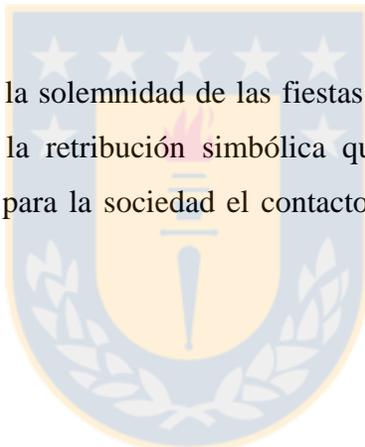
³⁴ Valenzuela Márquez, J: *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Santiago de Chile, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM (Dirección Bibliotecas, Archivos y Museos), 2001, pp. 101-113.

preveía la participación colectiva de la comunidad por medio de la liturgia.

A estos conceptos podemos sumar la visión de la ciudad y el imaginario que ella segrega. Al respecto, Arlette Farge ha dicho que la “*ciudad funciona como espejismo*”. De este modo, la sociedad también es una construcción del imaginario colectivo pero que segrega una imagen reducida de sí misma, pero que se encuentra en distintos planos, como el político, el socioeconómico o religioso. Así, la “*imago urbis*” está formada por los discursos vertebradores (el político y el religioso), su historicidad manifestada en sus restos físicos y materiales y su territorio, pero impacta de lleno en la fiesta, conformada por un mundo de valores que busca formar el panorama nacional³⁵.

Así, las fiestas públicas, las entradas reales, los viajes consolidan el apoyo colectivo y popularizan el poder y materializan la abstracción de la figura real, en este caso el de los emperadores.

El objetivo de realzar la solemnidad de las fiestas con la presencia de los actores está en íntima conexión con la retribución simbólica que recibían a cambio, dado el impacto emocional que tenía para la sociedad el contacto ritual con las autoridades y la divinidad.



³⁵ AAVV: *Historia de la vida privada. La comunidad, el Estado y la familia en los siglos XVI-XVIII*, Madrid, Taurus, 1991, p. 183.

2. Poder, legitimación y propaganda en la Roma Imperial

De lo dicho anteriormente se desprende que el imperio romano no escapa a esta línea de legitimación del poder; que llevó a cabo por medio de una amplia gama de elementos propagandísticos.

Para ello, es necesario analizar, por una parte la figura del gobernante como un ser revestido de dones sobrenaturales y; por otra parte los poderes que modelan la figura del emperador y su poder, el proceso de adquisición de potestades y títulos comenzó con Octavio, luego de la batalla de *Accio* (31 a. C.) y sufrió modificaciones a lo largo del devenir del imperio.

En Roma, el Imperio estaba formado por las vastas tierras conquistadas pero no estaba bajo la dependencia del *Imperator*, sino sometidas al *Imperium* de la ciudad de Roma³⁶. Y todo el desarrollo histórico de la gran urbe estuvo unido a la concepción de la guerra como una misión que implica un acto sagrado, piadoso, justo y necesario:

“La lengua latina (y el pensamiento romano) unen a palabras como grauitas, maiestas, auctoritas, imperium unos valores casi mágicos, que siempre expresan un dinamismo en expansión, tanto si se aplican al Senado como a los magistrados; al pueblo, a la ciudad, al Estado, a la patria, al nombre romano, a los dioses”³⁷.

Sobre el poder, se construyó desde los primeros tiempos una idea que lo unía y lo identificaba con el Estado, así sobre la figura del rey, el historiador Florencio Hubeňak, sostiene que:

“En sus orígenes el poder sacro estaba directamente identificado con la persona que lo detentaba y en quien se encarnaba el Estado, pero con el tiempo la sacralidad se fue expandiendo a lugares, espacios, cosas, siempre conectadas al poseedor (aunque sea vicario) de ese poder”³⁸.

Este principio implicaba otro concepto, el de numen, que podemos describir como el:

³⁶ D'Angelo Rodríguez, A: *Op. Cit.*, p. 121.

³⁷ Bloch, R y Cousin, J: *Roma y su destino*, Barcelona, Labor, 1967, pp. 222.

³⁸ Hubeňak, F: *Op. Cit.*, p. 81.

*“poder del rey que no depende así de su fuerza física, de su inteligencia, de su santidad, de su experiencia humana, de su clarividencia, de su prudencia política, sino que sólo resulta explicable por el reconocimiento de ese numen, de ese poder carismático especial que le convierte en salvador de la comunidad que gobierna”*³⁹.

El rey asumía su poder por medio de una ceremonia de consagración, dado que la divinidad era el elemento legitimador de su autoridad, no son ritos vacíos, sino que por el contrario, que esa fórmula litúrgica sacerdotal es la que lo provee de autoridad⁴⁰.

El imperio es como un cosmos terrenal, análogo al cosmos universal, un pequeño mundo que refleja el orden del mundo grande que lo contiene. Así, el emperador se convierte en el protector del orden social en armonía con el orden cósmico, es el representante en la tierra del poder trascendente que mantiene el orden cósmico. Y, el territorio del Imperio es una representación analógica del mundo con sus cuatro partes, las ceremonias representan el ritmo del cosmos y, los festivales y los sacrificios son una liturgia cósmica, que participa de una liturgia mayor, cósmica⁴¹.

Pero el emperador no es sólo un monarca, sino que es un “rey de reyes”, bajo su mando se agrupa las demás autoridades de ese gran organismo que es el Imperio y su figura se convierte en *caput* de dicho cuerpo⁴².

*“La concepción universal del poder no fue una creación de los emperadores romanos, pues tiene raíces mucho más antiguas, que atraviesan los últimos siglos de la república. Augusto y sus sucesores dieron al universalismo como hecho político y también religioso una interpretación totalmente nueva y universal, poniendo geográficamente en el centro del espacio cósmico la ciudad de Roma y delineando la feliz ligazón con la aeternitas, la eterna duración del tiempo del poder imperial”*⁴³.

³⁹ Guardini, R: *El mesianismo en el Mito, la Revelación y la Política*, Madrid, Rialp, 1948, p. 48.

⁴⁰ Hubeňak, F: *Op. Cit.*, pp. 98-99.

⁴¹ Hubeňak, F: *Idem*, p.99.

⁴² Hubeňak, F: *Ibidem*, p.99.

⁴³ Mastino, A: *Orbis, Kosmos, Oiloimene: aspetti spaziali dell' idea di Impero universale da Augusto a Teodosio*, en *Da Roma alla Terza Roma*, Edizione Scientifiche Italiane, III, 1986, p. 63.

El rey, en su sentido primitivo, no es sólo cabeza de la organización estatal y portador de autoridad política, sino la encarnación de aquel poder numinoso que impera en la vida y ordenadora del Estado, en su soberanía y en sus leyes. Si misión no consiste sólo en ser hábil estadista y valiente guerrero, sino también atarse al ritual de su actividad de gobierno. Por ello, no importa lo que logre por su valía personal, sino aquello que ejecuta en virtud de su cargo. De este modo, su existencia y su vida deben ajustarse a las normas sagradas y, su actuación ritual constituye la auténtica función real. Así fu figura, que irradia, el poder sagrado, se constituye en el dador de vida y en el protector de los campos y de los hombres, aleja las epidemias y las hambrunas y se impone en la guerra⁴⁴.

“El acto fundacional de la urbs reproduce el acto cósmico de la creación, siendo la propia urbs reflejo de la imagen circular del cosmos, y desde el centro de la misma (mundus) irradia el poder ordenador del orbe entero, en el caso romano identificado con la propia virtus del Populus Romanus Quirites. El orbe se puede extender por ese poder (el imperium) sin límite (imperium fine dedit), pero la urbs permanece constante en el espacio asignado originariamente por la divinidad”⁴⁵.

La eternidad de Roma queda reafirmada en la acción del arúspice *Tarutius* que cuando traza el horóscopo de la ciudad se comprueba la coincidencia del nacimiento de la urbe con el eclipse provocado por la conjunción del sol con la luna, símbolos de la eternidad que se une a los *pignora imperi* (reliquias de Rómulo) depositados en el Capitolio y que garantizaban la duración de Roma hasta el final de los tiempos⁴⁶. El carácter providencialista del mito fue adquirido y perfeccionado a través del mundo helenístico y diversos autores sistematizaron la idea de la *renovatio*, donde todas las cosas serían renovadas y resurgirían los hombres de la Edad de Oro y, el Imperio sería eterno. Estos conceptos se relacionan con las teorías helenísticas del monarca como *soter* (salvador) y *epiphanes* (benefactor)⁴⁷.

⁴⁴ Guardini, R: *Op. Cit.*, pp. 117 y ss.

⁴⁵ Hubeňak, F: *Op. Cit.*, p. 132.

⁴⁶ Hubeňak, F: *Idem*, p. 133.

⁴⁷ Hubeňak, F: *Ibidem*, p. 135.

Entre las potestades que fueron otorgadas a Octaviano, encontramos el *Imperium*, la *Tribunicia potestas*, aunque además recibió poderes legislativos y judiciales y otros poderes menores. El *Imperium* se define el poder del emperador como *Imperium Proconsularis Maius*. El origen de esta potestad se encuentra en la reforma de Sila, que hizo de los cónsules unos simples magistrados civiles, derivando toda la capacidad militar a aquellos que ejercían las pro magistraturas, a partir de este elemento se conformó el *Imperium* del emperador, pero sin que pesase sobre él, alguna limitación de tiempo y espacio. La duración del *Imperium* era vitalicia, sin embargo, cada diez años se celebraba la concesión que le había sido dada al emperador, en una celebración llamada Decenalía, como una forma de mantener y demostrar el respeto al “*mos maiorum*”. Otra singularidad de esta “*potestas*” era la unicidad en la aplicación, en cuanto que el emperador gobernaba de igual forma tanto las provincias imperiales como senatoriales.

Con el emperador Calígula comenzó a imponerse una evolución de la autoridad imperial, que todavía no tomará forma jurídica, pero que se encamina hacia convertirse en una monarquía burocrática y universal, privando al Imperio Romano de su primigenio carácter nacional y ciudadano. Con los Flavios, la noción imperial alcanza un nuevo rango, cuando la máxima autoridad se inviste del título “*Dominus et Deus*” y asume la púrpura triunfal como vestimenta oficial y se hace acompañar de 24 lictores; junto a esto el *Consilium Principis*⁴⁸ se ve investido de mayor autoridad y se incrementa el número de provinciales en los altos cargos del Estado, demostrando el socavamiento de la tradicional *auctoritas* senatorial. En cuanto a los Antoninos, permite una mayor participación de las élites orientales, así como también admitió una filosofía humanística del poder⁴⁹.

Elio Arístides defiende el concepto de imperio universal basado en el ecumenismo, sin diferencia entre vencedores y vencidos, la imagen del emperador que ya no es un amo (*déspotes*) sino un jefe (*hêgemôn*) que en compañía de los mejores (óptimos) gobierna

⁴⁸ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *El imperio romano*, Madrid, Visor, 1191, p. 210. *Consilium Principis*: Para agilizar el procedimiento del Senado, Augusto había creado en el año 27 a. C. una comisión compuesta por los cónsules, un pretor, un edil, un tribuno y quince senadores (sorteados cada seis meses) en la cual se discutían diversas propuestas antes de pasarlas al Senado. Pero junto a esta comisión, también existía un pequeño consejo, que no era estable ni tenía funciones definidas, formado por amigos y familiares del emperador que lo asesoraba. Con Adriano, este consejo adquirió rango oficial siendo un órgano permanente en la burocracia imperial, que estuvo conformado por los *amici et comites* más algunos juristas especializados.

⁴⁹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ídem*, pp. 187-188.

sobre hombres libres; así el mundo habitado (el Imperio Romano) era una sola gran ciudad⁵⁰:

“Antes del imperio de Zeus todo estaba repleto de discordia, confusión y desorden, pero cuando Zeus alcanzó el imperio, todo fue puesto en orden y los Titanes retornaron a las profundidades más hondas de la tierra [...] Así también, teniendo en cuenta lo que ocurría antes de vuestro dominio y lo que ocurre ahora bajo él, se podría creer que antes de vuestro Imperio la confusión reinaba de norte a sur, y que el azar era la guía, pero que cuando vos os pusisteis al mando, los desórdenes y las disensiones cesaron, y el orden total y una luz brillante se apoderaron de la vida y del régimen político, las leyes se hicieron visibles, y los altares de los dioses recibieron la fe de los hombres”.

Elio Arístides, Elogio a Roma, 103

En Roma, el poder se atribuye legítimamente a la élite gobernante, que se distingue por su opulencia, frente a los demás sectores sociales, para estar al frente del Estado, así el entendimiento político entre emperador y clase dirigente alcanzará un desarrollo notable, así en los puestos más altos de la administración. La riqueza no es el único requisito para acceder al poder, por ejemplo el Senado, sino que se necesita poseer un determinado perfil social que permita la entrada; así el clientelismo estaba a la orden del día. *“Las funciones públicas se trataban como dignidades privadas, y el acceso a las mismas pasaba a través de alguna vinculación de fidelidad privada”*⁵¹.

Durante el Imperio, cualquier dignidad cuyo titular debiera ser designado por el Emperador, implicaba tácitamente la entrega de un legado a su bienhechor, porque el poseedor podía perder su herencia y sucesión, porque la carencia del gesto de agradecimiento conllevaba la extracción de los bienes por parte del Tesoro Imperial.

Las recomendaciones (*suffragia*) se compraban y se vendían; el movimiento era de tal magnitud que si el patrón no cumplía con sus obligaciones, el benefactor podía acudir

⁵⁰ García Moreno, L: *La Antigüedad Clásica. El Imperio Romano*, Historia Universal EUNSA, Tomo II **, Navarra, EUNSA, 1985, pp. 155-163.

⁵¹ Ariès, P y Duby, G (Dir.): *Historia de la vida privada*. Tomo 1: Imperio romano y antigüedad tardía, Madrid, Taurus, 1987, p. 103.

a los tribunales en su defensa. También existían agentes especializados (*proxenetae*) que se encargaban de las transacciones y clientelas (*amicitiae*)⁵². Hay dos especies de clientes: el cliente que tiene necesidad de un patrono porque está necesitado de apoyo y; el cliente que es buscado por el patrono porque necesita acrecentar su fama y prestigio. En esta segunda versión, el cliente es disputado por diversos benefactores⁵³.

*“... el crédito lo era todo: si se cuenta con muchos protegidos y muchos puestos que distribuir, uno tendrá todas las mañanas una pequeña muchedumbre que vendrá a saludarlo. Por el contrario, si se renuncia a cualquier papel público el abandono por parte de los demás será completo, se quedará uno sin gente que lo rodee, sin escolta en torno a su litera, sin visitantes en su antecámara”*⁵⁴.

El nombre y el lugar de un miembro de la élite estaban dados por el puesto que ocupaba en el espacio cívico y por los títulos y dignidades tanto políticos y municipales que poseyera.

*“Pues intervenir en la vida política, lo que quería decir ejercer las funciones públicas, no se consideraba como una actividad especializada: no era más que la realización de un hombre plenamente digno de tal nombre, de un miembro de la clase gobernante, [...] de una persona privada ideal; no tener acceso a los cargos públicos, a la vida política de la propia ciudad, era ser un mutilado, un hombre sin importancia”*⁵⁵.

Cuando alguien era nombrado magistrado (pretor o cónsul) debía pagar con sus propios recursos financieros diversos espectáculos públicos, tales como: representaciones teatrales, carreras de carros, combates de gladiadores etc.⁵⁶.

El pueblo de Roma, que gozaba de los beneficios del dominio del Imperio, era el destinatario de los favores del gobierno. El otorgamiento de diversión era para evitar la subversión de una plebe ociosa y desocupada. Así, pan y circo difería las dos

⁵² Ariès, P y Duby, G (Dir.): *Op. Cit.*, p. 106.

⁵³ Ariès, P y Duby, G (Dir.): *Ídem*, p. 111.

⁵⁴ Ariès, P y Duby, G (Dir.): *Ibidem*, p. 112.

⁵⁵ Ariès, P y Duby, G (Dir.): *Ibidem*, 1987, p. 113.

⁵⁶ Ariès, P y Duby, G (Dir.): *Ibidem*, p. 114.

preocupaciones fundamentales del pueblo romano: su alimentación y su entretenimiento⁵⁷.

Los autores Nack y Wägner nos dicen que:

“Para asegurar y mantener su dominio sobre el pueblo, los emperadores se valían de los repartos mensuales de cereales y de los espectáculos públicos o juegos. Incluso en épocas en que se hallaban exhaustas las arcas del tesoro del Estado, se celebraban con toda magnificencia los juegos y con ello se aseguraba el contento y el orden de la superpoblada orbe”⁵⁸.

Una mirada crítica sobre el papel de los festejos, del pan y del circo nos la presenta el estudioso Roldán Hervás al definir el gobierno imperial como:

“Es comprensible que el régimen imperial, larvada monarquía de signo totalitario, lleva a los emperadores, a multiplicar las fiestas como medio de control y manipulación de una masa que servía de marco, pero que también podía convertirse en una amenaza al ejercicio de su poder. Los juegos y espectáculos establecían entre la multitud y el Princeps un necesario contacto, que evitaba el peligroso aislamiento y fortalecía la ola de popularidad necesaria a todo totalitarismo”⁵⁹.

De lo expuesto anteriormente, a modo de síntesis, podemos sostener que Roma, hacia el siglo II de nuestra era, había formulado un complejo sistema de legitimidad del poder, en el cual se entrecruzaban prácticas de poder y de acciones de gobierno con diversas obras de afamados escritores al servicio del Estado romano.

⁵⁷ Roldán Hervás, J.M: *Gladiador. La muerte como espectáculo*. En: La aventura de la Historia, Madrid, Arlanza, Año 2, N° 23, pp. 12-21.

⁵⁸ Nack, E y Wagner, W: *Roma: el país y el pueblo de los antiguos romanos*. Barcelona, Labor, 1960, p 148.

⁵⁹ Roldán Hervás, J.M: *Op. Cit.*, pp. 12-13.

CAPÍTULO II:

ROMA EN EL SIGLO II: DINASTÍA DE LOS ANTONINOS.

1. Lineamientos generales del Alto Imperio. Su emergencia en los tiempos de Octavio Augusto.

Arnold Toynbee nos cuenta que ya en el siglo II d. C., Roma era considerada como

“... la Urbis Orbis; la ciudad de las ciudades, la capital del mundo, resplandeciendo con una belleza que, gracias al genio de sus gobernantes, era un reflejo de la belleza perfecta de la esfera celeste: el orbis. Se había convertido en la diosa que Marcial invocaba como Diosa de continentes y naciones, Roma a quien nadie iguala y con quien nadie rivaliza”⁶⁰.

Esta apreciación halla sus raíces a partir del reinado de Augusto, se inicia la denominada “*Pax Romana*”. La política de restauración de Roma por parte de Octavio es muy amplia, abarcando una variedad de acciones que van desde lo político hasta lo recreativo. Estas principales líneas instauradas mantuvieron una vigencia de 200 años. Se organizó el imperio por medio de diversos recursos que en última instancia respondieron a la figura del emperador: en su persona concentraba el poder para preservar y mantener el orden y la seguridad del mismo. Y sobre estos objetivos se construyó la imagen del emperador y de la función imperial. Tres son las grandes líneas de trabajo de la imagen desarrolladas desde el cetro imperial: concepción del poder, sucesión del poder y culto imperial⁶¹. Desde la concepción de poder que articuló *potestas* y *auctoritas*, se le permitió al *Princeps* elevarse por el resto de los habitantes del Imperio. Por medio de la sucesión hereditaria, mantuvieron su posición haciéndose acreedor, el que accedía al poder, de dicho conjunto de poderes y privilegios. Por medio del culto, se construyó un aura de sacralidad

⁶⁰ Toynbee, A: *Ciudades del Destino*, Buenos Aires, Aguilar, 1968, p. 130. Cfr.: Bloch, R y Cousin, J: *Roma y su destino*, Barcelona, Labor, 1967, p. 221. Los autores consideran que Roma aprovechó las debilidades de sus adversarios, mientras sacó partido de su posición geográfica y de las afinidades étnicas, y por medio de una asimilación progresiva buscó crear una conciencia nacional con sentido de orden, claro que de orden romano.

⁶¹ Petit, P: *La pax romana*, Barcelona, Labor, 1969, pp. 31 y ss. Cfr. Pareti de Cannessa, M.: *Algunas consideraciones acerca de la naturaleza del Principado*. En: Primeras Jornadas Cuyanas de Estudios Clásicos. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 1983.

que los invistió de inviolabilidad y los transportó al mundo de las entidades superiores.

“En tiempos de Augusto, Roma era la sede de emperadores, la corte y la administración, así como la residencia de cerca de un millón de personas. Roma era, esencialmente, una ciudad parásita, una ciudad que se alimentaba del potencial humano y la riqueza de Italia y de las numerosas provincias que constituían el imperio romano. [...] las costosas distribuciones de grano, los programas de obras públicas y las diversiones de la ciudad de Roma se financiaron con impuestos imperiales y rentas de propiedades públicas arrancadas del territorio de otros estados”⁶².

Augusto construyó la base jurídica del Imperio a través de los años, conquistando el poder paso a paso, y cuidando sobre todo, las apariencias de restituir la vida republicana en Roma, respetando el *mos maiorum* y las tradiciones.

El paso de Roma de un estado republicano a un Imperio comenzó hacia el segundo siglo a. C., con su expansionismo y fue un largo proceso que finalizó a fines del siglo I a.C. Varias causas confluyeron para que la República llegara a su fin: la mala situación del campesinado, el problema de los itálicos, la profesionalización del ejército, las necesidades de los gobiernos provinciales, la fuerte influencia de la ideología monárquica, proveniente del mundo helenístico.

La muerte de Julio César implicó el comienzo de la participación activa de Octavio⁶³, su sobrino e hijo adoptivo en la vida pública romana. Desde hacía unas décadas atrás, la crisis republicana y la lucha por el poder personal se había instalado en Roma. La profesionalización del ejército, mediante la reforma de Mario, abrió una etapa de conflictos armados entre los generales, hombres carismáticos, que intentaron obtener el control de Roma. Esta situación será superada mediante la victoria de Octavio sobre Marco Antonio, dando inicio a nuevas formas de dominio en la política romana. La etapa de los generales carismáticos es fiel reflejo del agotamiento de la república y del ascenso de un poder fuerte

⁶² Garnsey, P y Saller, R: *El Imperio Romano*. Economía, sociedad y cultura, Barcelona, Crítica, 1991, p. 19.

⁶³ Cfr.: García Moreno, Op. Cit.; Le Gall, J. y Le Glay, M: *El Imperio Romano, El Alto Imperio. Desde la batalla de Actium hasta la muerte de Severo Alejandro (31 a. C. a 235 d. C.)*, Madrid, Akal, 1987. Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.* La síntesis de esta dinastía y luego el estudio de los emperadores se realizó a partir de los libros citados. Es necesario destacar que el eje del trabajo no es el estudio detallado de las acciones de gobierno de cada uno de ellos, por lo cual no nos interesa ahondar en este apartado. Esto también es válido para el apartado sobre Octavio Augusto.

y central, con carácter personal. Por ello, el crimen de César, basado en el lema de la “libertad republicana” carece de sentido, la república ya estaba perdida. Matando a César no se restablecería⁶⁴. Luego de la muerte de César, Antonio (cónsul del año -44) queda en una situación inmejorable. Tiene en su poder el testamento y dinero de César y las tropas a disposición. Decreta funerales públicos para César para atraerse el apoyo popular, ataca a los conjurados en la oración fúnebre y éstos optan por abandonar Roma. Mientras llega a Roma, Octavio, heredero, sobrino e hijo adoptivo de César, quien tomó el nombre de Cayo Julio César Octaviano, fue bien recibido en los círculos cesarianos, que no veían con buenos ojos la ambición de Antonio. Sin embargo, Octaviano cumplió el testamento de César que beneficiaba al pueblo y a los veteranos. Frente a la oposición de Antonio, llegó a un acuerdo con el Senado. El 1 de enero del año 43 a. C. Se hizo nombrar propretor y fue elevado al rango consular, con lo cual se le confirmó su *imperium pro pretoriano*.

Como cónsul logró que se legalizara su adopción y por medio de la promulgación de la *Lex Pedia* se declaró enemigos públicos a los asesinos de César y a Sexto Pompeyo, pero quedaban excluidos Antonio, Lépido y los cesarianos⁶⁵. Sin embargo, la situación de Octavio todavía no era firme, así que buscó un acercamiento entre él y Antonio, con la mediación de Lépido. La reunión celebrada en noviembre del mismo año, dio lugar al segundo triunvirato, aunque esta vez tenía base legal, a diferencia del pacto de *amicitia* privada y secreta entre Julio César, Marco Antonio y Craso. Era una especie de dictadura tripartita encubierta (según Montero⁶⁶), y que permitía a sus miembros situarse por encima de cualquier magistratura y con la facultad de promulgar leyes y nombrar magistrados y gobernadores, pero poco después Lépido fue dejado de lado en este pacto.

La primera tarea de Octavio fue el reparto de tierras para los veteranos de guerra, costumbre impuesta por Mario. Para satisfacer tan elevado número de beneficiarios, en Italia (que contaba con poca tierra) fue necesario implementar fuertes expropiaciones. Sin embargo, Octavio obtuvo un importante beneficio porque dispuso de un ejército numeroso, entrenado y leal en la misma Italia⁶⁷. Octavio obtuvo el triunfo total sobre S. Pompeyo, gracias a Agripa, encargado de adiestrar a la flota y además logró que el ejército

⁶⁴ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 9

⁶⁵ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ídem.*, p. 10

⁶⁶ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem.*, p. 11.

⁶⁷ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem.*, p. 13.

abandonase a Lépido quien fue desterrado y abandonó la escena política. De este modo, Octavio se convirtió en el verdadero señor de Occidente. Mientras en Oriente, Antonio conoce a Cleopatra y debe solucionar el problema con los partos. Para ello reorganiza el territorio y Egipto se lleva la mejor parte al obtener ventajas territoriales y económicas. Poco después; Antonio devuelve a Octavia y se casa con Cleopatra para disponer contra los partos, de los abundantes recursos con que dispone Egipto. Pero esta situación y el fracaso de la expedición contra los partos provocaron la ruptura total con Octavio y Antonio decidió dedicarse por completo a Oriente. La legitimación de Cesarión como hijo de César por parte de Antonio fue muy bien aprovechada por Octavio provocando que Antonio fuese rechazado popularmente en Roma; dejándolo en una situación difícil que desembocaría en la guerra civil. Octaviano necesitaba un pretexto para desencadenar la guerra, para ello alegó que el enemigo de Roma no era Antonio sino el extranjero, esta vez figurado en Egipto y en su reina Cleopatra. Pero la propaganda hacia Antonio fue presentarlo como el amante de Cleopatra⁶⁸.

Sin embargo, la ley protegía a Antonio, dado que los cónsules del año -32 estaban a su favor y Octavio era un simple privado. Para solucionar este percance, Octavio acudió a una práctica antigua, llamada *coniuratio*⁶⁹, por la cual toda Italia y las provincias occidentales le prestaron juramento de fidelidad a Octaviano y le reconocieron comandante en la guerra para defender la libertad romana contra el alzamiento de Oriente. Este apoyo espontáneo se vio confirmado con la elección de Octavio para el año -31, significando la declaración de guerra a Cleopatra. Pero no todo el triunfo debe adjudicarse a Octavio, Antonio le favoreció. Sometido personal y financieramente a Cleopatra, sus seguidores no vieron con buenos ojos la posibilidad de ser miembros de una dinastía helenística que no se identificaba con Roma. La influencia de Cleopatra fue decisiva, lo observamos hasta el momento del combate decisivo: estando ambos bandos listos a enfrentarse en el mar junto al promontorio de Accio, el desenlace vino luego de unas pequeñas escaramuzas, cuando Cleopatra abandonó el lugar y tras ella se marchó Antonio. Esto desconcertó a sus tropas que no tuvieron más salida que la capitulación. En Alejandría, nuevamente las fuerzas de

⁶⁸ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 12-17.

⁶⁹ Pareti de Cannessa, M.: *Algunas consideraciones acerca de la naturaleza del Principado*. En: Primeras Jornadas Cuyanas de Estudios Clásicos. Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo, 1983, p. 7.

Antonio fueron derrotadas, frente a esta situación se suicidó (-30)⁷⁰. Parece ser que Cleopatra intentó cautivar con sus encantos a Octavio pero como fracasó se hizo morder por un áspid, que le provocó la muerte. La tercera víctima fue Cesarión. En cuanto a los hijos de Antonio y Cleopatra sobrevivieron porque fueron acogidos por Octavia. De esta manera, Octaviano se convirtió en dueño indiscutible de Roma y en Egipto como heredero de los Ptolomeos⁷¹ y anexó el territorio a título personal.

Tras la victoria de Accio, Octavio debió dar una base legal a su poder personal. La crisis que se vivía fruto de la guerra civil, exigía un pronto encaminamiento hacia una salida pacífica y la normalización del sistema. Para ello fue necesario crear un nuevo régimen:

“Este régimen debía ser el fruto de un múltiple compromiso entre la realidad de un poder absoluto y las formas ideales republicanas, entre las exigencias y tendencias de los diferentes estratos de la sociedad, entre vencedores y vencidos. Este compromiso explica la acción política, lenta y prudente, pero extraordinariamente hábil, de Octaviano en la construcción de su delicado papel a la cabeza del Estado, que él mismo calificó en su testamento político con el nombre de Principado”⁷².

Otros antes de Octavio habían intentado convertirse en dueños de Roma sin lograrlo. Octavio buscó otra salida: mantenerse dentro de la legalidad republicana pero con el apoyo incondicional del ejército. Es Suetonio quien acuña el concepto de *“siglo de Augusto”* para indicar el carácter especial que tenía la vida y obra de Octavio. Esto se debía a la instauración de la paz augustea. La propaganda del régimen se basó sobre la idea de que Octavio era el *restitutor pacis y servator rei publicae*, simbolizada con la erección del arco en conmemoración de la victoria de Accio en el foro romano. Apoyaba a esta propaganda la ideología romana, ciertas tendencias milenaristas y el concepto de *soter*, proveniente de Oriente, que establecería un orden universal y justo. Esta paz se manifestaba en dos planos: uno interno, que daba fin al período violento de las guerras civiles y uno

⁷⁰ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, pp. 14-18.

⁷¹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ídem*, p. 68.

⁷² Roldán Hervás, J. M.: *Historia de Roma*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2011, p. 261.

externo, que quedaba establecido con las fronteras seguras. Octavio aparece como el defensor de la ecúmene civilizada, frente a cualquier ataque bárbaro-extranjero.

Pero Augusto también quería que su programa político se centrara en la máscara de la restauración de la República, para ello fue necesario mantener sus instituciones y sobre todo el Senado, el órgano más prestigioso y el más antiguo de los republicanos. Octavio nunca quiso presentarse como un monarca, aunque en la práctica lo fuera. Por lo tanto, buscó apoyos constitucionales que le permitieran justificar la base de su poder.

De este modo, su base de fuerza estaba en el ejército y la base legal la obtuvo del Senado y el pueblo, que tradicionalmente ostentaban la soberanía. Era necesaria la restauración de la República para dar fin a las guerras civiles, pero la república que habían conocido los romanos había muerto, por eso Augusto se encarga de mantener las instituciones republicanas pero las dejó vacías de poder. Desde Accio y hasta el -27 Octavio ocupó el consulado todos los años. Sin embargo, su poder no era como el de cualquier cónsul republicano, porque tenía una *potestas* extraordinaria que lo situaba por encima de cualquier otro órgano institucional y se apoyaba en el *consensus universorum*⁷³ que se trataría de un reconocimiento formal a su mayor poder, basado en el ejército.

En el año -29, Octavio regresa a Roma, y entra triunfal y el Senado ratifica sus actos. Sus primeras medidas consisten en devolverle al pueblo la tranquilidad y la confianza de que la guerra civil es una época pasada. Entre ellas podemos citar: condonación general de deudas, descenso de la tasa de interés (cubre los gastos con lo obtenido en Egipto), da una amnistía general, se renunciaba a las proscripciones, y el asentamiento de 100.000 veteranos en diversas colonias ubicadas en Italia y en otras provincias. Como símbolo de la nueva era de paz se cerró el templo de Jano. En el -28, recibe por parte del Senado la *potestas censoria*, por la cual puede elaborar no sólo un censo de los ciudadanos, sino también una lista de Senadores, con la cual elimina de su seno a todos los presuntos elementos opositores y se pone a la cabeza del Senado como *Princeps Senatus*⁷⁴.

⁷³ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 19.

⁷⁴ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 20.

A comienzos del -27, Octavio renuncia a sus *potestas*, dejándolas a merced del Senado y del pueblo. Pero esto no implica que haya renunciado a su papel dirigente. Sin embargo, el Senado le concede (aun siendo cónsul) por 10 años un *imperium proconsular* sobre Hispania, Galia, Siria y Egipto. También le otorgó honores y títulos como el de *clipeus virtutis*, símbolo de la virtud cívica que a su vez encierra apreciados valores romanos tradicionales como la *virtus*, la *clementia*, la *iustitia*, la *pietas*. Y también se le otorgó la corona de laurel, en premio por haber salvado a los ciudadanos. A fines de este año, se dirige a las provincias occidentales para seguir la campaña contra los cántabros y sigue siendo elegido cónsul aun estando ausente. Podemos citar como sus verdaderos colaboradores a Agripa y a Statilio Tauro. En el -23, renuncia al consulado pero obtiene del Senado el *imperium maius proconsulare* y la *tribunicia potestas*. La fijación de poderes en este año supone el verdadero inicio del Principado como sistema político. La base de poder de Octaviano radicaba en este *imperium*, difícil de definir con exactitud, porque tenía la apariencia de un *imperium proconsular*, porque se ejercía sobre una extensa provincia, dado que se le encargó la administración de las provincias fronterizas o mal pacificadas, y conservaba el mando de casi todo el ejército⁷⁵.

En los años siguientes, Octavio fue acumulando nuevos honores y poderes, que le ayudaron a afianzar su autoridad manifestando totalmente su preeminencia. Aunque no aceptó la dictadura y el consulado anual y perpetuo, en una suerte de afán por alejarse de César, sí aceptó otros de carácter excepcional para desarrollar parte de su programa y asegurar el cumplimiento de ciertos servicios públicos, como el poder controlar la legislación sobre el orden y la moralidad. Nuevamente en el -18 recibió la *potestas censoria*, con la cual hizo del Senado un instrumento de su poder. En el -17, durante la celebración de los *ludi saeculares*, proclamó el advenimiento de una nueva época. Desde los tiempos etruscos existía la idea de que la historia del hombre se organizaba por medio de ciclos que se llamaban saecula, de allí que Augusto proclama un nuevo *saeculum*. Extinguida la posibilidad de continuar la sucesión imperial de Octavio en sus nietos, el único posible era Tiberio, hijo de Lidia. Contaba con el suficiente prestigio y apoyo de Augusto y de la aristocracia. En el año 4, Octavio adoptó a Tiberio y lo situó en una

⁷⁵ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, pp. 20-21.

posición única de dignidad y poder porque se le otorgó *una potestas tribunicia* y un imperio especial para la guerra en Germania. Su reinado terminó con su muerte en el año 14. Moría en Nola, Italia, el 19 de agosto. Suetonio nos cuenta que en su lecho de falleciente, Augusto preguntaba a sus íntimos si había representado bien el papel que le había tocado en vida.

La República había muerto, según Petit⁷⁶, con el paso del Rubicón en el año 49 a. C. Pero el nuevo régimen no se organizó hasta el año -27. Desde Octavio el -32 fue *Princeps Senatus*. Durante el -31 y el -27 fue cada año cónsul, protector del pueblo (*ius auxilii*). En enero del -27, asegurada la paz y restaurada la res publica, Octavio quiso restituir el poder al Senado y al pueblo, pero al fin aceptó una participación que fundaría el principado. En el año -23 este *imperium* se extendió a todas las provincias, ya que se agregó el título de *maius*, además abandonó en este año el cargo de cónsul que había ocupado ininterrumpidamente desde el -31. Podemos hablar por lo tanto de un *imperium proconsular maius*. La segunda base de su poder era de carácter civil, es la potestad tribunicia. Recibió en el -36 el carácter sacrosanto de los tribunos; luego en el -30 recibió el *ius auxilii* y sólo recién en el -23 la potestas tribunicia. Gracias a esta mantuvo el derecho de convocar a las asambleas y al Senado, y tal vez el de promulgar edictos. Esta *potestas* se le entregó en forma vitalicia y perpetua y se le renovaba todos los años. Pero por ser príncipe no pudo ser tribuno, escapando así a la colegialidad y la *intercessio* de sus colegas. Además obtuvo la condición de *uis primae relationis*, que es el derecho a intervenir proponer en primer lugar ante el Senado⁷⁷.

La tercera base de su poder era ser *pontifex maximus*. Heredero de los antiguos magistrados debía ser capaz de asegurar la *pax deorum* a los romanos. Alcanzó este título en el 12 a. C., a la muerte de Lépido que era quien ejercía el Pontificado. Sin embargo, gozaba de otros sacerdocios como el augurado, desde el 48 a. C., lo que le permitió administrar a su gusto la religión de Estado⁷⁸.

Es posible que también haya recibido otros poderes bajo la fachada de autorizaciones del Senado, tales como: poder de los censores, poder consular, ejercidos en forma temporal para asuntos concretos. Tal vez también recibió el derecho a intervenir en

⁷⁶ Petit, P: *Op. Cit.*, p. 65.

⁷⁷ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 23.

⁷⁸ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ídem*, p. 25.

la elección de los magistrados como la *nominatio* y la *commendatio*. En cuanto a los títulos no tuvieron alcance constitucional. Sin embargo, rodearon a Octavio de un halo especial, convirtiéndolo en un personaje por encima de cualquier romano. Los títulos fueron: *Augusto, Princeps y su auctoritas, César, Padre de la Patria*. El título de Princeps significa el reconocimiento a su posición preeminente en el conjunto de ciudadanos, del que Octaviano es uno más pero el primero.

Augusto es un derivado del término *augeo*⁷⁹, que significa aumentar, incrementar, se une a *auguratio* y *auctoritas*, con este título, Octavio se equipara a Rómulo, legendario fundador de Roma, de forma que la acción fundacional de este último se traslada a Octaviano, quien es el *auctor* de una nueva Roma, de un nuevo orden óptimo. Su *auctoritas* es superior a cualquier otra autoridad u órgano de gobierno y su *potestas* lo sitúan por encima de todo magistrado. Además este título tiene un sentido supra natural, de naturaleza religiosa, que le permite sobrepasar las esferas humanas para situar a Octaviano por encima de todos los hombres.

En el año -2 recibió el título de *Pater Patrie*, que es un atributo de carácter ético-político que alguna vez se usó durante la República pero ahora representa a Augusto como padre, protector y fundador del estado romano. Este panorama está muy lejos de la autocracia cesariana, pero goza de un gobierno personal como César, pero sin someterse a las contradicciones institucionales en las que cayó César. Consciente de la necesidad de establecer verdaderos vínculos entre la diversidad de las regiones y pueblos que integraban el imperio, Octavio buscó el lazo de unión en el ámbito religioso⁸⁰.

Desde su perspectiva, Augusto se preocupó por restaurar y revitalizar la antigua religiosidad, porque uno de los pilares de la *pax romana* era la *pax deorum*. Desde el -29 Octavio era adorado en Oriente, según la tradición de divinización monárquica que existía en la región. Pero en Occidente estas prácticas no eran bien vistas, por lo cual fue necesario hallar otras fórmulas. Así la ideología imperial se apoyó en el culto a los antepasados y a los dioses Lares, conjugados con la adoración a la diosa Roma. Los provincianos le rendían culto a Roma y a Augusto, los ciudadanos de provincias a la diosa Roma y al divino Julio, en Italia al *genius* de Augusto.

⁷⁹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 21.

⁸⁰ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 24.

Utilizó el título de *divi filius* (hijo divino) en alusión a la divinización de César, su padre adoptivo. Entre los años -14 y -12 comienza a extenderse el culto imperial. La divinización de César tras su muerte, convirtió automáticamente a Octavio en hijo de un *divus*. El propio Augusto, inmediatamente después de morir, recibió del Senado la ceremonia de Apoteosis. No todos los emperadores del Alto Imperio fueron divinizados después de muertos, pero esto contribuyó a que a todo emperador se lo considerara, en potencia, un dios. Octavio, inspirado en la antigua tradición de rendir culto al genio del *pater familias*, permitió que a su genio se le rindiera culto⁸¹.

El restablecimiento político e ideológico del Senado es una pieza fundamental en el nuevo diseño constitucional. Augusto devolvió a esta asamblea el prestigio perdido en los turbulentos años anteriores, al tiempo que le confirmó un papel dirigente en el campo político. Al menos teóricamente, el Senado poseía enormes facultades: administraba parte de las provincias e incluso Italia caía dentro de su competencia al ser ámbito de los magistrados; se convirtió en tribunal de justicia con sentencias no sometidas a apelación. En el sistema creado por Augusto, la iniciativa del emperador lo invade todo, incluyendo lógicamente al Senado. Una de las principales preocupaciones de Augusto fue dignificar la función del Senado y al mismo tiempo convertirlo en un instrumento a su servicio. Desde la primera *lectio* del año 28, Augusto fue sometiendo al Senado a una purga continua, alejando a cualquier presumible enemigo y convirtiéndose el mismo en el primero de los senadores. Entre las reformas que introdujo respecto al Senado, algunas tienen una doble vertiente, como son la reducción a seiscientos del número de sus miembros y el requisito de un censo mínimo, establecido en un millón de sestercios, para la cualificación senatorial. Si por una parte tales exigencias incrementaban la *dignitas* de los senadores, expulsando de la asamblea a aquellos «indignos» introducidos al amparo de las guerras civiles y reconociendo a sus miembros un prestigio económico, por otra servían también para que el emperador ejerciese un control más estricto sobre los senadores, pues incluso algunos de ellos, empobrecidos, le debían el dinero que les permitió mantener el *status*⁸².

Una medida muy indicativa de la verdadera situación fueron todas aquellas normas dictadas para asegurar la asistencia de los senadores, estableciendo un *quorum* para

⁸¹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 26.

⁸² Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 27.

que las decisiones tuvieran validez y con sanciones pecuniarias por las ausencias injustificadas, claro indicio de la escasa fe que los senadores tenían en la función que representaban. Todo ello señala la preeminencia del *princeps*, cuya actuación era la que proporcionaba al Senado toda la iniciativa.

En el nuevo esquema, las magistraturas republicanas pervivieron, de acuerdo también con la filosofía de restauración de la República, pero totalmente vacías de poder político. Augusto llevó a cabo una nueva reglamentación del *cursus honorum* y la fijación de las funciones correspondientes. Las magistraturas, lo mismo que el Senado, se alimentaban de los miembros del orden senatorial, esto es de la aristocracia política de la época republicana. En principio, este *ordo* representaba el principal peligro para la supervivencia del Principado, pero Augusto controlaba por completo su actividad a través de dos vías: una, mediatizando toda la iniciativa del Senado, como ya hemos visto, y la segunda interfiriendo decididamente en los mecanismos de elección de los magistrados mediante la *commendatio* o recomendación oficial de los candidatos, según la práctica ya utilizada por César, y sobre todo a través de la *destinatio* o designación directa de esos mismos candidatos. A pesar de todo, la carrera política de los miembros del orden senatorial no era algo desdeñable, pues suponía poder alcanzar puestos de gran prestigio y de cierta importancia y los gobiernos de aquellas provincias dependientes del Senado⁸³.

La existencia de un poder fuertemente centralizado requería unas nuevas exigencias administrativas, para las cuales las magistraturas republicanas no servían. Así lo comprendió Augusto y creó una burocracia imperial, directamente sometida al control del *princeps*, para cumplir todas aquellas funciones impuestas por las nuevas circunstancias. En un principio, los titulares de las distintas oficinas imperiales eran fundamentalmente esclavos y libertos del emperador, esto es aquellas personas más allegadas a su persona y en las que depositaba toda su confianza. Poco a poco comenzó a imponerse el otro gran *ordo* de las clases superiores republicanas, los caballeros, que marginados con anterioridad de la función pública, encuentran ahora un inmenso campo en el que poder desarrollar sus aptitudes⁸⁴.

⁸³ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, pp. 28-29.

⁸⁴ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 29.

Durante el Alto Imperio, solía gobernar las ciudades del Imperio, un estrato social más o menos rico y educado, cuyos miembros más destacados estaban vinculados con Roma. Muchos de ellos lograron progresivamente alcanzar la ciudadanía romana y comenzaron a ocupar los cargos que hasta entonces estaban en manos de los *equites*, y sus descendientes hasta llegaron a ser parte del Senado. Una señal del crecimiento de las aristocracias locales occidentales las tenemos con las familias imperiales de los Flavios, los Antoninos y los Severos, que pertenecieron respectivamente a la región itálica, hispánica y siríaca-africana⁸⁵.

La corta duración de los cargos fue compensada por el mantenimiento de los mismos en las familias dirigentes, así las mismas manos mantuvieron el poder civil y el poder militar. Podemos decir, que los caballeros se orientaron hacia el comercio mientras que los senadores hacia la propiedad inmueble pero ambos accedían al consulado, así ostentaban además el poder religioso⁸⁶.

De este modo, el Imperio estaba gobernado por una aristocracia de una cultura, de un gusto y lenguaje uniforme, que presentaba una personalidad tenaz y dominante, había un lenguaje de ritos y de códigos de comportamiento que los uniformaba. Se forma entre la mayoría de los hombres educados, una tendencia a interesarse por la religión, que halla su punto de partida en el período comprendido durante la Dinastía de los Antoninos. Los cultos orientales entraron con gran impacto en Roma, y con ellos, penetraron las prácticas de la adhesión personal al jefe. Por ello, observamos que, con respecto al culto imperial, todos los Antoninos fueron divinizados después de muertos, a excepción de Commodo⁸⁷.

Las guerras impulsaron un proceso de independización de la figura del emperador por encima del orden institucional republicano, que se vio reforzado por los constantes viajes de la máxima autoridad (tanto por guerras como por motivos personales) y que llevó a las ciudades del orbe romano a presentar personalmente sus demandas al emperador. De este modo, la autoridad imperial se convirtió en fuente de beneficios y de súplicas para los

⁸⁵ Millar, F: *El Imperio Romano y sus pueblos limítrofes. El mundo mediterráneo en la Edad Antigua*, IV, Madrid, Siglo XXI, 1973, pp. 2-3.

⁸⁶ Bloch, R y Cousin, J: *Op. Cit.*, pp. 221-222.

⁸⁷ Brown, P: *El mundo en la Antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, Madrid, Taurus, 1989, pp. 21; 24; 61.

habitantes⁸⁸.

Y junto a juristas, administradores, funcionarios, senadores y hasta el mismo emperador, existieron un número considerable de intelectuales, fueran ya escritores u oradores, que crearon una estructura ideológica que sustentó las tendencias imperiales y su funcionamiento⁸⁹.



⁸⁸ Millar, F: *Op. Cit.*, p. 3.

⁸⁹ Bloch, R y Cousin, J: *Op. Cit.*, p. 221.

2. Características generales de la Dinastía Antonina.

Una de las dinastías que formaron parte del desarrollo histórico del Imperio Romano fue la Antoniniana, que estuvo al mando de los destinos de Roma y de su imperio entre los años 96 y 192. Fue integrada por los siguientes emperadores: Nerva (96-98), Trajano (98-117), Adriano (117-138), Antonino Pío (138-161), Marco Aurelio (161-180) y Cómodo (180-192). Se la reconoce como la Dinastía que llevó a su culmen el Imperio Romano, en cuanto significó la máxima expresión de su esplendor.

Las fuentes con las que contamos para conocer esta etapa de la historia romana son de diversa índole y de variado valor. Sin embargo, consideramos que todas son útiles para nuestro propósito. Entre ellas podemos citar: Escritores de la Historia Augusta⁹⁰, la correspondencia epistolar de Plinio el Joven con Trajano y su Panegírico dedicado a este mismo emperador, Dión Casio y su Historia Romana, fuentes provenientes de la literatura, como Juvenal, Marcial, por citar algunas.

El término Antonino para toda la dinastía proviene de la onomástica imperial del cuarto gobernante: Antonino Pío⁹¹. Para García Moreno la denominación es válida para todo el siglo II, puesto que hay varios elementos coincidentes en las pautas y directrices gubernamentales. Al respecto podemos decir, que todos son sensibles al estoicismo, siendo el emperador Marco Aurelio uno de los mayores representantes de dicha escuela, por lo cual también esta dinastía es conocida como Imperio Humanístico. De esta filosofía, se desprendió una particular forma de comprender y asumir las relaciones humanas y el

⁹⁰ López López, M: *La Historiografía en Grecia y Roma: conceptos y autores*, Lleida, Estudi General de Lleida, Departament de Geografia i Historia, 1991, p. 132. La *Historia Augusta* puede considerarse una prolongación de las biografías de Suetonio. Cuenta con una serie de treinta vidas de emperadores, herederos y aspirantes al trono desde Adriano hasta Numeriano, lo que comprende el período comprendido entre el año 117 y el año 284. Esta colección está atribuida a seis autores que resultan prácticamente desconocidos: Elio Esparciano, Julio Capitolino, Vulcanio Galicano, Elio Lampridio, Trebelio Polión y Flavio Vopisco. Este *corpus* presenta el inconveniente de aportar información de autenticidad dudosa histórica, sin embargo, investigaciones posteriores han confirmado en parte su contenido. Un problema más arduo lo constituye la finalidad de la obra: una de las teorías sostiene que estas *Vitae diuersorum principum* pertenecen a la época más tardía del emperador Juliano y que sirvieron para dar a conocer la propaganda senatorial; otro punto de vista considera que es obra de un gramático de poderosa imaginación que planteó un ejercicio de retórica combinado con relatos históricos, debido a la alta trivialidad del contenido del escrito. Pero la corriente con más difusión, sostiene que es una mixtificación historiográfica desprovista de originalidad y de rigor. En cuanto a la ideología, el autor sostiene que aunque hay una identificación de emperadores buenos con aquellos que fueron cercanos al Senado, implica una verdad en la que ya no creen o no quieren comprometerse con sus consecuencias.

⁹¹ Hay otras denominaciones para la Dinastía, como la Ulpio-Aelia.

gobierno. Así se formuló la idea del gobernante-sabio que gobierna con ecumenidad, ya no sobre naciones vencidas sino sobre diversos pueblos hermanados por Roma. Así el príncipe ya no es un amo (*despótēs*) sino un jefe (*hêgemôn, primus inter pares*); testimoniado por el hecho de que varios de los emperadores de esta Dinastía eran provinciales, es especial de España⁹².

La transmisión del poder no se verificó, excepto en el caso de Marco Aurelio y Cómodo, atendándose a vínculos de sangre, sino por adopción del mejor. Sin embargo, hay que aclarar que sí existía un vínculo familiar entre emperador e hijo-adoptivo sucesor. Esta fórmula representa un compromiso entre los deseos del Senado y las ideas del ejército y de una buena parte del Imperio. El Senado aceptó estas designaciones en cuanto que la elección significaba la elección del senador mejor considerado. El ejército sostenía el principio dinástico y hereditario basado en conceptos de fidelidad a un jefe.

Plinio el Joven⁹³ rescata esta práctica en su Panegírico al emperador Trajano:

“No mediaba parentesco de sangre alguno entre el adoptado y el adoptante, ningún vínculo, si no el ser ambos excelentes, y digno uno de ser elegido y, de elegir, el otro. Así, no has sido adoptado como más de uno lo había sido, por complacer a su mujer, pues no te adoptó como hijo un padrastro, sino un príncipe, y el divino Nerva se hizo padre tuyo con el mismo espíritu con que lo era de todos. [...] Por tanto, se cuidó bien de evitar tal desgracia, y, no sólo hizo suyo el juicio de los hombres, sino hasta el consejo de los dioses. Así, la adopción fue llevada a cabo, no en la alcoba, sino en el templo; no ante el lecho nupcial, sino ante el trono de Júpiter Optimo Máximo”.

Plinio el Joven, Panegírico a Trajano, 7, 4; 8,1

Con respecto a su administración, los logros que se alcanzaron modelaron un

⁹² García Moreno, L.: *Op. Cit.*, p. 127.

⁹³ Cayo Plinio Cecilio Segundo, más conocido como Plinio el Joven, fue un escritor latino, sobrino e hijo adoptivo de Plinio el Viejo, nació en Como (norte de Italia) en el año 62 y murió en el año 114. Desde joven se dedicó a las letras pero siguió la carrera de abogacía para acceder a los cargos públicos. Su talento, su linaje y su fortuna le permitieron entrar al orden senatorial. Entre sus amigos se contaron Suetonio, Silio, Itálico, Marcial y Tácito. Sus obras más destacadas son su Correspondencia, donde se rescata el Libro VII, debido a que es la confrontación epistolar con el emperador Trajano; y su Panegírico al citado emperador, discurso que pronunció en el Senado, en el momento de ocupar el cargo de cónsul.

nuevo perfil del Imperio. Con Adriano se completa el proceso de formación de la burocracia imperial y con Trajano se alcanza la máxima extensión territorial. Por otra parte, hubo reformas en el ámbito civil y social como la extensión de la ciudadanía y el mejoramiento en el trato de los esclavos.

Según el escritor Elio Arístides, la época de Antonino Pio se caracteriza por su pacificación e integración. Se la describe como un momento en que se fomentó la paz, se proyectó la estabilidad y el desarrollo de la vida civilizada entre Roma y las provincias. Dicho emperador se destacó por su preocupación humanitaria de los problemas de la vida municipal. Su programa se identifica con el evergetismo imperial y acciones tales como el *congiarum*, *donativum* y los *Alimenta*; construcción de obras públicas en Roma y en Italia, como vías y carreteras. Además ayudó a ciudades destruidas por incendios o sismos⁹⁴.

Al respecto, leemos en Elio Arístides, un panorama sobre la vastedad del imperio y cómo una pequeña ciudad mantiene la paz y el orden sobre todo el territorio conocido. En sus labios, la admiración a Roma queda expresada con las siguientes palabras:

“Cuando se dirige la mirada hacia la totalidad del Imperio, es imposible sentir admiración por la ciudad al pensar que una pequeña parte gobierna toda la tierra entera; pero cuando se mira a la propia ciudad y a sus límites, ya más no cabe duda de que toda la ecúmene sea mandada por tal ciudad. Pues ahora se ha hecho realidad lo que cierto cronista dijo sobre Asia cuando afirmaba que un solo hombre gobernaba todo el territorio que el sol recorre [...] El recorrido del sol es equivalente a nuestras posesiones y el sol recorre su camino a través de vuestros dominios”.

Elio Arístides, Discurso a Roma, 9-10

Suma además a este elogio, la posibilidad de recursos naturales que permite el comercio y el intercambio de los mismos desde lejanos y extraños lugares y que enriquecen la vida en el Imperio:

“De toda la tierra y de todo el mar se traen los frutos de todas las estaciones y cuanto ofrecen todas las regiones, ríos, lagos y artes de los

⁹⁴ Bancalari, A: *Antonino Pío y la pax romana: algunos alcances y propuestas*. pp. 85-86.

helenos y de los bárbaros, de manera que, si alguien quisiera ver todas estas cosas, sería necesario que las contemplase, o bien recorriendo toda la ecúmene, o bien encontrándose en esta ciudad”.

Elio Arístides, Discurso a Roma, 11



3. Nerva.

Luego de la guerra civil de los años que puso fin al dominio de los Flavios, llegó al poder el anciano Nerva⁹⁵. Asumió de inmediato la titulación imperial tradicional: *Imperator Nerva Caesar Augustus*.

El emperador había nacido en Narni, Italia, el 8 noviembre 30, de padres pertenecientes a la antigua aristocracia itálica. Desempeñó numerosas magistraturas y sacerdocios. Fue nombrado cónsul por Vespasiano en el 71, y por Domiciano en el 90. Fue un buen abogado como su padre. Fue proclamado Emperador por los pretorianos en el 97, e intentó castigar a los culpables del asesinato de Domiciano⁹⁶. El Senado ratificó la proclamación hecha por los pretorianos y le nombró procónsul. Le otorgó la *tribunitia potestas* y el título de *Augustus*. Su elección agradó al Senado, ya que Nerva era senador, descendiente de la aristocracia, de buen carácter y nunca había desempeñado cargo militar. El ejército le recibió bien, sobre todo después que adoptó al general Trajano como sucesor suyo. Algunas victorias en Germania, de éste, en el 97, fueron la causa de que se le diera a Nerva el epíteto de *Germanicus*.

El estudioso Cizek se inclina a ver más bien en él a un seguidor de las doctrinas *senequitas* de la *clementia* que propugnaban, en el marco de los años felices para el Senado del *quinquennium Neronis*, una conciliación entre un despotismo moderado y benevolente y los intereses de esa oligarquía de sabios que construiría el Senado. Aceptaba además el principio de la monarquía electiva, desarrollado durante la época de los Flavios en el círculo opositor de los Helvidios⁹⁷.

Sin embargo, Tácito y la numismática exaltan su concepto y accionar de “*libertas publica*” (ILS 274)⁹⁸, haciendo posible la conciliación entre el Principado, y la libertad. Las monedas muestran las virtudes y las buenas acciones del emperador: equidad, justicia, el congiario dado al pueblo (donativo de 75 denarios por persona) y las medidas tomadas para garantizar el avituallamiento de Roma, y las medidas tomadas para Italia (cómo la

⁹⁵ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J.: *Op. Cit.*, pp. 101-102. El Senado le proclamó emperador y procedió a proclamar la *damnatio memoriae* de Domiciano como reacción contra el terror desencadenado durante su reinado.

⁹⁶ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J.: *Ídem*, p. 102. Los autores sostienen que se desconoce si Nerva estuvo implicado en el homicidio del emperador Domiciano.

⁹⁷ Chic, G: *La Dinastía de los Antoninos*, Barcelona, Akal, 1990, p. 10

⁹⁸ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J.: *Op. Cit.*, p.102.

supresión del gravamen del *cursus publicus*) y para los judíos (anulación del pago de la didracma al templo de Júpiter Capitolino). Asimismo, concretó medidas a favor de la plebe como una ley agraria⁹⁹, un *congiarum* y los habitantes de Italia quedaron liberados del *cursus publicus*¹⁰⁰.

Halagó al Senado con la promesa de no condenar a muerte a ningún senador, entregando al Senado la jurisdicción criminal de sus miembros. No castigó a los senadores acusados de haber hecho delaciones a Domiciano. Prohibió que los esclavos y libertos acusaran a sus dueños. Muchas de sus disposiciones fueron contrarias a las del emperador Domiciano¹⁰¹. Entre ellas, por ejemplo, llamó a los desterrados, a los que restituyó en lo posible sus bienes. Prohibió las acusaciones de impiedad y judaísmo. Se fundieron las estatuas preciosas dedicadas a Domiciano, prohibiendo erigir otras a él, y así conseguir metal precioso:

“También prohibió la fabricación de oro o de plata estatuas en su honor. Para aquellos que habían sido privados de sus bienes sin causa bajo Domiciano le devolvió todo lo que aún se encontraba en el tesoro imperial”.

Dión Casio, Historia Romana, Libro LXVIII, 2,1

Permitió la vuelta de los artistas dedicados a las pantomimas. Otras disposiciones emanadas de Domiciano fueron respetadas, como la pena de destierro a los corruptores de las vestales, y mantenidos los privilegios concedidos por el anterior Emperador. Buscó Nerva personas bien capacitadas para el desempeño de los cargos, como Trajano, elegido para sucesor suyo; Plinio el joven, nombrado prefecto del erario de Saturno, y Frontino, que desempeñó el cargo de *curator aquarum*. En la administración, tendió a hacer ahorros, incluso en sus gastos personales; redujo las asignaciones de espectáculos y sacrificios. Con las estatuas preciosas de Domiciano, acuñó moneda. Abolió los tributos adicionales a las ciudades castigadas con ellos. Aumentó exenciones para los nuevos ciudadanos y creó un pretor para los pleitos entre el fisco y los particulares.

“Cuando se quedó sin fondos, vendió mucho prendas de vestir y muchos vasos de plata y oro, además de muebles, tanto sus propios y que los que pertenecían a la residencia imperial, y muchas fincas y casas - de hecho,

⁹⁹ Le Gall, J y Le Glay, M: *Op. Cit.*, p. 349.

¹⁰⁰ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 102.

¹⁰¹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ídem*, p. 102.

todo excepto lo que era indispensable. No lo hizo, sin embargo, regatear el precio, pero en este mismo asunto se benefició a muchas personas. Abolió muchos sacrificios, muchas carreras de caballos, y algunos otros espectáculos, en un intento de reducir los gastos en la medida de lo posible”.

Dión Casio, Historia Romana, Libro LXVIII, 1,2-3

Dos disposiciones suyas procuran subsanar la mala situación económica de Italia, la primera era una reforma agraria¹⁰², por la que se entregaban terrenos comprados con 60 millones de sestercios; por la segunda, con los ingresos de los créditos entregados a los propietarios agrícolas se creaba una caja para el mantenimiento de los niños pobres, no esclavos. Parece que esta ley no tuvo buenos resultados porque muchos senadores poderosos adquirieron tierras a costos muy bajos, y por otra parte, los colonos carecían de conocimientos y motivación para llevar adelante el trabajo agrícola, por lo tanto, preferían vender la tierra y volver a la gran urbe¹⁰³. Construyó o reparó edificios, tanto en Roma como en las provincias. En Roma terminó el Foro transitorio, levantó los horrea, restauró el anfiteatro Flavio, los acueductos y algunos tramos de la Vía Appia y de la Salaria, y nuevas calzadas en Campania. En Hispania restauró la Vía Augusta y alguna del noroeste al igual que otras en Germania, Galia, Asia Menor, Palestina y África.

Durante el breve gobierno de Nerva, el senador Calpurnio Craso con algunos cómplices, tramaron una conjura contra el Emperador, el cual les desterró. Los sucesos nos han sido narrados por el escritor Dión Casio, quien nos da pormenores del incidente:

“Cuando Calpurnio Craso, un descendiente de la famosa Crassi, habían formado una parcela con algunos otros en contra de él, hizo que se sientan al lado él en un espectáculo (aún estaban ignorantes del hecho de que habían sido informados sobre) y les dio las espadas, con el pretexto de inspeccionar y ver si eran agudos (como se hace a menudo), pero en realidad con el fin de demostrar que él no lo hizo, incluso si moría en el acto”.

Dión Casio, Historia Romana, Libro LXVIII, 3, 2

¹⁰² Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 102.

¹⁰³ Le Gall, J y Le Glay, M: *Ídem*, p. 359. Cfr. Dión Casio, *Historia Romana*, Libro LXVIII, 1, 3

Nerva, consciente de su edad y de su situación, comprendió la necesidad de evitar un levantamiento similar a los que estallaron a la muerte de Nerón y de Domiciano, buscó los medios necesarios para asegurar su sucesión. Sucesor que debería ser aceptado por el Ejército y por el Senado. Trajano se desempeñaba como legado de Germania cuando fue adoptado por Nerva. Trajano era hijo de un buen general de Vespasiano, era un verdadero *homo militaris*, en cuanto que había desempeñado voluntariamente por espacio de diez años el cargo de tribuno militar, cuando obligatoriamente se establecía en uno. Como legado de la VII Gemina en Hispania había logrado someter el levantamiento de *Antonio Saturnino* en el año 88. La adopción de Trajano fue sugerida por *Licinio Sura*¹⁰⁴.

El 27 de octubre (o tal vez el 28), Nerva subió al Capitolio para depositar a los pies de Júpiter un laurel simbólico, en agradecimiento por una victoria lograda en Panonia, contra los suevos, que le valió la segunda *salutación imperiatoria* y le granjeó el título de *Germanicus*. Al terminar la ceremonia, se concretó la adopción de Trajano, al que el Senado le concedió el título de *Caesar* y la *potestas tribunicia*, el *imperium proconsular* y los *cognomina* de *Augustus* y *Germanicus*, quedando asociado al trono¹⁰⁵. Es Dión Casio quien nos informa sobre los motivos de Nerva de la elección del hispánico:

“Así Trajano fue convertido en César y en emperador más tarde, aunque no eran parientes de sangre con Nerva. El emperador Nerva tenía menos estima por la relación familiar que por la seguridad del Estado, tampoco se sintió menos inclinado a adoptar Trajano ya que este último era un español en lugar de un italiano, en la medida en que ningún extranjero había tenido previamente la soberanía romana; porque creía en el estudio de la capacidad de un hombre en vez de a su nacionalidad. Poco después de este acto de morir, una vez descartado del año, cuatro meses y nueve días; su vida antes de que el tiempo había comprendido sesenta y cinco años, diez meses y diez días”.

Dión Casio, Historia Romana, Libro LXVIII, 4

Fueron cónsules conjuntamente a partir del 1 de enero de 98, pero Nerva falleció el día 27 de ese mes, de pulmonía en su villa de los Orti Sallustiani, a la edad de 67,

¹⁰⁴ Le Gall, J y Le Glay, M: *Ibidem*, pp. 350-351.

¹⁰⁵ Le Gall, J y Le Glay, M: *Ibidem*, pp. 350-351.

después de haber sido Emperador dos años. Se le enterró en el Mausoleo de Augusto. Trajano lo divinizó inmediatamente.¹⁰⁶

El historiador Dión Casio nos habla de la rebelión de Casperio Eliano contra Nerva y cómo éste, viendo tal acto de violencia, y no deseando que se repitiera el fin de Domiciano, decidió la adopción de Trajano:

“Casperio Eliano, que se había convertido en comandante de los pretorianos debajo de él como lo había sido en tiempos de Domiciano, incitó a los soldados a amotinarse contra él, después de haberlos inducido a exigir ciertas personas para su ejecución. Nerva les resistió tenazmente, incluso hasta el punto de desnudar su clavícula y presentándoles la garganta; pero no logró nada, y aquellos a quienes deseaba Eliano, fueron puestos fuera del camino. Nerva, por lo tanto, viéndose a cabo en tal desprecio por razón de su avanzada edad, subió al Capitolio y dijo en voz alta: ¡Que buen éxito asistir el Senado y el pueblo romano y yo. Por la presente adoptamos a Marco Ulpio Nerva Trajano!”

Dión Casio, Historia Romana, Libro LXVIII, 3, 3-4

¹⁰⁶ Le Gall, J y Le Glay, M: *Ibidem*, p. 350.

4. Trajano.

Marco Ulpio Trajano nació el 18 de septiembre del año 53, en la ciudad de Itálica, en la Bética. Pertenece a una familia aristocrática, descendiente de los heridos y enfermos asentados en la ciudad en el 206 a. C. por Escipión el Africano¹⁰⁷.

Tuvo una brillante carrera militar frente a su una preparación educativa bastante pobre en las letras, según se desprende de un comentario de Dión Casio al respecto: *“No gozaba de una educación esmerada, por lo menos en lo que a las letras se refiere, pero conocía la esencia de la educación y la llevaba a la práctica”*¹⁰⁸.

De su carrera podemos mencionar que desempeñó los siguientes cargos: fue tribuno militar bajo Vespasiano, en los años 76-77; más tarde pretor en el período 87; luego se desempeñó como legado en el 89, donde intervino contra L. Antonio Saturnino; fue cónsul por primera vez en el año 91; además llevó a cabo las tareas como legado en Germania superior en el periodo bienal de 96-97¹⁰⁹; fue cónsul por segunda vez en el año 98, y en el 100 por tercera período. Una anécdota sobre el anticipo de la púrpura imperial trascendió en Roma y fue recogida por el historiador:

“Trajano, antes de convertirse en emperador, tuvo un sueño de la siguiente naturaleza. Pensó que un anciano vestido con una toga bordada con púrpura y con una corona en la cabeza, (ya que el Senado está representado en estas imágenes), imprimía su sello sobre él con un anillo del dedo, primero en el lado izquierdo de su cuello y luego a la derecha.”

Dión Casio, Historia Romana, Libro LXVIII, 5, 1

Inmediatamente después de la muerte de Nerva ordenó al prefecto del pretorio ajusticiar a los pretorianos rebeldes al Emperador difunto; y divinizó a su antecesor, a quien levantó un templo, y aseguró al Senado que no pensaba condenar a muerte o a infamia a ningún senador:

“Cuando se convirtió en emperador, envió una carta al Senado, escrito con su propia mano, en el que declaró, entre otras cosas, que no iba a matar ni privar de sus derechos civiles a todo buen hombre; y él lo confirmó por juramentos no sólo en el principio sino también después.”

¹⁰⁷ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 104.

¹⁰⁸ Dión Casio, *Historia Romana*, Libro LXVIII, 7,10

¹⁰⁹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 104.

Trajano se mantuvo siempre en excelentes relaciones con el Senado, encargado de ratificar la paz con los dacios y de declarar la guerra a los partos. Una vez elegido emperador, puso empeño en favorecer la “concordia” entre el poder y el Senado para favorecer su buena imagen y garantizar la estabilidad del régimen. El autor Alvar Ezquerra sostiene que su reinado se caracterizó por una organización cada vez más piramidal del poder, presentando un fuerte paternalismo absolutista, intransigente y compacto, aunque disfrazado por la moderación y la deferencia hacia el Senado¹¹⁰.

Trajano propuso el modelo de emperador servidor a los intereses del Estado, como supremo administrador. Se conformó, así, la imagen del Príncipe Humanista que concilia los principios del absolutismo con los principios de la *libertas republicana* (cuya premisa máxima era el mantenimiento y desarrollo de las funciones y privilegios de las clases dirigentes)¹¹¹.

Plinio el joven nos traza las cualidades que él observaba que revestían a Trajano, en varias oportunidades habla de él, como un buen padre, amado por sus súbditos, elegido por los dioses para gobernar y ratificado por el pueblo antes de ser nombrando emperador:

“¿Qué don divino hay, pues, más excelente y hermoso que un príncipe decente, santo y semejante a los dioses? Aunque hubiera podido dudarse hasta ahora si era la suerte o la casualidad la que daba a la tierra sus gobernantes o acaso un cierto designio providencial, ahora al menos resultaría evidente que nuestro príncipe fue nombrado por decisión divina. [...] Jamás le halaguemos como dios, jamás como deidad, pues no tratamos ya de un tirano, sino de un ciudadano, no ya de un amo, sino de un padre.”

Plinio el Joven, Panegírico a Trajano, I, 3-4; 2,3

“[...] a ti, en cambio, cuando subías, como de costumbre, al Capitolio, te recibió como si ya fueras príncipe la aclamación de los ciudadanos, que

¹¹⁰ Alvar Ezquerra, J.: *Trajano, el hispano que gobernó el Imperio Romano*. En Clío, año 5, nº 60, Barcelona, Comunicación y Publicaciones S.A., 2006, p. 30. Cfr.: Roldán Hervás, J. M.: *Op. Cit.*, p. 327; igual postura a Alvar Ezquerra sostiene el autor al decir que Trajano mantuvo las apariencias formales de respeto al Senado, el que gozó de sus tradicionales privilegios, sin interferencias del poder imperial, pero el poder del emperador continuó siendo absoluto; de este modo, las decisiones de gobierno fueron dictadas por la voluntad del Príncipe, asesorado por un restringido grupo de consejeros, los *amici principis*, elegidos libremente por el emperador.

¹¹¹ Roldán Hervás, J. M.: *Op. Cit.*, p. 328.

llevaba otro destino; en efecto, todo el gentío que se agolpaba a la entrada, al abrirse las puertas para que tu pasaras, saludó como emperador, no al dios, según se creyó en aquel momento, sino, según se vio después, a ti. No de otra suerte se interpretó por todos el presagio. Sólo tú no lo querías entender y rehusabas, señal de que ibas a ser un buen emperador. En consecuencia, hubo que forzarte. En realidad, sólo el peligro de la patria y el tambaleo de la república podían hacerlo. Tenías el empeño en no asumir el imperio, a no ser por tener que salvarlo.”

Plinio el Joven, Panegírico a Trajano, 5, 3-6

Y en la misma línea de propaganda señalada para Nerva, rehusó el título de *pater patriae*, la dedicación de estatuas caras y tomó medidas contra algunos delatores fiscales; por lo demás siguió tomando medidas económicas a favor de la plebe, a la que le ofreció congiarios y entretuvo con fastuosos espectáculos de circo, como señala Syme eran pura continuación la política de su antecesor. Las monedas, principal vehículo propagandístico, reflejan en las emisiones de estos primeros años esta política de consenso, respecto a las instituciones, conciliación y solidaridad¹¹².

Después de dejar todo dispuesto en el frente germano, marchó a Roma. Trajano dio a su viaje un matiz de sencillez que se caracterizó por evitar todo tipo de abusos a las comunidades que se encontraban en su camino. Fue en este escenario donde pudo observarse su carácter, predominando la humildad y la sencillez. Entró en la capital, yendo a pie, precedido por los lictores y acompañado por senadores y caballeros, saludando a algunos senadores y caballeros importantes por su nombre y mostrándose cercano a sus clientes. Luego subió al Capitolio para saludar a *Iuppiter Optimus Maximus* y luego se dirigió a pie al palacio imperial. Además, rechazó que se le erigiesen estatuas de metales preciosos, el *aurum coronarium*, y no aceptó el cargo de censor, con lo que renunciaba a la *lectio* de los senadores¹¹³.

Su perfil de hombre y gobernante está trazado en las siguientes palabras del historiador Dión Casio, quien puso varias virtudes de relieve, como la justicia, la sencillez,

¹¹² Chic, G: *Op. Cit.*, pp. 14-15.

¹¹³ Chic, G: *Idem*, p. 15

la inteligencia, una alta moral que iba más allá de los rumores y de la envidia:

“Trajano fue más visible por su justicia, por su valentía, y por la sencillez de sus costumbres. Él era fuerte de cuerpo y esto se demostraba en cada empresa en que se afanaba y; sus facultades mentales estaban en su punto más alto, por lo que no tenía ni la imprudencia de la juventud ni la lentitud de la vejez. Él no envidiaba ni mató a nadie, pero honró y exaltó a todos los hombres de bien, sin excepción, y por lo tanto él no fue temido ni odiado por a cualquiera de ellos. En cuanto a las calumnias prestó muy poca atención y además, no fue esclavo de la ira. Se abstuvo igualmente del dinero de los demás y de asesinatos injustos.”

Dión Casio, Historia Romana, Libro LXVIII, 6, 3-6

Prohibió, una vez en Roma, que los esclavos fueran testigos en contra sus dueños en los procesos; castigó a los delatores; consideró a los senadores como colaboradores suyos; aceleró la carrera para los miembros de las grandes familias; frenó el poder excesivo de los pretorianos; llevó a Roma la guardia de 1.000 caballeros germanos que puso a las órdenes del prefecto del pretorio¹¹⁴.

Distribuyó, para atraer al pueblo, 75 denarios por persona¹¹⁵; reguló escrupulosamente los servicios de la annona; aumentó en 4.000 muchachos pobres el número de los que recibían los alimentos; restauró el cargo de *praefectus frumenti danti ex Senatus Consulto*; disminuyó la *vigesima hereditatium*, tratándose de pequeños patrimonios de los nuevos ciudadanos; conservó el cargo de pretor fiscal, instituido por Nerva; desarrolló y amplió a toda Italia la institución de los alimentos para los jóvenes que fuesen pobres; concedió juegos de gladiadores para divertir al pueblo; y desterró a los artistas de pantomimas a menudo inmorales y que minaban la autoridad imperial; en las provincias, como en Hispania, reparó gran número de calzadas; intensificó las explotaciones mineras; vendió gran cantidad de bienes imperiales; disminuyó la composición de oro y plata en los *aurei* y en los denarios¹¹⁶.

En cuanto a su política militar, Trajano llevó a cabo las Guerras Dácicas, en la

¹¹⁴ Chic, G: *Ibidem*, p. 16.

¹¹⁵ Ver supra Capítulo IV sobre las acciones evergéticas.

¹¹⁶ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 180-181. Cfr.: Chic, G: *Op. Cit.*, p. 16.

frontera oriental del Imperio¹¹⁷. En el 103, Trajano fue cónsul por quinta vez y recibió el título de Dácico.

Dacia fue declarada provincia romana; en ella se asentaron colonos procedentes de todo el Imperio, principalmente de Oriente, egipcios, persas, sirios, gálatas, bitinios y de Palmira. También llegaron gentes de África, Galia, Dalmacia y Panonia. La provincia fue gobernada por un *legatus Augusti propraetore*, ayudado en la administración de las finanzas por tres procuradores. La *Legio XIII Gemina* y varias tropas auxiliares defendían el territorio.

La segunda gran guerra emprendida por Trajano fue contra los partos¹¹⁸. La anexión del reino de los nabateos no era suficiente para el desarrollo del comercio con Oriente. En el 115, tomó Nisibis, Tebida, otras ciudades de Mesopotamia, Adenistra y Batnae. En esta ocasión, las tropas dieron a Trajano el título de Pártico.

Trajano formó un interesante *Consilium Principis*¹¹⁹, con un importante número de participantes. Entre ellos podemos citar: Lucio Quieto, Avidio Nigrino, Cornelio Palma, Lucio Publio Celso, Neracio Prisco y Juvencio Celso. También debemos destacar la figura de Lucio Licinio Sura, consejero personal del emperador y artífice de su elección. El favor del emperador se demuestra en las numerosas recompensas que obtuvo como el alcanzar el Consulado en tres oportunidades. Estos personajes se encargaron de diseñar diversas líneas de acción de los distintos ámbitos de gobierno; esto llevó a que el Senado perdiera una gran

¹¹⁷ La guerra dácica tiene dos etapas. En la primera el ejército romano penetró en Dacia por medio de dos columnas: una procedente de Panonia; la segunda de Mesia. La capital fue valientemente defendida por el rey Decéballo. La unión de los dos contingentes provocaron diversas razias en el territorio enemigo, en una de las cuales cayó prisionera la hermana de Decéballo. Durante el invierno del 101-102, el Danubio se heló, y los dacios, atacaron los campamentos romanos de la Mesia inferior. Sin embargo, en la primavera, Trajano descendió por el Danubio y puso en fuga a los dacios y sármatas, logrando la rendición de las tribus orientales. A causa de esto, se fundó la ciudad de Nicópolis y se comenzó la construcción del monumento de Adam-clissi y de las calzadas y fortificaciones de Transilvania. La segunda batalla tuvo lugar ante la capital, Sarmizegetusa, que cayó en manos de Trajano. Decéballo se comprometió a ceder el territorio perdido, a entregar las armas y las máquinas de guerra, a renunciar a los ingresos acordados con Domiciano, a entregar los tróficos romanos y a establecer alianza con Roma. El Senado ratificó este tratado, la paz duró casi tres años hasta 105. Se creó con esta ocasión la provincia de Arabia, que pronto contó con una buena red de carreteras, con acueductos y campamentos militares. En el 105, estalló la segunda guerra dácica. Decéballo, huyó ante el ejército romano, antes de caer prisionero, se suicidó. Su cabeza fue enviada a Roma. Con la muerte de Decéballo, Dacia se pacificó en el 106.

¹¹⁸ En el 105, Cosroes aspiraba al trono de Partia, que ocupaba su hermano Pacoro II, considerado por Trajano como soberano legítimo con la esperanza de que se hiciera vasallo de Roma. En el 110, Pacoro II murió, y su hermano Cosroes se mostró contrario a los romanos. El peligro movió a Roma a declarar la guerra, Trajano marchó en octubre del 113 a Oriente. Ocupó Armenia y la declaró provincia romana. El invierno del 114-115 lo pasó Trajano en Edesa y aceptó el vasallaje de Abgar de Osroene.

¹¹⁹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *El imperio romano*, Madrid, Visor, 1191, p. 187.

parte de sus funciones y de su prestigio. Además, esto multiplicó la burocracia central y, la de las provincias, que pusieron su mayor acento en las misiones imperiales, cuya mayor consecuencia se observó en las finanzas públicas y que no mejoró notablemente el gobierno sobre los súbditos¹²⁰.

Según Alvar Ezquerra, Trajano buscó consolidar un despotismo arbitrario, donde su imagen estaba perfilada por cualidades tales como la bondad, la iluminación, la lealtad, la generosidad, la justicia y la piedad. Su figura ya no era el amo Flavio sino el *basileus* que se mostraba como:

*“supremo administrador de unos bienes otorgados por el beneplácito divino. Se fomentó un imaginario según el cual el emperador era el artífice del bienestar, por su excelente relación con los dioses. Roma, convertida en una ciudad eterna, era del agrado divino y su gobernante gozaba del apoyo de Buena Fortuna, la dios que repartía arbitrariamente gloria o miseria”*¹²¹.

Otras disposiciones son muy humanas, como la prohibición de condena en contumacia, la disminución de la cárcel preventiva, la no condena en casos discutibles y el no uso de denuncias anónimas. Pero otras medidas, parecen poco compasivas, como el permitir, en caso de asesinato del *pater familias*, la tortura de los testigos, no sólo esclavos o libertos por testamento, sino de libertos manumitidos, estando el patrón aún vivo. Permitted que los niños abandonados, alimentados por otras personas, tuvieran el derecho de reivindicar la libertad, sin tener que pagar los gastos hechos por ellos; y que los padres que maltrataban a sus hijos los debieran emancipar. Favoreció la manumisión de esclavos por fideicomiso. Fue enemigo de crear nuevos colegios; concedió, no obstante, la creación de algunos particularmente útiles, como el de los *pistorum* en Roma, y el de *fabrum et centronianorum* en Milán¹²².

También en el ejército contó con excelentes generales a su lado, como L. Sura, M. Turbón, L. Quieto y C. Parma. En cuanto a las fuerzas castrenses puso en práctica diversas medidas. Creó dos legiones, la II Traiana fortis y la XXX Ulpia, y numerosas alas y cohortes. Los reclutamientos de soldados se hicieron en las provincias. Hispania dio gran

¹²⁰ Alvar Ezquerra, J.: *Op. Cit.*, pp. 30-31.

¹²¹ Alvar Ezquerra, J.: *Ídem*, p. 32.

¹²² García Moreno, L: *Op. Cit.*, pp. 155 y ss.

número de soldados. Asentó muchos veteranos en las colonias, con lo que favoreció la romanización como en Sarmizegetusa en Dacia, Pretorio en Panonia, Ulpia en Germania, Thamugadí y Cirene en África, etc. No fue pródigo en conceder el derecho de ciudadanía, salvo a los ex legionarios. Vigiló con mucho esmero la administración, sobre todo en las provincias imperiales¹²³.

En cuanto a los Alimenta, la opinión de Alvar Ezquerro, es que no se utilizó para mejorar la rentabilidad de los fondos financieros estatales; pero sí que aumentó notablemente la imagen bienhechora del emperador, capitalizando esta acción su imagen social, garantizando su esencia providencial. Pero, por otra parte, y a más largo plazo, Roma se aseguraba la natalidad de nuevos soldados, debido a los beneficios otorgados por una alimentación protegida¹²⁴.

Por el ascenso al trono de Trajano, el pueblo recibió un congiario y; los soldados un *donativum*, aunque no se pagó de inmediato, la confianza entre los soldados estaba garantizada por su prestigio militar, mientras que el apoyo en el Senado estaba basado porque él provenía de sus filas. Al igual que su antecesor, dio su palabra de no ejecutar a ningún senador, y su posición se fue ampliando debido a la consideración que le otorgó y, a su participación en las reuniones, cuando se encontraba en Roma¹²⁵.

En cuanto a los títulos, el Senado le reconoció tácitamente, al emperador Trajano, los poderes censorios y la capacidad de introducir mediante *adlectio* a caballeros que se hubiesen destacado mediante una buena carrera; o a los jóvenes por medio de la concesión del *laticlavio*. Aceptó el título de *Dominus*, pero debemos aclarar que este título era más una cuestión de cortesía que de poder en sí¹²⁶.

Trajano tuvo que enfrentar difíciles gastos financieros, cómo los prometidos por su antecesor Nerva y que no pudo cumplir, y el congiario y donativo anunciados en su ascensión al trono. No obstante, condonó las deudas de los morosos fiscales, quemando públicamente los registros y; renunció a la confiscación de los bienes de los condenados a confinamiento y derogó los procesos de lesa majestad¹²⁷.

¹²³ García Moreno, L: *Ídem*, pp. 155 y ss.

¹²⁴ Alvar Ezquerro, J.: *Ídem*, pp. 32-33.

¹²⁵ Le Gall, J y Le Glay, M: *Op. Cit.*, p. 353.

¹²⁶ Le Gall, J y Le Glay, M: *Ídem*, p. 353.

¹²⁷ Le Gall, J y Le Glay, M: *Ibidem*, p. 355.

Sin embargo, tuvo que hacer frente a muchos gastos: aumento del número de funcionarios y soldados, juegos, obras públicas y los “*alimenta*”.

Durante su gobierno, se realizaron numerosas obras públicas. Por todas partes se mejoró y amplió la red viaria y portuaria, que debía facilitar las comunicaciones (se agilizó el servicio de correo imperial) se reconstruyeron los puertos marítimos de Civitavecchia, Terracina y Ancona, se crearon canales, se hicieron nuevos puentes, se desecaron zonas pantanosas. Y obras en las provincias fueron innumerables: acueductos, diques, carreteras, que debieron potenciar las canteras e industrias conexas con la construcción. La preocupación del emperador por el régimen de abastecimientos alimenticios de la plebe y los ejércitos, debieron potenciar la industria alimentaria, sobre todo en zonas como la provincia Bética, productora de conservas de pescado y aceite de buena calidad y en cantidades que hacen suponer a precios no muy altos¹²⁸.



¹²⁸ Chic, G: *Op. Cit.*, p. 23.

5. Adriano

Corría el año 117 de nuestra era, cuando Adriano se convirtió en el máximo gobernante del Imperio Romano. Siguiendo la tradición de la elección por parte del emperador, ratificado por el Senado, Trajano, cercano a su muerte, se había inclinado por uno de sus oficiales, que a su vez era su primo y sobrino por alianza: Publius Aelius Adriano¹²⁹.

Adriano nació en Itálica, cerca de Sevilla el 24 enero del 76 de una familia romana, que se hallaba establecida en España desde hacía tiempo. Es el segundo provincial que llega al poder, y, como su antecesor, Trajano, iniciarán el florecimiento político de las provincias.

“El linaje del emperador Adriano originariamente era piceno, si bien luego la familia se trasladó a España. El padre de Adriano, Elio Adriano, tenía el sobrenombre de Africano y era primo del emperador Trajano. Su madre se llamaba Domicia Paulina y había nacido en Cádiz. Su hermana se había casado con Serviano. El primero de su familia que llegó a senador del pueblo romano fue Marulino.”

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, I

Adriano había perdido a sus padres siendo un niño; y sus tutores, desde muy joven, decidieron que se formara en la paideia griega. Esta noticia la afirma los Escritores de la Historia Augusta:

“A los diez años de edad se vio privado de su padre y recibió como tutores a Ulpio Trajano, su primo, que llegó a emperador y que por entonces era pretorio y a Celio Atiano, caballero romano. Se formó a fondo en los estudios griegos, por los que tanta inclinación sentía que algunos le apodaron “el grieguito”. A los quince años volvió a su tierra y comenzó la carrera militar; pero era tan aficionado a la caza que esta le ganó algunas reprensiones. Por esta razón Trajano lo sacó de su patria y lo tuvo por hijo.”

¹²⁹ Ferrero, G: *Op. Cit.*, pp. 304.

Debido a su educación esmerada, ya desde muy joven tuvo inclinación a las artes y a las letras, aumentando su cultura en el transcurso de sus viajes. Tenía una prodigiosa memoria y una gran curiosidad por todo lo nuevo o lo desconocido, lo que le llevó a interesarse en los principios de la magia y la astrología. Apasionado por todo lo griego, intentó conciliar el helenismo, como lazo intelectual y moral, con el principio romano, lazo político y militar, suponiendo que en el equilibrio de estos dos elementos se hallaría la prosperidad del Imperio. Por esto, su genio ecléctico, lo llevó a cultivar todas las ramas del saber pero sin profundizar en ninguna de ellas. Era un erudito superficial y sus contemporáneos lo llamaban *graecolus*, (el grieguecillo) designando así su superficialidad de la cultura y su pasión por la literatura griega¹³⁰.

De este modo, el perfil del emperador no sólo combinaba aristas romanas, tales como ser un buen general y distinguido senador impregnado de noble espíritu romano; sino además una fuerte fascinación por el mundo griego. Se proponía “conciliar el helenismo, señor de las artes y de las ciencias, con el romanismo, señor de la guerra y del gobierno”¹³¹.

Emparentado con su antecesor, que fue su tutor al quedar huérfano, contrajo matrimonio con una sobrina de este emperador, de la que no tuvo hijos. Junto a Trajano, pronto fue obteniendo varios cargos dentro del ejército, acompañando al emperador en sus expediciones por la Dacia¹³².

Más tarde, fue pretor y cónsul y, estando en Siria como jefe de las legiones, recibió la noticia de la muerte de Trajano, y, como consecuencia, de su acceso al trono. En este mismo sentido de sus ideas es que “... a imitación de Hércules y Filippo, se hizo iniciar en los misterios de Eleusis”¹³³.

Se hallaba en Antioquia cuando Trajano murió en Selinonte, Cilicia. Su esposa Plotina interpretó la voluntad de Trajano en su lecho de muerte designando como su sucesor a Adriano, quien tiempo atrás había recibido el anillo de adopción, manejando así alguna posible crisis en el traspaso del poder. Sin embargo, las versiones de la época hablan

¹³⁰ Bertolini, F: *Historia de Roma*, Madrid, Edimat, 1999, p. 506.

¹³¹ Ferrero, G: *Op. Cit.* Pp. 305.

¹³² García Moreno, L: *Op. Cit.*, p. 160.

¹³³ *Escritores de la Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 4*

de fraude en la adopción, fruto de la idea que corría por esos años de que Adriano sentía envidia de los logros de Trajano¹³⁴.

“Y el momento en que con el favor de Plotina llegó por segunda vez al consulado, la certeza de su adopción fue absoluta. La opinión universal aseguraba que, durante el período en que su presencia en el palacio imperial era algo cotidiano y familiar, había sobornado a los libertos de Trajano y había cultivado y visitado asiduamente a sus favoritos. Siendo su legado de Siria, el día quinto antes de las idus de agosto le llegó la carta en que se le notificaba su adopción, día que ordenó se celebrara como el cumpleaños de su adopción, trascendió al dominio público que Trajano había acariciado la idea de dejar como sucesor no a Adriano, sino a Neracio Prisco, plan que favorecían muchos amigos del emperador.”

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 4

Trajano había ido posponiendo su elección, y cuando se dio cuenta de que se avecinaba su fin, adoptó, ya moribundo, a Adriano. Esta decisión rápida y final dio lugar a sospechas sobre si la adopción fue hecha por el propio Trajano, o fingida por Plotina, la emperatriz viuda que siempre había protegido a Adriano. La adopción, en este caso y por las causas especiales que la rodearon, se había hecho sin contar con el Senado, por lo que Adriano solicitó rápidamente de éste la confirmación de su elección como Emperador.

“Muchos escritores dicen también que, a ejemplo de Alejandro de Macedonia, Trajano quería morir sin designar sucesor; otros, que se proponía dirigir al Senado un discurso, rogando a esta asamblea que nombrase, después de él, jefe para la república romana, y que eligiese al más digno contra aquellos cuyos nombres citaría. En fin, los hay que pretenden la adopción de Adriano fue otra del partido de Plotina, la que inmediatamente después de la muerte de Trajano, le substituyó un impostor que habló con voz agonizante simulando al príncipe”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 4

¹³⁴ Cortés Copete, J. M.: *El emperador que viajó. Adriano*. En: Historia National Geographic. Nº 17. Barcelona, RBA Revistas, 2005., p. 58.

Sin embargo, al asumir el mando del Imperio demostró un profundo respeto por las tradiciones propias romanas, al rendir homenaje a Trajano por medio de los funerales que le fueron dedicados.

“enseguida dejó a Antioquia, saliendo al encuentro de los restos de Trajano, que traían Taciano, Plotina y Mattidia. Después de recibirlas de éstos, y habiéndolos colocado en la nave que debía llevarlos a Roma regresó a Roma. [...] Por medio de cartas muy apremiantes pidió al Senado los honores divinos para Trajano, con lo cual se adelantaba a todos los deseos... Rehusó por voluntad propia el triunfo que el Senado le había concedido, y que se debía a Trajano; pero hizo llevar en un carro triunfal la imagen de aquel grande Emperador, no queriendo que la muerte le arrebatase el honor del triunfo.”

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 4

Una vez en el poder, dio un giro total a la política exterior de su antecesor; en vez de continuar sus conquistas, optó por abandonar las tierras de más allá del Éufrates, considerando que conservar estas provincias que estaban prontas a una sublevación era una tarea que excedía las fuerzas del Imperio. Prefirió mantener el equilibrio de lo adquirido a emprender nuevas conquistas. El estudioso Cortés Copete nos dice sobre la política exterior del emperador que:

“Adriano renunció a ese designio guerrero de dominio universal. El emperador estaba convencido de la necesidad de fijar unos límites estables al Imperio. La prosperidad y estabilidad de Roma no podían depender del incierto desenlace de una batalla. Adriano, pues, buscaba una suerte de introspección imperial: concebir el Imperio como una realidad finita, cerrada, y bucear en su interior para aumentar los niveles de riqueza y prosperidad, movilizand o todos los recursos de sus gentes y países. La argamasa de su proyecto debía ser una vigorosa conciencia de la romanidad, sustentada en la tradición cultural grecorromana, y una

administración mejor organizada que promoviese y garantizase la prosperidad”¹³⁵.

Esta renuncia a la política de expansión imperialista que había sido la tónica de Roma hasta el momento le granjeó la oposición del fuerte partido militar formado por los generales de Trajano, algunos de los cuales tramaron una conspiración contra él, por lo que fueron condenados a muerte. A pesar de estas medidas, Adriano consideraba al ejército como la fuerza más importante para conservar la paz del Imperio, y por ello se encargó de mantenerlo siempre en una actividad constante, dispuesto para la lucha; aumentó su disciplina y varió el sistema de reclutamiento haciéndolo regional, de forma que las legiones se reclutasen en las respectivas zonas donde estaban acantonadas¹³⁶.

Sin embargo, su objetivo no consistió en mejorar los medios productivos para alcanzar mejores recursos; sino que su idea de restauración se basó en poner en relieve la Felicitas, como el don de la prosperidad eterna, traducida materialmente en los campos cultivados por personas comprometidas con Roma. Para ello, dio exenciones de impuestos y alquileres a largo plazo de terrenos incultos para favorecer a los nuevos colonos (por ejemplo en África, donde el emperador poseía grandes latifundios); pero también llevó adelante las obras necesarias para favorecer la agricultura, tales como la construcción de diques y canales¹³⁷.

En el año 118 realizó su primer viaje como Emperador, al que habrían de seguir otros muchos a lo largo de su reinado. Este viajar infatigable, que ocupó 12 años de los 20 que duró su gobierno, obedecía, sobre todo, al interés que le merecían las provincias, que constituían para él el cuerpo mismo del Imperio, y no un apéndice de Italia.

Además de las fronteras reales, creó un limes diplomático, rodeando al Imperio con una serie de pequeños Estados clientes que le protegían y eran protegidos por él al mismo tiempo. En el invierno de 121-122 fue a España, pasando en seguida al norte de África, a causa de una insurrección en Mauritania. También allí emprendió la construcción de un *vallum* análogo al de Britania. De África, pasando por Egipto, fue a las provincias Orientales, ante la amenaza de una nueva guerra contra los partos; recorrió Asia Menor y Grecia, demostrando su afición al helenismo y a todo lo griego. Adriano que hablaba y

¹³⁵ Cortés Copete, J. M.: *Ídem*, p. 60.

¹³⁶ Cortés Copete, J. M.: *Ibidem*, p. 60.

¹³⁷ Cortés Copete, J. M. *Ibidem*, pp. 62-64.

escribía correctamente la lengua de Homero, permaneció allí hasta 126 adoptando en su forma externa (atuendo, peinado, barba) el aspecto de un verdadero griego; se hizo conceder el cargo de arconte de Eleusis, y se ocupó sobre todo de embellecer la ciudad de Atenas, por la que sentía gran predilección¹³⁸.

Vuelto a Roma, a los dos años reanudó sus viajes: África, Grecia, Asia y Egipto. En esta ocasión acometió una obra que traería funestas consecuencias; ordenó reconstruir, sobre las ruinas de Jerusalén, una nueva ciudad: Aelia Capitolina, que, poblada con romanos, sería en Oriente el símbolo de la unión entre el espíritu griego y el latino. Sin embargo, esto fue interpretado por los judíos como una injuria, y en el 132 tuvo lugar la última y más sangrienta sublevación judía, dirigida por Simón Bar Cochba. Después de dos años de continuas guerrillas y mediante una feroz represión, el movimiento fue sofocado, quedando Palestina destrozada. Durante sus viajes, fundó varias ciudades: Adrianópolis en Tracia, y Antinópolis en Egipto, esta última en conmemoración de su favorito Antinoo, ahogado en el Nilo (130), y al que divinizó después de su muerte¹³⁹.

También llevó a cabo importantes reformas de tipo administrativos, cuyo resultado fue la burocratización del Estado. Hasta aquel momento los servicios civiles habían estado ocupados por los libertos; Adriano los sustituyó por miembros del orden ecuestre, creando así la clase de funcionarios, el estamento burocrático. También es la primera vez que aparecen empleos públicos sin depender de lo militar; la fusión entre lo civil y lo militar era tradición romana, pero Adriano rompió con ella y ya no fue necesario haber desempeñado magistraturas militares para tener un cargo en la Administración¹⁴⁰.

Otra medida fue la división de Italia en cuatro distritos, cada uno bajo el gobierno de un consular, cuya principal atribución era los asuntos de justicia; esto destruía en cierto modo la significación del Senado, pues de esta forma las comarcas italianas se sustraían a su autoridad. Para remediar esto, Adriano decidió que estos cargos serían ocupados sólo por senatoriales.

Evitó siempre enfrentarse con el Senado, y para congraciarse con él, al principio de su reinado juró que ninguno de sus miembros recibiría castigo por orden directa del Emperador, sino que tendría que intervenir el propio Senado. Sin embargo, sus relaciones,

¹³⁸ García Moreno, L: *Op. Cit.*, pp. 165 y ss.

¹³⁹ García Moreno, L: *Ídem*, pp. 165 y ss.

¹⁴⁰ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 119.

sin llegar a ser malas, fueron empeorando poco a poco, sobre todo a causa de las medidas que tomó Adriano para estabilizar las instituciones imperiales, las cuales rompían con la tradición republicana e implicaban una centralización monárquica. Al hacer del Consilium Principis un órgano de consulta regular, sustituyó al Senado, que quedaba así relegado a un segundo término. Procurando además que los miembros de dicho Consejo fueran de la clase de los juristas¹⁴¹.

Las innovaciones en el campo jurídico fueron varias, pero sin duda la más importante fue la de codificación de la normativa. Encargó al jurista Salvio Juliano que reuniera y coordinara todos los textos que tradicionalmente constituían las fuentes del Derecho civil romano: leyes del pueblo, senadoconsultos y los edictos de los pretores. Una vez organizadas se les dio carácter de perpetuidad: Edictum perpetuum, siendo ésta la primera codificación del Derecho civil romano desde Las Doce Tablas. Fue aprobada por el Senado y sólo podía ser modificada por decisión del Emperador¹⁴².

Hacia el año 134, se retiró a su villa de Tívoli. Allí, sintió que envejecía y se dedicó a pensar en la elección y adopción de un hombre adecuado para sucederle. Eligió primeramente a Julius Ursus Serviano y más tarde (136) al nieto de éste, Lucius Ceionius Commodus. Muertos ambos, adoptó a Titus Aurelius Antoninus, el futuro Antonino Pío, al que hizo adoptar a su vez a Marcus Aurelius Verus y a Lucius Verus, los dos futuros emperadores. Adriano morirá, en la ciudad de Baiae, cerca de Nápoles, el 10 de julio 138 a los 62 años. El Senado se negó a otorgar la divinización (apoteosis) al César muerto, pero su sucesor Antonino Pío logró que se le rindieran los honores debidos.

Adriano fue sobre todo un hombre de espíritu moderno y cosmopolita; sus continuos viajes, que le llevaron por todas las regiones del amplio Imperio, le dieron un conocimiento de él más exacto y profundo que el de cualquier otro Emperador. Ensanchó el concepto de Imperio más allá del nacionalismo romano; quizá por su carácter de provinciano, tuvo una política universalizante, aspirando a que hubiera una verdadera hermandad entre la urbs y las demás provincias. Con él, Roma perdió importancia y el Imperio la adquirió. Intentó siempre asegurarse el afecto del pueblo, para lo que tomó

¹⁴¹ García Moreno, L: *Op. Cit.*, pp. 165 -172.

¹⁴² Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 120.

medidas como la de perdonar a los ciudadanos de Roma e Italia las deudas que tenían con el fisco. También mejoró las condiciones jurídicas de los esclavos¹⁴³.

Dotado de una gran inquietud constructiva, es uno de los emperadores que ha dejado más muestras de su actividad arquitectónica, influyendo además en todo el arte romano de su época, de clara influencia helenizante. En Roma reconstruyó el Panteón, edificó el templo de Venus y Roma, la Villa Adriana de Tívoli, y el Mausoleo, hoy castillo de Sant' Angelo, donde fue enterrado. En Atenas, acabó el Olympeion y edificó la Biblioteca¹⁴⁴, además de reconstruir gran parte de la ciudad. Y por todas las provincias, tanto orientales como occidentales, han quedado restos arquitectónicos de su época.



¹⁴³ Cortés Copete, J. M. *Op. Cit.*, pp. 62-64.

¹⁴⁴ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, p. 121.

6. Antonino Pío.

Estuvo al frente de Roma entre los años 138 y 161. Nació en Lanuvio el año 86, en una familia oriunda de Nimes. Su nombre, hasta que fue adoptado por Adriano, era el de T. Aurelius Fulvus Boionius Arrius Antoninus. Tras la adopción tomó el de T. Aelius Antoninus¹⁴⁵:

“Los ascendientes paternos de Aurelio Fulvo Boionio Antonino Pío procedían de la Galia Transalpina, de Nimes en concreto. Su abuelo fue Tito Aurelio Fulvo, quien ascendió por la escala de cargos públicos hasta un segundo consulado y hasta la misma prefectura de la ciudad. Su padre, Aurelio Fulvo, hombre severo e íntegro, fue también cónsul. Su abuela materna fue Boinia Procilla, su madre Arria Fadilla y su abuelo materno Arrio Antonino, cónsul dos veces, hombre justo y que le tuvo lástima a Nerva porque asumió el poder imperial. Julia Fadilla era su hermana y su padrastro Julio Lupo varón consular. Su esposa fue Annia Faustina y su suegro Annio Vero; tuvo dos hijos varones y dos hijas. Sus yernos fueron Lamia Silano y Marco Antonino, casados, respectivamente, con la mayor y la menor de sus hijas.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Antonino Pío, I

El sobrenombre *pius*¹⁴⁶ le fue concedido por el Senado romano en el momento de su adopción. Consciente de este antecedente, su primer acto político como Augusto fue oponerse a un intento del Senado que pretendía condenar la memoria de Adriano y anular sus leyes. Pese a este conflicto, consiguió imponer su autoridad al Senado, pero también el escritor de la Historia Augusta expone otras posibilidades:

“El Senado le aplicó el sobrenombre de Pío. Puede que por ofrecer el apoyo de su brazo a su suegro, agobiado por los años, en presencia del Senado. O tal vez porque salvó la vida a los que Adriano había condenado a muerte, avinagrado por su mala salud, o porque decretó una multitud de grandes honores para Adriano después de su muerte, pese a la oposición

¹⁴⁵ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ídem*, p. 123.

¹⁴⁶ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem*, p. 123.

universal. La razón del sobrenombre también podría ser por haber recurrido a una cuidadosa y completa vigilancia para impedir que Adriano lograra sus propósitos en la época en que quería suicidarse, o tal vez porque, en realidad, era muy benigno de naturaleza y nunca en toda su vida cometió una crueldad o injusticia.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Antonino Pío, 2

Antonino Pío nunca abandonó Roma ni visitó las provincias. Las excusas fueron, por una parte, la perfección del sistema de comunicaciones y correos; y por otra parte, el temor de gravar con los viajes el presupuesto del Estado y las finanzas de las provincias. Además vigiló estrechamente el funcionamiento de la burocracia. Se alteró la estructura y administración de algunas provincias, Dacia superior, Bitinia, Cilicia, etc. El principal cuidado fue la administración financiera. Fue un emperador ahorrativo. La vida de corte fue frugal, se redujeron las sinecuras, aunque no gastos como las fundaciones benéficas y los donativos a las tropas. El mantenimiento de los funcionarios en el cargo durante varios años fue política habitual, por ejemplo: los prefectos del pretorio. Las instrucciones a los funcionarios financieros, como el Gnomon del Ideólogo redactado para el uso del administrador de los bienes imperiales en Egipto, se caracterizan por su extraordinaria minuciosidad y detallismo. Asimismo, la legislación atendió a reducir los gastos suntuarios, como los espectáculos circenses, de los particulares¹⁴⁷.

Los notables gastos, obras públicas, donativos, festivales, préstamos, etc., no impidieron la existencia, rara en la historia financiera de Roma, de un superávit. A su muerte, las cajas públicas almacenaban 675 millones de denarios. Esta política de reducción de gastos, pese a la disminución mitigada de la presión fiscal en varios momentos del reinado, no impidió una ligera disminución de la ley del denario¹⁴⁸.

“Dio al pueblo un donativo de su propia bolsa y todo lo que su padre había prometido darles. Aportó grandes sumas para la prosecución de las obras públicas de Adriano, y el oro coronario ofrecido con motivo de su adopción

¹⁴⁷ García Moreno, L: *Op. Cit.*, p. 168 y ss.

¹⁴⁸ García Moreno, L: *Ídem*, p. 168 y ss.

por Italia lo devolvió íntegramente, y del ofrecido por las provincias devolvió la mitad.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Antonino Pío, 4

Cordialidad y respeto mutuos señalaron sus relaciones con la administración senatorial y la ecuestre:

“Al subir al trono imperial no destituyó a ninguno de los que Adriano había puesto en cargos públicos y fue tal su constancia, que mantuvo a los buenos gobernadores en sus provincias siete y hasta nueve años.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Antonino Pío, 5

También fueron numerosos los espectáculos públicos y los trabajos de construcción, singularmente la conclusión de obras iniciadas por Adriano. Bajo el gobierno de este emperador, se había iniciado la compilación del Derecho y la legislación imperial. Esta labor se continuó durante el reinado de Antonino Pío, que legisló en abundancia, y cuya obra se caracteriza por el carácter filantrópico. Esta actividad se enlaza estrechamente con el funcionamiento del *Consilium Principis* del Emperador. De éste formaron parte, probablemente, Gayo y Salvio Juliano, además de Ulpio Marcelo. La intervención del Estado en la vida privada, entendiéndose por tal, incluso el ámbito financiero de las ciudades, no cobró la intensidad que debía tener bajo Marco Aurelio, pero en muchos aspectos, como la institución de los *curatores* de las finanzas municipales, representa un precedente de la misma¹⁴⁹.

El problema principal del reinado del emperador fue, como en tiempo de su antecesor, la defensa del Imperio. No puede hablarse de grandes guerras y ninguna requirió la intervención personal del Emperador. Problema principal fue mantener el ejército en plena eficiencia y consolidar una serie de cambios tácticos y logísticos, que hacían del soldado romano un técnico en fortificaciones y máquinas de guerra. La labor en la ampliación de las defensas del Imperio fue extensísima. La más recordada es, sin duda, su línea fortificada en Britania, pero fue intensa en Dacia y en Mauritania, así como en el limes de Germania Superior, con una extensión de 400 km. Frente a los 120 de la línea

¹⁴⁹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem.*, pp. 124-125.

fortificada de Britania. El número de legiones, 28, no fue aumentado, pero sí el de tropas auxiliares.

“Guerreó en muchos sitios, pero por medio de sus legados. En efecto, la guerra y victoria sobre los británicos la consiguió el legado Lolio Urbico, quien construyó un nuevo muro de tepe después de expulsar a los bárbaros. Igualmente, sus gobernadores y legados obligaron a los mauritanos a pedir la paz, y castigaron duramente a los germanos, dacios, judíos y otros pueblos en rebeldía. También reprimió sublevaciones en Acaya y Egipto.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Antonino Pío, 5

Se produjeron algunas rebeliones y motines en Roma, Egipto, Asia y también en España, pero no se registraron especiales conflictos en Oriente. Por el contrario, en esta región, debido al aumento del comercio con la India, el Imperio estableció relaciones con regiones como Bactria o Hircania. En otro sector se hizo sentir la influencia romana y fue en las relaciones con los pueblos de las estepas del sur de Rusia y del Cáucaso. En este sentido, el emperador consiguió, más que consolidar, mantener un equilibrio, aun a costa de sacrificios de fronteras y de prestigio¹⁵⁰.

Tradicionalmente, el reinado de Antonino Pío ha sido presentado como la época “*más feliz*” del Imperio romano. En realidad esta felicidad era conseguida con múltiples sacrificios y beneficiaba solo a un sector del Imperio: la población urbana y, más concretamente, la burguesía. Novedad y tradición se unían en una síntesis de pasado y presente, que tendían a la conservación y el mantenimiento del ideario de la dinastía filosófica. Así, religión tradicional, fasto, culto imperial y propaganda del sistema establecido se unían estrechamente.

“El baño que había usado él mismo lo abrió para el pueblo gratuitamente, y no cambio en nada los hábitos de vida privada al ascender al trono. A muchos a los que veía percibir su salario ociosamente, se lo quitó, pues nada juzgaba más mezquino, o mejor más cruel, que permitir que quien nada aportaba al bien común con su trabajo arruinara a la república.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Antonino Pío, 7

¹⁵⁰ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem.*, p. 125.

La celebración del noveno centenario de la fundación de Roma aunó al espectáculo la exaltación de las glorias patrias y la religiosidad tradicional. Más aún, a esa religiosidad, que unía a las divinidades itálicas los héroes de la leyenda de los orígenes de Roma, se sumaban otros hechos religiosos extraños a Roma, pero aportación de las provincias, el culto de la Magna Mater, de Isis, de Serapis, del Sol y la Mitra. Al igual que Adriano, el emperador se orientó bajo el signo de la tolerancia incluso ante aquellas formas de religiosidad como el judaísmo, y en consecuencia el cristianismo, por las cuales no podía tener comprensión alguna¹⁵¹. Terminó sus días en su finca de Lorium, cerca de Roma. Sus restos fueron llevados al Mausoleo de Adriano¹⁵².



¹⁵¹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem.*, pp. 127-128.

¹⁵² Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem.*, p. 129.

7. Marco Aurelio.

Emperador romano (161-180). Nació en Roma, en el año 121 de una familia de origen hispano. Su nombre era Marco Annio Vero, pero al ser adoptado por Antonino Pio, en el 139 tomó el nombre de Marco Aurelio Antonino César (al ser adoptado recibió el de *Marcus Aelius Aurelius Verus*, cambiándolo al ocupar el trono de su padre adoptivo)¹⁵³:

“Marco nació en Roma el día VI de las calendas de mayo, en una villa del Monte Celio, siendo cónsules Augur y su abuelo (este por segunda vez). Recibió su educación en la misma villa en que nació y en la casa de su abuelo Vero, junto a la morada de los Lateranos.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Marco Antonino, I

En cuanto a su niñez, nos aclara la Historia Augusta que estuvo bajo la dirección del emperador Adriano quien le hizo participar, siendo niño y joven, en diversas instituciones tradicionales romanas como el ordo, el colegio sacerdotal o alguna magistratura. Marco Aurelio fue elevado al orden ecuestre por Adriano a la edad de seis años, por lo cual, ya desde pequeño tuvo que asistir a tediosas ceremonias y alejarse de sus compañeros coetáneos. Cuando cumplió ocho años, fue admitido solemnemente en el colegio sacerdotal de los salios. Dicha cofradía se dedicaba a las tareas ceremoniales del pontificado de las fiestas periódicas y a los ritos que propiciaban la guerra y las alianzas en el nombre del pueblo romano. Estas tareas lo obligaban a llevar una gruesa túnica carmesí, una coraza y casco de bronce y el manto de brocado, y ataviado así debía ejecutar las danzas rituales que le disgustaban. Pero mayor opresión le provocaba los banquetes rituales que los sacerdotes realizaban como mediadores entre *Júpiter* y los romanos, y que resultaban impropios para un niño. Estas actividades, llevaron al futuro emperador, a forjar una personalidad taciturna y su desapego al lujo y excesos y; su gusto por la sobriedad¹⁵⁴:

“Se educó al cuidado de Adriano, que le llamaba, como dijimos antes, Verísimo; le incluyó en el orden ecuestre, a los seis años de edad; y le hizo ingresar a los ocho en el colegio de los salios. Fue nombrado prefecto de la Feria Latina y en este cargo se lució enormemente actuando ante los magistrados y en los banquetes del emperador Adriano.”

¹⁵³ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Ibidem.*, p. 130.

¹⁵⁴ Merino, M: *Op. Cit.*, p. 42.

Historia Augusta, Julio Capitolino, Marco Antonino, I

En el 145 se casó con Faustina, hija de Antonino Pio, y en el 147 recibió el imperium y la tribunicia potestad fuera de Roma. Faustina se destacó como emperatriz, cuando a comienzos del año 175, llegó con dos de sus hijas pequeñas al campamento de Sirmium, para acompañar a su esposo enfermo. Allí se mostró como una verdadera gobernante al asistir a las ceremonias militares, atendiendo ruegos y hasta a llegar a arengar al ejército. Sus acciones le valieron el título de Mater Castrorum, nombre que le dieron espontáneamente las legiones. A Marco Aurelio le llenó de orgullo esta situación y añadió este título a la nueva acuñación de moneda que llevaba la efigie de Faustina¹⁵⁵.

Su madre Domicia Lucilla fue quien insistió en que aprendiera griego, dado que para ella, éste idioma era el vehículo adecuado para el pensamiento. Tras perder a su padre y a su abuelo paterno, su educación quedó en manos de su bisabuelo, Catalino Severo, quien le concedió la exención de los estudios públicos para que se formase con reconocidos seguidores de Séneca y de la escuela estoica; entre ellos se destacan Diognetes que le ofreció saberes en la reflexión de la Stoa, Junio Rústico por el cual conoce a Epicteto y a su obra que le servirá de guía e inspiración, y Cornelio Frontón que fue no solo su maestro sino también su confidente y amigo¹⁵⁶.

A la muerte de Antonino Pío fue proclamado Augusto. Asoció al poder a su hermano, Lucius Aelius Commodus, que tomó el nombre de Lucius Aurelius Verus. Se estableció con ello una nueva forma constitucional: la existencia de dos Augustos con poderes colegiados, aunque con preeminencia para el *senior* Marcos Aurelio, único que ocupó el pontificado en el consulado; la adopción del título de *patres patriae*; la presentación al Senado y a los pretorianos (equivalente de la proclamación como imperatores); y el reparto de los donativos y congiario. De igual modo, establecieron el culto de Antonino. Lucio Vero fue prometido a Lucila, hija de Marco Aurelio. Este sistema colegial, típico del reinado de Marco Aurelio, se mantuvo mientras vivió Lucio Vero (m. el 169) y se reemprendió con Commodo en el 177. El gobierno de Marco Aurelio siguió las premisas establecidas por Adriano y mantenidas por Antonino Pío. Sus convicciones filosóficas no le impidieron que su autoridad prosiguiera el camino de la monarquía

¹⁵⁵ Merino, M: *Marco Aurelio, el emperador filósofo*. En: Historia y Vida, número 451, Barcelona, Mundo Revistas, Año XXXVII, s.f., p. 47.

¹⁵⁶ Merino, M: *Ídem*, pp. 42-43.

administrativa, en la cual la influencia del Senado se volvió cada vez más débil, porque estaba siendo sustituida por una poderosa y anónima burocracia dependiente del poder absolutista imperial¹⁵⁷.

Pero el reinado de Marco Aurelio, también estuvo marcado por varios problemas. En los primeros momentos aparecieron algunas catástrofes como las inundaciones de Roma y el terremoto de Cizico, más tarde las luchas fronterizas en Britania, el Danubio y Oriente¹⁵⁸. Pero la situación más grave se produjo en Oriente. Junto a las revueltas en Edesa y Armenia, y el bandidaje en Egipto, se unió el intento de usurpación del legado de Siria Avidio Casio (175), provocado por la falsa noticia de la muerte de Marco Aurelio. No fue necesaria en este caso una guerra civil, pues las tropas del usurpador, conocida la noticia de que Marco Aurelio seguía en vida, se apresuraron a darle muerte. Pese a la tradición de la benignidad de Marco Aurelio no faltaron las ejecuciones ni las confiscaciones. A partir de entonces, nadie obtuvo gobiernos en las provincias de donde era originario. Marco Aurelio

¹⁵⁷ Roldán Hervás, J. M.: *Op. Cit.*, p. 341.

¹⁵⁸ Las primeras fueron afrontadas con legados, y en Oriente intervino Lucio Vero (162- 165). La campaña, nada brillante, fue de hecho dirigida a distancia por Marco Aurelio y en el terreno por los generales. Episodios principales fueron la reconquista de Armenia y una campaña en Mesopotamia que permitió tomar Seleucia y Ctesifonte. La peste y el agotamiento de los partos aceleraron el tratado de paz (166), que representó un retoque ventajoso de la línea fronteriza y la reconstitución de Osroene (Nordeste de Mesopotamia) como Estado vasallo. Casi al mismo tiempo, cuando la peste se difundía en el Imperio, acompañando el ejército victorioso, fue menester emprender una larga campaña en el Danubio.

En el 166 el problema desbordaba las posibilidades de los legados y fue necesaria una campaña de los dos Augustos. La peste impidió el inicio de las operaciones hasta el 167, en un momento en que los marcomanos habían roto las líneas fronterizas, ocupado el campamento legionario de Carnutum y alcanzado en Italia a Aquileya y Opitergium. Con dificultad se reclutaron nuevas tropas y otras se trasladaron desde los frentes menos comprometidos. Con base en Aquileya, el ejército expulsó las últimas bandas invasoras del territorio italiano y marchó a Panonia. Muerto Lucio Vero (169), la campaña se reanudó. Con grandes sacrificios económicos, por ejemplo la subasta del ajuar de los palacios imperiales, se reclutaron nuevos grupos de auxilio.

Los costobocos alcanzaron Grecia y saquearon el santuario de Eleusis. Incluso las ciudades de Tracia Dalmacia se sintieron amenazadas y construyeron murallas rápidamente. La campaña del 170 se dirigió no sólo contra cuados y marcomanos sino también contra los yacigos de Dacia. En el 171, las operaciones se extendieron a Retia y al Nórico, donde actuaban nuevas bandas de bárbaros que inútilmente intentaron penetrar e Italia. Sólo en el 172, con base en Carnuntum, Marco Aurelio pudo tomar la iniciativa de las operaciones y extenderlas al Norte del Danubio, ya en territorio enemigo. Varios prodigios, “el rayo” y la “lluvia milagrosa”, señalaron la protección divina sobre el ejército romano. Estos episodios serían recogidos más tarde por la apologética cristiana, puesto que no debían ser escasos los cristianos entre las filas imperiales. Las operaciones del 172-173 señalaron el fin de la lucha contra los cuados. Otras operaciones, con base en Sirmio (actual Sremska Mitrovica), se dirigieron contra los marcomanos.

Nuevos pueblos, como los vándalos asdingos, intervinieron en la guerra. Finalmente, los marcomanos, aprovechando las inquietudes que despertaba el estado de Oriente, consiguieron la paz. Varios grupos de vencidos se establecieron en el Ilírico e incluso en Italia. Ante la magnitud de este conflicto pierden importancia otros no menos graves como las expediciones de piratas mauritanos (171-73 y 176) en Bética y Lusitania, el desarrollo de la piratería y el bandidaje o la inquietud en Britania.

descansó en Oriente en los años 175-176¹⁵⁹.

Durante los descansos de sus campañas militares alternó con los intelectuales allí residentes y se inició en los misterios de Eleusis. De nuevo en Roma, en el año 177, concedió como congariario extraordinario 800 sestercios y asoció al trono a su hijo Commodo:

“En cuanto llegó a Roma, celebró el triunfo y luego salió para Lavinio. Entonces hizo colega suyo en la potestad tribunicia a su hijo Cómodo y, para celebrarlo, entregó un donativo al pueblo y le divirtió con espléndidos espectáculos. A continuación corrigió muchos abusos sociales y puso un límite a los gastos de los espectáculos gladiatorios. Celebró el enlace de su hijo con la hija de Brutio Presente con unas nupcias al estilo de los ciudadanos ordinarios, y en esta ocasión distribuyó regalos entre el pueblo. Añadiendo que demasiado le dolía dejar un hijo para que le sucediera, pues Cómodo ya se mostraba vil y sanguinario.”

Historia Augusta, Julio Capitolino, Marco Antonino, 27

En el mismo año, tuvo que iniciar otras operaciones en el Danubio. Parecía decidido, ya que Marcomania y Sarmacia se incorporarían al Imperio como nuevas provincias, pero su muerte, el 18 marzo del año 180 señaló el fin de estos proyectos.

Como gobernante fue sumamente realista. El respeto formal a la autoridad del Senado no significó en modo alguno una cesión de la propia. Escogió personalmente los candidatos al Senado y permitió el acceso a quienes les merecían absoluta confianza. La intervención del Emperador en la administración se manifestó tanto con los *iuridici per Italiam*, que en realidad se remontaban a Adriano, como en los *curatores* de las finanzas municipales. Si en este sentido fue renovador, sus ideas eran conservadoras, dentro de la doctrina adrianea. No tuvo preconceptos respecto a los provinciales, singularmente hacia los orientales, que hicieron espléndidas carreras, e incluso concedió facilidades a quienes procedían de las clases de tropa. A pesar de ello fue protocolario, como demuestra la generalización de títulos distintivos, *clarissimi*, para las familias senatoriales, y *perfectissimi* o *eminentissimi*, para las ecuestres¹⁶⁰.

¹⁵⁹ Montero, S; Bravo, G y Martínez-Pinna, J: *Op. Cit.*, pp. 130 y ss.

¹⁶⁰ García Moreno, L.: *Op. Cit.*, pp. 174 y ss.

Su idea de la política social se circunscribió a la beneficencia, mediante las *puellae Faustinianae*, y a los préstamos a largo plazo a los pequeños agricultores. En economía tendió principalmente a reducir gastos superfluos, singularmente en los espectáculos públicos (ley gladiatoria de Itálica). Impuso las diferencias entre ciudadanos y no ciudadanos con la obligación del registro civil incluso en Roma. En los gastos militares solicitó protocolariamente puesto que no le había sido negada, la autorización del Senado y emprendió las campañas ciñéndose al viejo, y casi olvidado, ritual religioso¹⁶¹. Y también buscó mejorar los recursos financieros agotados por las campañas militares:

“Como había dejado exhausto el Tesoro para atender a las necesidades de esta guerra y no quería de ningún modo imponer tributos extraordinarios a las provincias, hizo una subasta pública en el foro del divino Trajano de los ornatos imperiales y vendió copas de oro, de cristal y de piedra murra, vasos reales, una vestidura de su esposa toda de seda y oro, y hasta las joyas que había encontrado en el armario secreto de Adriano en gran cantidad. Esta subasta duró dos meses enteros y fue tal la riada de oro recaudado que, después de terminar la guerra contra los marcomanos tal y como lo había planeado, dio opción a los compradores que quisieran recobrar su dinero para que lo hiciesen devolviendo las piezas compradas. Entonces permitió a los varones más ilustres que dieran banquetes con la misma solemnidad y con servidores similares a los usados en los suyos propios. En el asunto de los juegos públicos se mostró tan magnífico que lanzó a la arena en una ocasión a cien leones a la vez y les hizo matar a saetazos.”

Historia Antigua, Julio Capitolino, Marco Antonino, 17

Se preocupó de reformar la legislación y el procedimiento, pero su estoicismo no le indujo a proclamar medidas especialmente protectoras de los esclavos, por ejemplo: la tortura en los juicios, aunque prohibió se les obligara a actuar como gladiadores. Más que las libertades y situaciones individuales le preocuparon las colectivas.

Protegió la religiosidad tradicional, pese a no creer en ella; se opuso a las

¹⁶¹ García Moreno, L.: *Ídem.*, pp. 174 y ss.

religiones orientales, pese a haber sido iniciado en los misterios eleusinos, tal vez porque muchas ponían en marcha el uso de prácticas mágicas. Más sorprendente es su oposición al cristianismo¹⁶².



¹⁶² La represión se agravó durante su reinado en cuanto que el uso habitual de la pena del destierro fue sustituido por la pena de muerte. Tal fue el caso de San Justino y compañeros en Roma (167) o de los mártires de Lyon (177), en un momento en que la polémica entre filósofos como Celso y apologetas era especialmente manifiesta. Propiamente no hubo persecución general, que sepamos ningún Papa fue molestado, sino local, singularmente en el Oriente griego.

8. Commodo.

En el año 161, la emperatriz Faustina dio a luz a dos varones: Tito Aurelio Fulvio y Marco Aurelio Commodo, sobreviviendo éste último. Así, Marco Aurelio había engendrado un *porfirogeneta* (nacido de la púrpura imperial). El emperador puso un gran empeño en la educación de Commodo, convocando a los mejores gramáticos, retóricos y sofistas para hacer de él, un *vir bonus*¹⁶³.

“Commodo nació junto con su hermano mellizo, Antonino, en la ciudad de Lanuvio, la víspera de las calendas de septiembre, siendo cónsules su padre y su tío.”

Historia Augusta, Elio Lampridio, Comodo Antonino, I

Estuvo al frente de Roma entre los años 180 y 192. Aunque fue designado César ya en el año 166, y fue Augusto y colega de su padre hacia el 177. Cómodo es sin duda uno de los emperadores criticados por la historiografía senatorial. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en muchos hechos, Commodo se presenta bondadoso y tolerante. Se apoyó en la plebe, sobre todo:

“Actuó también en combates de gladiadores y recibió apodos propios de gladiadores con la misma alegría con que podía haber recibido los honores de un triunfo. Siempre tomaba parte en los juegos públicos y cuantas veces lo hacía ordenaba que se incluyera en las crónicas oficiales. Se dice que combatió setecientas treinta y cinco veces. Ganó tantas coronas gladiatorias venciendo o matando a “retiarios”¹⁶⁴, que acumuló un millar de ellas. Con su propia mano dio muerte a fieras de diversa clase, incluso elefante: en total muchos millares; hazañas estas que realizó a mendo a los ojos del pueblo romano.”

Historia Augusta, Elio Lampridio, Comodo Antonino, 11-12

¹⁶³ Cortés Copete, J M: *Cómodo. Emperador y gladiador*. En: Historia National Geographic. Nº 39. Barcelona, RBA Revistas, 2007. P. 60

¹⁶⁴ *Retiarius*. Gladiador armado de una red que lanza sobre su adversario para enredarle en ella, y un tridente para herirle. Excepcionalmente, el tridente se veía sustituido por la lanza, la espada o el puñal. Sus armas defensivas eran: *subligaculum* (grueso taparrabos sujeto al cinturón), el cinturón, la *manica* (especie de brazal que protegía el brazo izquierdo, formado por un vendaje de tiras de cuero, provistas a veces de láminas metálicas), y el *galerus*, la defensa típica del *retiarius*: una especie de brafonera que al llegar al hombro izquierdo se abría en abanico para formar un parapeto que protegía la cabeza desprovista de casco.

Con Commodo renació el concepto divino de la monarquía, que el Senado intentara negar a la muerte de Adriano, y se planteó de nuevo el conflicto entre el Emperador y el Senado, cegado en el mantenimiento de sus privilegios. Es por ello que:

“la historiografía tradicional considera a Cómodo como el prototipo del tirano cruel, demente y violento, y lo hace responsable de haber desencadenado la crisis del Imperio, que explotará en el siglo siguiente. Sin duda, la imagen de Commodo ha sido deformada y exagerada en sus rasgos negativos por una tradición senatorial irreductiblemente hostil al emperador y, por otra parte, ya desde mediados del siglo II, se estaban incubando los gérmenes de esta crisis, al margen de la contribución personal de Commodo a su aceleración”¹⁶⁵.

La primera decisión de Commodo fue iniciar un proceso de paz con los pueblos germanos. Las negociaciones, le permitieron a Roma, obtener la devolución de los prisioneros, la entrega de los desertores y el aprovisionamiento de trigo por los bárbaros, y la incorporación de tropas bárbaras como auxiliares del ejército imperial y la prohibición hacia los germanos de asentarse al sur del río Danubio. A cambio, el emperador renunció a la expansión territorial, retiró diversas tropas y, estableció subsidios económicos para los reyes y los pueblos que habían firmado la paz. Los partidarios de la guerra consideraron estos actos como una claudicación del joven emperador, cuya débil personalidad estaba fuertemente influida por los servidores¹⁶⁶ cercanos a su persona y que le recordaban permanentemente los placeres de la vida en la capital del Imperio¹⁶⁷.

Sin embargo, el emperador fue bien recibido en Roma, y a su llegada se agolpó el pueblo pero también los senadores y representantes del orden ecuestre que querían la paz. Commodo visitó los templos de la ciudad y ofreció su primer congiario¹⁶⁸:

“Repartió un donativo al pueblo, setecientos veinticinco denarios por cabeza. Celebró muchas carreras en el circo, más por gusto que por espíritu religioso, y por enriquecer a los jefes de las facciones.”

Historia Augusta, Elio Lampridio, Comodo Antonino, 16

¹⁶⁵ Roldan Hervás, J. M.: Op. Cit., p 345.

¹⁶⁶ Entre estos asistentes, encontramos a Tigidio Perenne y Cleandro

¹⁶⁷ Cortés Copete, J M: Op. Cit., pp. 62.

¹⁶⁸ Cortés Copete, J M: Ídem. Pp. 62-64

Pero no contó con el apoyo directo de los senatoriales, por lo cual, Commodo debió recurrir a los caballeros para los altos cargos gubernamentales. Fue así que decidió dejar los asuntos de la jefatura en manos de ayudantes que desvirtuaron las ideas de Commodo y abusaron del poder. Ellos fueron Tigidio Perenne¹⁶⁹ y Cleandro¹⁷⁰, que tuvieron un final aciago.

El proceso de inflación, que produjo la quiebra de la banca de Roma y del cual se acusó al emperador, no fue responsabilidad de Cómodo (que había sabido disminuir los gastos estableciendo la paz en el Danubio en contra de quienes mantenían veleidades imperialistas); y el aumento del estipendio militar no fue capricho o adulación, sino necesidad ante el aumento de los precios.

“Se presentó en Roma una terrible hambre, no porque faltaran cosechas en realidad, sino porque los que dirigían la nación entonces encarecían el precio de los víveres con sus rapiñas. Y entonces Cómodo tuvo un rasgo y ordenó la muerte y la confiscación de bienes de los que habían provocado la penuria, declarando después que comenzaba el siglo de oro “comodiano”. Ordenó que se bajaran los precios, pero no consiguió más que agudizar la carestía.”

Historia Augusta, Elio Lampridio, Comodo Antonino, 14

Es habitual transmitir, al hablar de Cómodo, una serie de anécdotas procedentes de la ironía del círculo senatorial, pero ninguna de ellas resiste a una crítica serena ni puede ser, a su vez, tema para una crítica desventajosa de la política de Cómodo. Tal lo expresa el autor de la Historia Augusta:

¹⁶⁹ Tigidio Perenne era prefecto del pretorio, mientras contentaba a Commodo, persiguió y eliminó a los miembros más distinguidos del Senado, porque veía en ellos a una potencial amenaza a su poder. Las expropiaciones derivadas de las sentencias condenatorias le permitieron aumentar su patrimonio. Su plan era apoderarse del Imperio, para ello, hizo que Commodo designara a su hijo como senador y le otorgó, además, una provincia danubiana, para que una vez popular en el ejército, el padre pudiese asumir la púrpura. Sin embargo, los soldados lo delataron y Commodo los eliminó a ambos.

¹⁷⁰ Cleandro era un liberto de Marco Aurelio y mayordomo de Commodo. Cuando el emperador se retiró a una villa rural, Cleandro y sus cercanos se dedicaron a robar inescrupulosamente. El problema se suscitó, cuando, no teniendo en cuenta los repartos de trigo, la multitud se sublevó y se dirigió hacia la villa imperial. Frente a esta situación, Commodo decidió entregar la cabeza de Cleandro, que fue llevada a Roma, clavada en una lanza. Luego de esto, la plebe volvió a la calma.

“Las exclamaciones del Senado después de la muerte de Comodo fueron muy severas. “Prívese de todos los honores al que fue un verdadero enemigo de su patria. Que se arrastre por el suelo al parricida. Que el enemigo de su patria, el parricida, el gladiador sea desplazado en el lugar de los despojos. Fue enemigo de los dioses y carnicero del Senado, enemigo de los dioses y asesino del Senado, enemigo de los dioses y del Senado. ¡Al lugar de los despojos con él!”

Historia Augusta, Elio Lampridio, Comodo Antonino, 18

Otro ejemplo tendencioso sobre su personalidad es la anécdota sobre una matanza del pueblo romano, al sentirse menoscabado en su figura divina:

“La verdad es que el pueblo le aplaudía en sus frecuentes combates como a un dios, pero él creyó que se reían de él y dio órdenes para que los marinos de guerra, los que maniobraban las velas, hicieran una matanza del pueblo romano en el anfiteatro.”

Historia Augusta, Elio Lampridio, Comodo Antonino, 14

Su asesinato fue exclusivamente consecuencia de una conjura de corte sin la participación del Senado, del ejército (que siempre le fue fiel) ni del pueblo de Roma.

“Actuó también en combates de gladiadores y recibió apodos propios de gladiadores con la misma alegría con que podía haber recibido los honores de un triunfo. Siempre tomaba parte en los juegos públicos y cuantas veces lo hacía ordenaba que se incluyera en las crónicas oficiales. Se dice que combatió setecientas treinta y cinco veces. Ganó tantas coronas gladiatorias venciendo o matando a “retiaros”, que acumuló un millar de ellas. Con su propia mano dio muerte a fieras de diversa clase, incluso elefante: en total muchos millares; hazañas estas que realizó a mendo a los ojos del pueblo romano.”

Historia Augusta, Elio Lampridio, Comodo Antonino, 11-12

9. El poder imperial; su relación con el culto imperial y la sucesión imperial.

El imperio romano no basó su éxito y duración solamente en el poder militar. Desde que comenzó lentamente su expansión desde la Península Itálica hacia el Mar Mediterráneo, hasta alcanzar su máxima expresión, Roma fue configurando una legitimidad del poder basada en la elección de Roma como luz y directora del mundo conocido.

Roma organizó en torno a la figura del emperador un verdadero culto público: hacia los emperadores difuntos que fueron reconocidos oficialmente como *divi* por el Senado, unido al homenaje a la diosa Roma. Nación en Oriente y se difundió en Roma por medio del helenismo.

Este culto se difundió por todo el Imperio, entre ciudadanos y peregrinos, entre potentados y pobres. Pero muy diferente es la situación que se plantea con el emperador viviente; que fue imponiéndose por medio de la creación de santuarios o altares dedicados al *Augusto*, donde se exaltaba solamente el culto del *genius* o del *numen* del *imperator* (entidades divinas que teórica y oficialmente son distintas de la persona del emperador, pero que a la vez pueden identificarse con él, hasta confundirse). En este culto se destaca la gran cantidad de iniciativas espontáneas provenientes tanto de comunidades y privados, que son aceptadas y favorecidas por el Estado, pero no impuestas¹⁷¹.

“Por eso un mismo acto puede ser entendido sea como un gesto puramente simbólico de lealtad hacia el emperador y como un reconocimiento de su superioridad y poder, sea como un verdadero acto de adoración y como un reconocimiento de su divinidad. El emperador lo sabe y cuenta con eso, en un afectado ‘juego de roles’; es decir no pretende la adoración de todos, pero cuenta con la posibilidad que amplios sectores de la sociedad, en todo el imperio, le adoren espontáneamente, y por lo tanto no necesita proclamaciones impuestas de lo alto, perentorias, explícitas y vinculantes, que irritarían la sensibilidad de muchos tradicionalistas”¹⁷².

“Cesar (Augusto) entre otras cosas permitió la construcción de templos a la diosa Roma y a su padre César, a quien había dado el nombre de héroe

¹⁷¹ Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *La Antigüedad. Construcción de un espacio interconectado*, Santiago, Ril Editores, 2010, pp. 156-157.

¹⁷² Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *Ídem*, p. 158.

Julio (= divius Iulius), en Éfeso y Nicea; estas fueron las ciudades que entonces recibieron ese privilegio en las provincias de Asia y Bitinia, mientras que a los romanos que residían allí ordenó que veneraran estas divinidades y a los extranjeros, que llamaba griegos, permitió construir templos dedicados a él mismo, en Pérgamo para los habitantes de Asia y en Nicomedia para los de Bitinia. Desde entonces esto pasó también bajo otros emperadores, no solamente en las provincias griegas, sino también en todas las otras provincias que obedecen a los romanos. Pero en la ciudad misma y en el resto de Italia sin embargo no hay ni siquiera un solo emperador, aunque estimado, que se haya atrevido a hacer esto”¹⁷³.

Los estudiosos debaten en torno a las actitudes de Octavio Augusto sobre si impuso o favoreció su divinización. Durante el Triunvirato, Octavio asumió el título oficial de *Divi filius*. Y en el plano privado, aceptó que poetas cercanos a él, como Virgilio, lo llamaran *Deus*. En el 25 le impidió a Agripa que pusiera su estatua en el interior de Panteón, donde si fue puesta la escultura de César, ya oficialmente reconocido como Dios. Finalmente, las imágenes de Octavio y de Agripa fueron colocadas en el *Pronao* señalando simbólicamente la diferencia entre el culto oficial de un *divus* (César) y el homenaje rendido al emperador viviente, que permite entrever su futura divinización. Otro ejemplo lo hallamos en el templo de Apolo Palatino, que asociaba a la divinidad con Augusto, pero que no los confundía; distinción que se repite en la batalla de Actium¹⁷⁴.

“Por eso supo distinguir con gran adaptabilidad entre el culto oficial del Estado y otras formas de culto, conectadas con iniciativas de ciudades, de asociaciones y de privados independientes, y también entre Roma y las provincias, evitando la imposición de su propio culto en Roma y en Italia”¹⁷⁵.

Augusto aceptó y promovió de manera indirecta la sacralización de su persona, pero siempre dentro de los límites de la tradición, dejando a los provinciales el culto

¹⁷³ Dion Casio, *Historia Romana*, LI, 20, 6-8.

¹⁷⁴ Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *Op. Cit.*, pp. 164-165.

¹⁷⁵ Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *Ídem*, p. 166.

directo¹⁷⁶. El culto imperial no podría haber sido impuesto abiertamente porque dichos ritos se los entendía como sinónimo de un obsequio servil hacia el emperador. Por lo tanto, para el Senado y para el pueblo romano habría significado una inaceptable sumisión a un tirano, pero de parte de los provinciales significaba sólo que ellos se sometían al pueblo romano en la persona de su máximo representante. La asociación de Augusto con la diosa Roma ponía el acento sobre la función del emperador más bien que sobre su persona: el homenaje era dirigido a él como máximo representante del poder de Roma¹⁷⁷.

Se le asignó a Octavio la condición de ‘hijo de dios’ (oficial desde el 44 ó 43 a.C.), y junto a esto aparecieron los votos solemnes para la salvación príncipe (*‘vota pro salute principis’*), y para la salvación del estado (*‘vota pro salute rei publicae’*); las libaciones al ‘Genius’ de Augusto en la ocasión de los banquetes, públicos y privados; el otorgamiento del ‘*cognomen Augustus*’ en el 27 a.C.; fiestas y sacrificios públicos para el emperador celebrados en fechas conectadas con su persona; el culto público de abstracciones divinizadas conectadas con el epíteto ‘Augusto’: ‘*Victoria Augusta* (quizás desde el 29 a.C.), ‘*Pax Augusta*’ (desde el 13 a.C.). ‘*Concordia Augusta*’ (desde el 10 a.C.); la nueva nominación del mes de *Sextil*, ahora Augusto (8 a.C.); la nueva nominación de los dioses en las encrucijadas de la ciudad (*‘Lares Compitales’*), ahora ‘*Lares Augusti*’, y su asociación al culto del Genio de Augusto, es decir del principio divino que mantenía en vida y protegía al emperador; el culto público del ‘*numen Augusti*’, es decir de la voluntad divina que se manifestaba a través del emperador¹⁷⁸.

El asociar al emperador con la diosa Roma implicaba que el emperador era venerado como máximo representante de Roma y la superioridad del pueblo romano y el manejo pleno del Imperio por sobre todos los pueblos que componían el *orbis romanum*¹⁷⁹.

“Detrás de la expresión ‘culto imperial’ hay realidades profundamente diferentes, en relación al destinatario del culto, que puede identificarse tanto con el emperador viviente, como con los emperadores difuntos, al

¹⁷⁶ Cfr. Birt, Th: La cultura romana, Madrid, Calpe, 1925, p. 93. El autor sostiene Augusto se negaba a aceptar honores divinos del pueblo, sin embargo, las ciudades de Asia se prosternaban frente a su imagen y le rezaban en los templos, junto a la diosa Roma.

¹⁷⁷ Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *Op. Cit.*, p. 166.

¹⁷⁸ Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *Ídem*, pp. 166-168.

¹⁷⁹ Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *Ibidem*, p. 169.

sujeto que obra, que puede ser público (el Estado, el ejército, las provincias, las ciudades) o privado, a las áreas geográficas y culturales y a las clases sociales implicadas. Estas realidades, no obstante, están siempre estrechamente entrelazadas, y por lo tanto, los límites resultan imprecisos y matizados: ya desde Augusto, el culto imperial está profundamente marcado por la ambigüedad, una ambigüedad querida y hábilmente explotada por el emperador”¹⁸⁰.

Sin embargo, todo emperador alentó el culto hacia su persona como un elemento esencial en el armazón del estado, del cual él era la imagen visible. La voluntad del emperador era, en definitiva, una réplica en la tierra de la voluntad de la divinidad en el cosmos, y para ello, el emperador debía ser inviolable e infalible¹⁸¹. El estudioso Hammond sostiene que “el régimen de los Antoninos es una monarquía en la cual los elementos civiles y militares se mantienen en equilibrio siguiendo la tradición augusta”.

El arco de Benevento nos presenta la siguiente inscripción sobre el sucesor del primer emperador de esta dinastía:

“Al emperador César Nerva Trajano, hijo del divino Nerva, Óptimo, Augusto, vencedor de los Germanos, vencedor de los Dacios, Pontífice Máximo, revestido de la potestas tribunicia por la décima octava vez, aclamado imperator por séptima vez, cónsul por sexta vez, Padre de la Patria”.

CIL, IX, 1558

La citada inscripción está fechada en el año 114 de nuestra era, en ella aparece el nombre imperial, el gentilicio cesariano, el apellido personal, la adopción a Nerva, pero no aparece el gentilicio Ulpio, lo que nos indica que Trajano se ha separado (a nivel de títulos) de su antecesor, la mención de emperador se repite una vez más, tal como lo han llevado estando en el cargo, al igual que la *potestas tribunicia* y el reconocimiento de Padre de la Patria. Es necesario destacar que aparece la titulación de Óptimo, lo que nos habla de una nueva forma de entender la sucesión imperial.

En cuanto al culto imperial, todos los Antoninos fueron divinizados después de

¹⁸⁰ Letta, Cesare. En: Cruz, N y Balmaceda, C (Ed): *Ibidem*, pp. 155-156.

¹⁸¹ Birt, Th: *Op. Cit.*, p. 94.

mueertos, a excepción de Cómmo.oo.

En cuanto a la sucesión, dicha dinastía introdujo una profunda innovación con la elección del *Optimus Princeps*, con respecto a la sucesión imperial. Esto se debía a que en la persona del sucesor existía una conjugación de dones, talentos y una fuerte preparación que lo convertían en apto para ejercer la función imperial. Así, quien cumpliera estos requisitos era asociado al trono mediante la adopción. Dicho título sería conferido por primera vez en el año 114 por el Senado al emperador Trajano¹⁸².

Sin embargo, es preciso aclarar que los elegidos siempre tuvieron vínculos de sangre aunque en grado lejano. Dicho esquema de la elección del mejor fue dejado de lado en la sucesión de Marco Aurelio, cuando su favorito falleció inesperadamente, (sin posibilitarle al emperador la elección y formación de un sucesor) y a su muerte la elección recayó en su hijo legítimo Commodo.



¹⁸² Alvar Ezquerro, J.: *Op. Cit.*, pp. 25-37.

10. La adscripción al estoicismo.

Los Antoninos son conocidos con el nombre de “*Dinastía Humanística*”¹⁸³, debido a la asociación a la filosofía estoica de sus representantes. Es la primera vez que en el Imperio Romano los gobernantes son filósofos o se sienten cercanos a ella. La filosofía helenística les ofrece la imagen del monarca-sabio, cuya máxima preocupación es mejorar la situación de sus gobernados y una marcada filantropía.

El siglo tercero antes de nuestra era vio desarrollar diversas escuelas filosóficas, fruto de las tendencias instaladas por Platón y Aristóteles, siendo muchas de ellas sus herederas. Entre ellas hallamos el estoicismo; el mismo fue fundada por Zenón de Citio (ca. 335 a. C. -264 a. C.), filósofo griego, establecido en Atenas hacia el 312 a. C., cuya esencia es situar la ética en el centro de la filosofía, subordinando tanto a ella la lógica como la física. Sus escritos son conocidos por Diógenes Laercio.¹⁸⁴ Su fundador había sido discípulo de las escuelas: cínica y megárica, y escuchó a los filósofos de la Academia. Sus alumnos lo escuchaban en el Pórtico Pintado llamado *Stoa*, de dónde provino el nombre de estoicismo, que podemos traducir como *Filosofía del Pórtico*.

Para los autores Tarn y Griffith, el estoicismo es la filosofía del helenismo, todas las demás son secundarias. La escuela de Aristóteles va cediendo terreno, al igual que la de Platón que se aleja del problema gnoseológico, la escuela escéptica tiene poco seguidores, por lo cual la *Stoa* será (con las modificaciones propias, producto del platonismo renacido) la que domine el mundo romano en los inicios del Imperio.¹⁸⁵

Esta corriente influyó en muchas corrientes como el neoplatonismo, el gnosticismo. Sin embargo, podemos vislumbrar algunos de sus rasgos en épocas posteriores que lograron sobrevivir; a modo de ejemplo podemos citar el Medioevo con Boecio, el Renacimiento con Montaigne y la Modernidad con Descartes, Spinoza y Kant.

Suele dividirse en tres grandes períodos¹⁸⁶:

¹⁸³ Mazzarino, S: *L' Impero Romano*, Roma-Bari, Laterza, 1973, pp. 316-376.

¹⁸⁴ *Diccionario Enciclopédico Espasa Calpe*, p.1793.

¹⁸⁵ Tarn, W. y Griffith, T: *La civilización helenística*, México, FCE, 1969, p. 244.

¹⁸⁶ Ferrater Mora, J: *Diccionario de Filosofía Abreviado*, pp. 394-395. Cfr. Álvarez Calle, J: *La filosofía en Grecia y en el Imperio Romano*, Madrid, S.E., 1988.

 Estoicismo antiguo: como ya dijimos anteriormente, fue fundado por Zenón, pero tuvo como principales figuras a Crisipo (ca. 281/208 a. C.), y Cleantes. Recogieron algunos rasgos de la escuela cínica especialmente aquellos dedicados a la política y la moral, y se preocuparon intensamente de cuestiones físicas, relacionadas con la idea de divinidad y de destino, y también aquellas relativas a la lógica. En esta etapa se subraya la importancia del naturalismo y racionalismo.

 Estoicismo medio: sus representantes principales son Panecio de Rodas (ca. 185/110-109 a. C.) Y Posidonio de Apamea (ca. 135/51 a. C.), Diógenes de Babilonia, Antípater de Tarsos. Sus características son el sincretismo y la universalidad de intereses intelectuales. Es posible observar un sesgo platónico y algunas características pitagóricas y algunas tendencias escépticas moderadas en la teoría del conocimiento. Sus preocupaciones son de índole humana y moral. Sus ideas influyeron poderosamente en el mundo romano, sobre todo en el Círculo de los Escipiones, en especial en Emiliano Escipión.

 Estoicismo nuevo: sus principales figuras son Lucio Anneo Séneca (ca. 4/65), Cicerón¹⁸⁷ (106/43 a. C.), Epicteto (ca. 50/138), y Marco Aurelio Antonino (121/180). Predomina el carácter moral y religioso; conquista en esta época a gran parte del mundo político e intelectual romano.

Esta filosofía abarca los campos la lógica, la física y la ética. A pesar, de las profundas relaciones establecidas entre las diversas áreas de conocimiento, nuestro acento está puesto en el último, dado que de él se desprenden las consideraciones sobre el modo de ser del hombre en la sociedad y, por ende, del cosmopolitismo.

No busca descubrir la verdad, sino resolver cuestiones prácticas que le den felicidad al hombre, por ello la conducta es esencial para esta filosofía. Y es en este marco donde se comprende el concepto de *apatía*, noción que intenta evitar las pasiones y las

¹⁸⁷ Ardesi de Tarantuviez, B: Historia de las ideas políticas y sociales de la Antigüedad Clásica, Mendoza, EDIUNC, 1992, p.189.

emociones, en cuanto que acarrear infelicidad cuando no son satisfechos los deseos e inclinaciones.

Según el estoicismo, el fundamento de la moral es la conformidad del hombre con la naturaleza, tanto a nivel material como divino, por esta misma razón, debe haber también una armonía con la ciudadanía. El hombre debe esforzarse por percibir la conjunción de todos estos ámbitos y ajustar su actuación según este equilibrio. Las cualidades que destacan los estoicos son el dominio de sí mismo, templanza, justicia y valor.¹⁸⁸

El estoicismo sostiene que el cosmopolitismo es la capacidad del hombre de asumir una fraternidad universal que supusiera una superación de las diferencias concretas, porque los hombres participan de una misma razón, de un mismo *logos*. En otras palabras, *Physis* y *logos* son sinónimos, funcionan en un mismo rango cualitativo, de esto se desprende la naturaleza racional del hombre; y de ella se desprende la ley natural. Es porque la humanidad es una sola, y la vida de cada individuo se encuentra estrechamente unida al resto de los seres humanos. El vivir conforme a la naturaleza y en armonía con ella, es el bien supremo y el fin de la vida social, se alcanza así la *eudamonia* (felicidad).

“Por lo cual, Zenón fue el primero que, en el libro “De la naturaleza del hombre”, dice que el fin es vivir conforme a la naturaleza, que quiere decir vivir según la virtud, puesto que la naturaleza nos conduce a ella. Lo mismo dicen, Cleantes en el libro “Del deleite”, Posidonio y Hecatón en sus libros “De los fines”. Asimismo, qué vivir según la virtud es lo mismo es vivir según la experiencia de las cosas acaecidas conforme a la naturaleza, como dice Crisipo en el libro I “De los fines”, pues nuestra naturaleza es una parte de la naturaleza universal. [...] que es según la virtud propia y la de todos, no haciendo nada de lo que suele prohibir la ley común, [...] Que esto mismo es la virtud del hombre feliz y su feliz curso de vida, puesto que todas las cosas se hacen por el contento y armonía del genio propio de cada uno, según la voluntad del director del universo.”

Diógenes Laercio, VII, 62.

¹⁸⁸ Grimal, P: La civilización romana, Barcelona, Juventud, 1965, pp. 90-91.

Todo hombre que conoce la ley natural y la acate será considerado ciudadano del mundo, el hombre no pertenecerá a una u otra ciudad, sino que será miembro de la Ciudad del mundo. Polis donde no habrá libres y esclavos porque todos los individuos son iguales. La igualdad arranca en una ley universal común y extensible a todo el género humano, por el cual todos los hombres comparten un parentesco común, son a su vez partícipes del Todo. *“Es en la naturaleza humana misma donde la sociedad tiene su fundamento, al no ser el hombre extraño al hombre”*.¹⁸⁹

Las consecuencias directas que se desprende de estas afirmaciones son una ética respetuosa e inclusiva, así como la igualdad de derechos y la relativización de la idea de patria, por lo menos aquella referente a la región limitada por fronteras. Esta preocupación ya no por el individuo o el ciudadano, sino por la humanidad misma pone puntos suspensivos a la acción directa del Estado, dado que se necesitan órganos internacionales reguladores de las nuevas relaciones.

Sin embargo, para Tarn y Griffith, la idea de fraternidad y del Estado mundial se halló con dos obstáculos: el libre albedrío y la desigualdad natural entre los hombres. Este estado mundial necesita de hombres libres e iguales. Por eso, será la razón, el intelecto aquél que logre salvar las diferencias e imponerse sobre las circunstancias duras de la vida. El estoico será entonces aquél que hará el bien a los demás hombres pero que no debe poseer sentimiento o pasión alguna, su quietud debe permanecer inalterable, así el hombre tenía la capacidad de la libre elección, pero su deber ineludible es emplear su voluntad hacia el bien, para ser agradable a la Voluntad Divina (ser supremo que rige la vida del cosmos y del hombre, identificado muchas veces con Destino).¹⁹⁰

Podemos decir que la época de los Antoninos es una etapa de estabilidad y equilibrio donde alcanza su culmen la vida urbana, gracias a su concepto de cosmopolitismo y la franca intención de convertir al orbe romano en el hogar de todos los habitantes del Imperio. En esta acción se destacan las obras evergéticas, la equiparación de las provincias con Italia y la continuidad de varias líneas de la romanización que había comenzado antaño.

¹⁸⁹ Álvarez Calle, J: *Op. Cit.*, pp. 532/533.

¹⁹⁰ Tarn, W y Griffith, G: *Op. Cit.* pp. 248/249

CAPÍTULO III:

LA FIESTA COMO MECANISMO DE LEGITIMACIÓN

1. Definición de fiesta.

¿Qué significa la fiesta en la vida humana? Es imposible pensar la vida de los hombres sólo con las obligaciones y las responsabilidades. Por el contrario, ésta adquiere su sentido pleno en la celebración, en la fiesta. La fiesta es el culmen del esfuerzo: es dar a luz, es la cosecha, es el logro alcanzado, es el descanso de la jornada laboral, la vida misma, etc. En este sentido debemos destacar el sentido que adquiere lo lúdico en la vida humana y la performance (puesta en escena) propia de los juegos.

La fiesta es un lugar de encuentro, los roles y los status se dejan de lado por un momento, para sumergirse en un mundo opuesto a la cotidianidad; sin que ello signifique que no tiene sus reglas y comportamientos. Es importante por ello que nos detengamos a analizar este elemento.

Por eso, comenzaremos por definir dicho término. El término fiesta proviene del griego *heorté* que podemos traducir como deleite, alegría, celebración. Otro concepto que aparece unido a éste, es el de Thalía, nombre de una Musa que significa la floreciente. Thalía se remonta al verbo *thallo* (germinar) que conlleva el sentido de no sólo nueva vida sino también de primavera, de renovación¹⁹¹.

Pero también encontramos en el latín el término *fiesta*, significa, en primera instancia, alegría, regocijo, diversión; aunque también encontramos la fórmula *dies festus* que equivale al día de regocijo o de alegría, para conmemorar un evento o una persona sagrada. Tiene varias acepciones, tales como: día en que se celebra alguna solemnidad nacional, y en el que están cerradas las oficinas y otros establecimientos públicos; día que la Iglesia celebra con mayor solemnidad que otros o se celebra la memoria de un santo. Es dejar la labor o el trabajo un día, para llegar a la diversión o regocijo; a esto último podemos añadir regocijo dispuesto para que el pueblo se recree. Reunión de gente para celebrar algún suceso, o simplemente para divertirse. Nos interesa destacar estas dos

¹⁹¹ Grammatico, Guiseppina: *La fiesta como el tiempo del Dios*, Santiago, Centro de Estudios Clásicos, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1998, p. 35.

acepciones: “agasajo, caricia u obsequio que se hace para ganar la voluntad de alguien” y “festejos hechos en obsequio de una persona real, con esplendor y ciertas solemnidades”¹⁹². También se habla de días *feriae*, o sea, de días de reposo consagrados a rendir homenaje a los dioses con cultos y sacrificios de víctimas inmoladas. Los *fasta* (plural de *feriae*) implican muchas cosas que están prohibidas realizar y otras que hay que realizar obligatoriamente, según las normas religiosas¹⁹³.

La fiesta sagrada busca una relación especial entre el hombre y la divinidad, haciendo de lo festivo la constitución de una manifestación comunicante de la divinidad trascendente que es fuente de bienes para la humanidad. Muchas veces de este orden sagrado se desprendió un orden profano que dio lugar a las fiestas civiles que conmemoran hechos históricos gloriosos. El ciudadano vive en una permanente atmosfera festiva, su alegría proviene de participar en los misterios de la divinidad¹⁹⁴.

Podemos distinguir varios géneros de fiestas: puramente religiosas, puramente seculares, mixtas (de estos modelos puros), patrióticas, deportivas o caballerescas, cortesanas y privadas. Y entre últimas encontramos conmemoraciones familiares como el nacimiento, el cumpleaños, el matrimonio, los aniversarios, los funerales y la memoria de los difuntos¹⁹⁵.

La estudiosa Giuseppina Grammatico, sostiene que:

“[...] aunque se trate de una fiesta profana, cívica o de cualquier otro tipo, es siempre, en su sentido más pleno, «tiempo del dios». ¿Qué significa «tiempo del dios»? ¿No es ésta una expresión contradictoria, un contra sentido? El dios, en efecto, está fuera del tiempo, o pertenece al tiempo del siempre; la fiesta, en cambio, recorta un trozo del tiempo total (aión) y le cambia las connotaciones habituales. Su ser festivo se debe justamente a su brevedad y a su no-frecuencia. Al dios le pertenece todo el tiempo, un tiempo no recortable, no fragmentario; por el contrario, extraordinariamente compacto y colmado de felicidad. No hay, sin embargo,

¹⁹² <http://www.rae.es/> extraído el día 11 de agosto de 2011.

¹⁹³ Grammatico, Guiseppina: *Op. Cit.*, p. 35.

¹⁹⁴ Grammatico, Guiseppina: *Ídem*, p. 40.

¹⁹⁵ *Enciclopedia Universal Ilustrada, Op. Cit.* T. 23, pp. 124-125. Cfr.: *Gran Enciclopedia Rialp, Op. Cit.* T X, pp. 94-105.

contradicción. Que la fiesta sea 'tiempo del dios' significa que el hombre, durante ese lapso, tiene la oportunidad de hacer experiencia de una bienaventuranza para él del todo insólita, extraordinaria. La bienaventuranza es, de suyo, divina; los griegos la llamaban makaría o makariotes, y llamaban a los dioses hoy makares, «los felices». Durante la fiesta, los hombres podían experimentar el parentesco que los unía a los inmortales, más allá de todo aquello que los separaba. Se derrumbaban todas las barreras. La fiesta era su «tiempo común» [...] ¿Qué es entonces la fiesta? [...] «Es la experiencia primera de la sacralidad del tiempo» [...] el tiempo tirano [...] se ha retirado dejándole el lugar a un tiempo sacro, colmado de alegría de vivir y en el que podemos gustar la cercanía del dios y las delicias de la libertad¹⁹⁶.

Otro aspecto a considerar es que la fiesta se realiza en un espacio público conformado por el poder y la imagen imperial desde el poder, las prácticas culturales y la sucesión imperial. Todo lo que transcurre en este espacio no privado es una puesta en escena, una *performance*, que se desarrolla bajo diversas imágenes: los discursos tanto orales como visuales y los espacios propiamente dichos.

En relación a la fiesta Johan Huizinga une el concepto de juego¹⁹⁷. Sostiene que éste es más viejo que la cultura, dado que esta última corresponde a una creación del hombre, mientras que el juego se encuentra hasta presente en los animales. Esto es fácilmente contrastable con los animales, que no han aprendido del humano lo lúdico, sino que es algo inherente a su naturaleza. El juego es algo que adquiere sentido y sobrepasa lo biológico para adquirir un elemento inmaterial que da sentido a la vida, puesto que aunque no es necesario si es útil para ella, afectando así a toda la estructura social. Adorna la vida, la completa y es imprescindible para la persona como función biológica y para la sociedad como función cultural. El juego es también algo serio que no es equiparable a la risa ni a los binomios sensatez-necedad, verdad-mentira o bondad-maldad; aunque lo lúdico sea una actividad espiritual, no conlleva un componente moral. El juego humano en sus formas superiores pertenece a la esfera de la fiesta o del culto, por ende corresponde al ámbito de

¹⁹⁶ Grammatico, G y Otros: *Op. Cit.*, pp. 33-34.

¹⁹⁷ Huizinga, J: *Homo Ludens. El juego y la cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1943, pp. 11-38.

lo sagrado. En el culto, la comunidad realiza sus prácticas sagradas para asegurar la salud del mundo, y ejecuta sus consagraciones y sacrificios místicos en un mundo de juegos. Por otra parte, el juego exige y crea a la vez, porque si algo arruina el momento, éste se ve anulado en su carácter. Por lo tanto:

“[...] la fiesta, en su sentido más originario y auténtico, no es un tiempo dedicado a divertirse, sino que es una actividad sumamente seria en que los hombres tienen la oportunidad de ponerse en contacto con lo sobrenatural y vincularse con las fuerzas divinas y demoníacas que rigen el mundo. Ni siquiera la embriaguez de la orgía es mera diversión, escape o abandono de sí mismo; por el contrario, es el retorno al plano de las fuerzas y energías primordiales, elementales, que los griegos conocieron como Dionisio y elevaron a la categoría de una divinidad. Son energías que en la vida ordinaria se encuentran encubiertas y ahogadas por las normas de la convivencia social, de la moral y las buenas costumbres, pero que el tiempo de la fiesta permite liberar”¹⁹⁸.

Otro concepto unido a lo festivo y que proviene del mundo antiguo es liturgia. Dicha palabra proviene del griego *litourgia*, está compuesta por el adjetivo *leitos* (que a su vez se forma del sustantivo *laos* que designa a la palabra pueblo) aunque también puede significar oración, ruego; y por la raíz *erg* que aparece como sustantivo (*ergon*) y como verbo (*erdo*, *erxa*) y que significa obra, servicio, acción. Significa, entonces, etimológicamente acción pública, obra pública. De *leitos*, los romanos hicieron derivar el verbo *litare* (de *litás*) que significa orar y sacrificar y de donde pasó a la tradición cristiana.

En Grecia, es especial en Atenas, se usaba para significar las obras que se relacionaban con el pueblo en cuanto que se hacen para su utilidad o para su servicio. Pero no es un servicio cualquiera hecho por el pueblo, sino que se realiza por determinada orden o categoría de personas, vinculados por su posición económica. Este servicio se hace por medio de una ley especial, o una elección particular, también puede ser que lo movilice la ambición o el amor a la patria. Aunque tiene un aspecto cultural relacionado con las divinidades, el sentido profundo de la palabra liturgia tiene que ver con la puesta en marcha de un servicio oneroso y obligatorio, lo que implicaba que estas contribuciones aunque no

¹⁹⁸ Grammatico, G y Otros: *Op. Cit.*, p. 35

enriquecían al Estado, sí le ahoraban ciertos gastos. Es necesario destacar que existían dos tipos: las extraordinarias que se aplicaban en casos de guerra; y las ordinarias que obedecían al culto y a las fiestas públicas.

Así, en el país heleno nos encontramos con diversas celebraciones y fiestas, podemos citar las Olímpicas, Píticas, Nemeas, Ístmicas, entre otras. Estas se caracterizan por estar centradas en torno al *agón*: la competencia del hombre con otros hombres; el atleta vencedor era el afortunado que recibía los favores del dios¹⁹⁹.

Las raíces de estas fiestas cívicas se encuentran en una vuelta a la edad helenística, cuando honrando a las epifanías divinas, se comenzó a ampliar la antigua serie (períodos) de cuatro agones panhelénicos (los Olímpicos en Elida, los Pitios en Delfos, los Ístmicos y los Nemeos) con una pluralidad de fiestas locales realizadas expresamente mediante la forma diplomática de las embajadas que invitan y de los decretos de aceptación y que eran proclamados como un deber común de todos los griegos. Era este carácter panhelénico el que le otorgaba la particular dignidad de un *agón hierocrático* o sacro²⁰⁰.

El *agón* entrelazaba el juego y lo sacro, la lucha entre la vida y la muerte, el orden y el caos, la luz y las tinieblas. La victoria era el triunfo del dios, siendo el hombre su mero instrumento, porque a él se le adjudicaban la luz, el orden y la vida²⁰¹.

En este contexto se ponen de relieve el significado histórico del agonal de la edad imperial, con la reactivación artificial de elementos tradicionales pero en el sentido del actual folclore; ningún movimiento de masas habría durado a través de los siglos, las plazas del mercado no hubieran estado llenas de estatuas de los vencedores de los agones, las emisiones monetarias ciudadanas no habrían propagado celebraciones siempre nuevas; y no habría comenzado nunca el fuego sagrado e inextinguible de las celebraciones ecuménicas que Elio Arístides rescataba sino hubiese sido por la presencia de la romanidad y su consecuente paz y bienestar²⁰².

A modo de ejemplo de estos agones, rescatamos el caso que el autor Michel Wörrle ha presentado sobre la ciudad de Enoanda. El estudioso sostiene, que esta

¹⁹⁹ Grammatico, G y Otros: *Ídem*, p. 42.

²⁰⁰ Wörrle, Michael: La festa. En: Settis, Salvatore: *I greci. Storia. Cultura. Arte. Società. 2 Una storia greca, III trasformazioni*, Einaudi, Torino, 1998, p. 1179.

²⁰¹ Grammatico, G y Otros: *Op. Cit.*, p. 43.

²⁰² Wörrle, M: *Op. Cit.*, p. 1170.

comunidad no podía compararse con las grandes ciudades de Licia ni con las metrópolis del Asia Menor Occidental. Durante el primer período del reino de Adriano, el desarrollo cultural y urbanístico de la ciudad se había detenido. Sin embargo, una nueva fiesta le permitió a Enoanda obtener el nivel que las otras ciudades de Licia ya poseían. Dicha fiesta, denominada *Demostheneia* y representaba sólo un evento mediocre de segundo orden. Era una fiesta ciudadana griega de la edad imperial, que contaba con procesión, sacrificio, banquete público, distribución de dinero, agones, concierto, teatro y mercado²⁰³.

El ciudadano C. Julio Demóstenes²⁰⁴ fue el que financió con una donación la institución de la fiesta que llevaba su nombre. En sus intenciones él buscaba que fuera un festival de oratoria, música y teatro; en el cual lo deportivo jugaba prácticamente un rol marginal. La fiesta duraba tres semanas y se realizaba en pleno verano. El carácter público de la *Demostheneia* vino dado por los decretos del Consejo y de la Asamblea Popular de la ciudad, y nació como una institución encuadrada en las tradiciones de la vida de la polis²⁰⁵.

El público no se reconocía como una masa accidental de espectadores que consumían los espectáculos ofrecidos en el tiempo libre, sino que se reconocía como una comunidad promotora activamente partícipe. Los regalos se hacían con sus propias riquezas, así en el ritual de la fiesta, se consolidaban las estructuras políticas, sociales y económicas de la vida cotidiana. En armonía con este cuadro, los niños que abrían el sacrificio, debían pertenecer a las nuevas generaciones de las familias notables que podían de este modo mostrar su primacía social. No debe ignorarse nunca el cuadro religioso en que las fiestas están inscriptas. En la *Demostheneia* se comía en comunión litúrgica con Apolo. El dios recibía el epíteto de Patroos que ponía de manifiesto el contexto religioso local, dentro de los cultos de la liga Licia. Así la comunidad cívica de Enoanda estaba destinada a ocupar en el futuro un puesto de mayor prestigio, gracias a la nueva fiesta. Los dos días dedicados al sacrificio constituían el momento culminante de la fiesta. Era un evento religioso, tal como lo prueba la corona sacerdotal del agonoteta, confeccionada para tal propósito, y la presentación de un altar portátil de oro como accesorio central de la

²⁰³ Wörrle, M: *Ídem*, pp. 1171-1184.

²⁰⁴ Wörrle, M: *Ibidem*, pp. 1171-1184. C. Julio Demóstenes, hijo de una de las familias locales más importantes, donó a la ciudad un capital cuyos intereses alcanzaban a 4450 denarios cada cuatro años y que permitían financiar los costos de la fiesta. Este dato nos permite comprobar su empeño cívico de mejorar la ciudad mediante un imponente programa edilicio público y subsidios destinados al aprovisionamiento.

²⁰⁵ Wörrle, M: *Ibidem*, pp. 1171 y ss.

fiesta. Podemos imaginar que junto a las celebraciones de inauguración y clausura que contaban con grandes sacrificios, cada competencia también era acompañada por plegarias, quema de incienso y libaciones²⁰⁶.

La idea de los organizadores de la nueva fiesta, de su fundador y del Consejo de la Ciudad, no era otra que la de venerar al emperador. La efigie de Adriano, junto a la estatua de Apolo y la corona del agonoteta, otras estatuas de los emperadores y los tesoros sagrados de la comunidad eran llevados en procesión. La introducción del culto al emperador en las tradiciones culturales griegas era la verdadera novedad: el nuevo mensaje por medio del culto consistía en afianzar el poder del emperador. Se intentó imponer esta idea: “aceptación sacralizante de la realeza cívica, que pertenecía también a la señoría romana, a través de la representación en el ritual religioso de la fiesta. En este contexto el emperador era celebrado como el centro del mundo, portador de salvación.” De este modo la Demostheneia aparecía como una ocasión propicia para la ciudad para mostrar explícitamente su veneración religiosa (*eusebeia*) al emperador²⁰⁷.

La ciudad promotora de la fiesta definía su puesto en la jerarquía de las ciudades griegas, a través de la genealogía de dioses y de héroes, elaborando “raccontos” de lejanas y gloriosas fundaciones e historia patrias volcadas en las emisiones monetarias, con el fin de forjar la identidad colectiva. El principal factor de costo era sin duda los premios para los vencedores y el pago a los artistas, que por el nivel de la fiesta implicaba que buenos artistas fueran a participar. Motivos ideológicos impedían que el agón tuviese una función de obtención de recursos por parte del estado. Los mercados, que tenían una presencia obligada en las representaciones agonales, estaban libres de pago de impuestos, medida que buscaba afianzar los negocios, para mostrar más claramente el esplendor de la ciudad promotora de la fiesta, concediendo importantes ventajas al sector privado. La organización de la fiesta no está bajo su arbitrio personal: era necesaria la cooperación del consejo de la ciudad al cual concurrían los representantes de las familias más notables, que temían los costos de la iniciativa y si podía ser adecuadamente financiada; y necesitaba además el

²⁰⁶ Wörrle, M: *Ibidem*, pp. 1171 y ss.

²⁰⁷ Wörrle, M: *Ibidem*, pp. 1171 y ss.

favor de la comunidad cívica completa que debía tomar como propia la iniciativa del evergeta²⁰⁸.

La adhesión a la tradición griega puede encontrarse en el agón deportivo como queda demostrado en una réplica tardía del año 260, donde junto al programa musical aparece la competencia gimnástica. Las bases de las estatuas de los vencedores de la *Demostheneia* nos muestran un repertorio típico de atletas que puede compararse con las imágenes de la fiesta *Antonineia Meleangreia*, celebrada en la ciudad de Balbura, en honor a su fundador el príncipe Antonino Pío; contaba esta celebración con un agón musical y una sesión deportiva documentada por las trece estatuas de los atletas vencedores²⁰⁹.

Con respecto a la fiesta Olímpica, se proclamaba en primavera por tres heraldos sacros y conllevaba el cese de las hostilidades. En la inauguración se prometía a Zeus por medio de oraciones y sacrificios. El tercer día se llevaba a cabo una *hecatombe*, y en el quinto los vencedores, desfilando hacia el templo, eran coronados con guirnaldas de olivos.

Así, las fiestas públicas, las entradas reales, los viajes consolidan el apoyo colectivo y popularizan el poder y materializan la abstracción de la figura real, en este caso el de los emperadores.

El objetivo de realzar la solemnidad de las fiestas con la presencia de los actores está en íntima conexión con la retribución simbólica que recibían a cambio, dado el impacto emocional que tenía para la sociedad el contacto ritual con las autoridades y la divinidad.

²⁰⁸ Wörrle, M: *Ibidem*, pp. 1171 y ss.

²⁰⁹ Wörrle, M: *Ibidem*, pp. 1171 y ss.

2. La significación de la fiesta en el mundo romano

En las ciudades antiguas, lo que constituía el nexo que le daba vida y cohesión era el culto de la ciudad, ella congregaba a los habitantes de su comunidad, bajo el amparo de sus dioses protectores y a ellos se le rendía culto. Así, los romanos creían que el destino de la ciudad estaba ligado al hogar de sus dioses²¹⁰.

Por lo mismo, no debe extrañarnos que cómo consecuencia propia de la evolución política y social, los emperadores comenzaron a utilizar las antiguas festividades religiosas a favor suyo, como un medio de reforzar su autoridad sobre la plebe²¹¹.

“La fiesta pública en Roma consistía en uno varios días consagrados a los dioses. Su punto central estaba ocupado por el sacrificio o por otro rito, como por ejemplo una danza cultural. Tales actos se realizaban en nombre de la comunidad política, que era al mismo tiempo comunidad de culto. Culto y sacrificio servían para el mantenimiento de la paz con los dioses, siempre amenazada. Su alteración podía conmover los cimientos de la sociedad. Las deformaciones, epidemias del ganado, enfermedades, catástrofes naturales y derrotas en la guerra, en resumen, cualquier amenaza cuyo control superara las fuerzas humanas, era consecuencia del trastorno de la paz con los dioses”²¹².

Fue así el seno de la religión el que dio lugar al nacimiento de las *feriae* romanas, con el tiempo los generales sumaron fiestas y espectáculos para conmemorar sus victorias, con el objeto de elevarse sobre el resto de los mortales para alcanzar un nivel sobrehumano

²¹⁰ Fustel de Coulanges, N: *La ciudad antigua*, Barcelona, Iberia, 1984, pp. 184-185. El siguiente episodio nos pone de manifiesto la importancia del fuego sagrado del que hemos hablado: “Un día estuvo a punto de arder el templo de Vesta a consecuencia de un incendio en las casas contiguas, y Roma se alarmó, barruntando todo su porvenir en peligro. Pasado el peligro, el Senado ordenó al cónsul que buscara al autor del incendio, y el cónsul acusó inmediatamente a varios habitantes de Capua, que a la sazón se encontraban en Roma. El cónsul no tenía ninguna prueba contra ellos, pero hacía este razonamiento: ‘Un incendio ha amenazado nuestro hogar; este incendio, que debía aniquilar nuestra grandeza y paralizar nuestros destinos, solo ha podido ser provocado por la mano de nuestros más crueles enemigos. Ahora bien, no los tenemos más encarnizados que los habitantes de Capua, esa ciudad aliada al presente con Aníbal, y que aspira a sustituirnos como capital de Italia. Luego son esos hombres, lo que han querido destruir nuestro templo de Vesta, nuestro hogar eterno, esa prenda y esa garantía de nuestra futura grandeza’. Así un cónsul, bajo el imperio de sus ideas religiosas, creía que los enemigos de Roma no habían podido encontrar medio más seguro para vencerla que destruyendo su hogar”.

²¹¹ Carcopino, J: *La vida cotidiana en Roma*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1944, pp. 324-325.

²¹² Schultz, U: *La fiesta. De las Saturnales a Woodstock*, Barcelona, Alianza, 1994, pp. 7-8.

y con eso adquirir el poder de los sempiternos dioses, aunque sea momentáneamente²¹³.

El origen de las fiestas y de los juegos estuvo vinculado a los ritmos de las estaciones y del trabajo agrícola, pero luego se fueron sumando celebraciones motivadas por sortear las catástrofes naturales o festejar las victorias militares²¹⁴.

La Roma Imperial asume la herencia de Egipto, del Antiguo Cercano Oriente y Grecia; y modifica muchos de sus ámbitos, pero en las formas fundamentales de su estructura política se conserva en su arcaísmo. Su existencia descansa sobre la vinculación sacra; todo poder fue llevado a lo sacro.

Era característico de la religión romana el estar estrechamente vinculada con la vida de la familia y del Estado los sacerdotes debían ser nombrados por el Estado, y cualquier acontecimiento público tenía que rodearse de ceremonias rigurosamente reglamentadas para que tuvieran validez, de modo que la piedad y el patriotismo fluían de una misma fuente.

De este modo, el sector más sagrado en una ciudad era donde se encontraba el altar y se conservaba siempre encendido el fuego sacro. Dicho fuego se hallaba en el Templo de Vesta. De ahí la importancia de su sacerdocio y el exacerbado respeto hacia las Vestales, al punto que si un cónsul se encontraba con una de ellas, debía rendir ante su persona, sus *fasces*. “*El hogar público era el santuario de la ciudad, él la había nacer y él la conservaba*”²¹⁵.

De esta actitud se desprende que el extranjero, el no ciudadano, no podía participar de los ritos religiosos, porque si los dioses habían elegido esa comunidad, aún una pequeña mirada foránea corrompía la santidad del rito. Así, cada ciudad tenía su cuerpo de sacerdotes y su colección de oraciones, sacrificios y ritos, que se custodiaban celosamente para no ser reveladas al extranjero. Por esto, la religión adquirió un carácter local y civil. Porque las divinidades al ser parte interesada en la ciudad, al igual que sus conciudadanos, se hallan en perfecta armonía, si son honrados solamente por los ciudadanos. Cualquier falta de sacrificio o de ofensa por la presencia de un peregrino, podía acarrear la peor de las

²¹³ Carcopino, J: *Op. Cit.*, p. 326.

²¹⁴ Schultz, U: *Op. Cit.*, p 8.

²¹⁵ Fustel de Coulanges, N: *Op. Cit.*, pp. 183-185.

cóleras y de los castigos. El apego a sus dioses era tan inmenso, que en caso de batallas, cuando se era vencedor, se creía que las divinidades habían cumplido con sus obligaciones; en caso de derrota, se le acusaba de ser los responsables y a veces se llegaba a derribar sus templos y estatuas²¹⁶.

Por lo tanto, el ciudadano era reconocido como tal, en cuanto que participaba activamente del culto de la ciudad, porque de ella provenían todos sus derechos civiles y políticos. En Roma era necesario asistir a la ceremonia de la lustración para gozar de los privilegios políticos. En caso de ausencia, era necesario esperar al siguiente lustro para pertenecer al cuerpo cívico²¹⁷. Así la religión estableció una insondable diferencia entre ciudadano y peregrino que hizo que fuese muy difícil el otorgamiento de la ciudadanía. Sin embargo, veremos que esto irá cambiando con el tiempo, cuando fruto de la expansión territorial, Roma aceptó las divinidades forasteras, y se hizo extensiva la cesión de la ciudadanía a las élites periféricas, hasta carecer ya de peso en el siglo III esta división, cuando Caracalla dio su *Constitutio Antoniniana* y borró toda diferencia entre un ciudadano y un peregrino.

En aquella época existía la creencia que una fórmula pronunciada con perfecta corrección era un arma poderosa para provocar un cambio de opinión en la divinidad y que ésta aceptara su demanda, así los romanos suplicaban a los dioses de las ciudades o territorios que iban a dominar que mudaran su querer a Roma, que sería bienvenido y recibiría honores y agasajos²¹⁸. Macrobio nos trae uno de estos ejemplos:

*“A ti, ¡Oh magnánimo!, que conservas bajo tu protección a esta ciudad, te ruego, te adoro, te pido vivamente que abandones esta ciudad y este pueblo, que dejes estos templos, estos lugares sagrados y, habiéndote alejado de ellos, que vengas a Roma, a la casa mía y de los míos. Que nuestra ciudad, nuestros templos, nuestros lugares sagrados te sean más gratos y más queridos: recíbenos bajo tu guarda. Si así lo haces, fundaré un templo en tu honor”*²¹⁹.

²¹⁶ Fustel de Coulanges, N: *Ídem*, pp. 185-192.

²¹⁷ Fustel de Coulanges, N: *Ibidem*, p. 234.

²¹⁸ Fustel de Coulanges, N: *Ibidem*, pp. 191-192.

²¹⁹ Macrobio, *Saturnales*, III, 9.

El estado también tiene un plano lúdico, y su desarrollo es muchas veces irracional o fuera de los límites naturales. De este modo, el juego y las ceremonias sirven a la exhibición ostentosa, al goce de la vida, a las diversiones y a una fama vanidosa. La política del emperador se inspira en la necesidad de proclamar constantemente la salud pública en las viejas formas sacrales del juego. Los motivos utilitarios se subordinan a un ideal sacro. El fausto triunfal, los laureles y la gloria militar son fines en sí mismos, una misión sagrada que incumbe al emperador. En el *triumphus* el estado vive su salvación y su recuperación. El carácter lúdico se manifiesta con mayor fuerza en el pan y circo que era lo que el público pedía al estado. La sociedad romana no podía vivir sin juego, que constituye para ella un fundamento de existencia, lo mismo que el pan. Eran juegos sagrados y el pueblo tenía un derecho sagrado a ellos; lo lúdico irá perdiendo su matiz sacro pero nunca se borrará del todo.

De este modo, en el Imperio Romano se engarzaron las tradiciones sacras, públicas y privadas en la figura del emperador, quien designado como Divus, Imperator y Padre de la Patria, entre tantos otros títulos, se convirtió en guía y protector de una gran y numerosa familia: los romanos y los peregrinos que habitaban el orbe romano. Y estas tradiciones se conjugaron en un rico y matizado complejo de festividades.

Este clima de poder e intereses se asentó sobre una intrincada red de ceremonias y festejos. De este modo, muchos ámbitos de la vida humana se encontraron rodeados por el aura de las ceremonias, rituales y festejos, desde dónde se plasmaron las incumbencias y las prácticas políticas. Fue así que se desarrollaron los ritos religiosos, los funerales, los nombramientos de funcionarios, las victorias obtenidas, insertos en un marco de juegos como el circo, el anfiteatro, los *munera*, que conformaron un modelo de interacción entre los gobernantes y los gobernados.

En el mundo romano la fiesta civil u oficial remite a lo sacro, porque le ofrece decoro y nobleza. Sin embargo, con el correr del tiempo, las fiestas fueron perdiendo este carácter. Durante los últimos tiempos de la República, los juegos comenzaron a ser organizados y pagados por los magistrados que pretendían impulsar sus propias carreras, haciéndolo por medio de los espectáculos. Esto provocó que se perdiera la idea original de los *ludi* como celebración a los dioses, dado que se impusieron las ambiciones de la

promoción personal. Un ejemplo de ello, son los “*munera*” que se iniciaron bajo la visión religiosa de rendir celebraciones a los muertos pero al tiempo se secularizaron y con el tiempo, el emperador tenía el privilegio de explotar la potencial propaganda política que ofrecían estos espectáculos, porque en su posición podía ofrecerlos, en forma más frecuente y de mayor calidad, dando así inicio de la restricción a los privados de ofrecer los mismos espectáculos²²⁰.

Para el historiador español Rodríguez Neila, hablar de juegos implica necesariamente un análisis de doble vertiente: la agonal y la religiosa. Él nos dice que:

*“Por su afán de lucha, deseo de victoria o esfuerzo físico habría que considerarlos deporte. Pero la presencia de ideas religiosas y la exacerbación pasional ante la sangre de los gladiadores los convierten en rito”*²²¹.

Cada vez que el romano iba a los juegos, encontraba allí las principales divinidades de la ciudad cuyas estatuas se disponían en una sala sagrada, el *pulvinar*, y asistía a las carreras de caballos, los combates de los atletas o las evoluciones de los actores. Cada una de las grandes ceremonias públicas tenía el objetivo de renovar las relaciones del pueblo romano con sus dioses: tanto con ocasión de victorias como de calamidades, el Senado decreta súplicas oficiales. Se abren entonces los santuarios. Cada uno puede penetrar en ellos a gusto, orar a las divinidades, ofrecerles guirnaldas de flores y libaciones. Pero desde la institución del Imperio, las ceremonias oficiales han adquirido un carácter nuevo: las súplicas se multiplican ahora excesivamente. Todo acontecimiento dentro de la familia imperial se convierte en un pretexto para extravagantes acciones de gracia, los cónsules ejecutan los gestos ancestrales en las grandes fiestas. Y los seguirán ejecutando aun cuando los emperadores se hayan vuelto cristianos²²².

²²⁰ Jenkins, I: *La vida cotidiana en Grecia y Roma*, Madrid, Akal, 1998, pp. 55-64.

²²¹ Rodríguez Neila, J: Los juegos circenses. En: www.maristaspalencia.org/extras/.../Los_juegos_circenses.doc

²²² Grimal, P: *La vida cotidiana en la Roma Antigua*, Barcelona, Paidós, 1993, pp. 124-125.

3. Tipología de las fiestas

3.1. Fiestas cívico-religiosas

Los orígenes de los dioses se encuentran en los primeros cultos familiares como los Lares, los Penates, los Genios y los Héroes (siendo éstos seguramente antepasados del mismo pueblo). Los cuerpos se enterraban en la ciudad misma o en su territorio, y debido a que el alma no abandonaba al cuerpo, este fallecido, apegado a la tierra, se convertía así, en el protector y dueño de la ciudad.

“Cualquier hombre que hubiese prestado un gran servicio a la ciudad, el que la había fundado, o el que le había dado alguna victoria o mejorado sus leyes, se convertía en dios para aquella ciudad”²²³.

Debe destacarse que aunque los cultos domésticos representaban un lugar esencial en la vida de un romano, el culto oficial sobrellevaba un mayor peso. Así, el estado tenía a su cargo el culto de las diversas divinidades, proveyendo recursos para procesiones, festines y sacrificios.

Existía así, la fiesta del recinto de la ciudad, denominada *amburbalia*; tenía su correlato en la de los límites del territorio: la *ambarvalia*. Los ciudadanos organizaban en estos días una gran procesión, vestidos de blancos y coronados con diversas ramas, y daban la vuelta a la ciudad o al territorio al son de preces; al frente marchaban los sacerdotes, conduciendo a las víctimas que serían inmoladas al finalizar la ceremonia. También se celebraba la memoria del fundador y los héroes de la ciudad. De este modo, Rómulo, Servio Tulio, Evandro, madres y nodrizas de personajes destacados tenían su culto²²⁴.

Las fiestas cívicas están unidas al nombramiento de los magistrados, los cuales para entrar en ejercicio de su función deben celebrar una ceremonia (*votum*), lo cual se hace extensivo a los emperadores. Se suman a ello los festejos celebrados al “*imperator*” cuando regresaba de alguna expedición, los “*ludi*” en general, que son una manifestación amplia de estas fiestas, sirviendo de ámbito propicio para celebrar algún acontecimiento decretado por la autoridad. Las sesiones del Senado comenzaban con una oración y el emperador era a su vez el *Pontifex maximus*, lo que nos indica claramente la unión del ámbito temporal con

²²³ Fustel de Coulanges, N: *Op. Cit.*, p. 185.

²²⁴ Fustel de Coulanges, N: *Ídem*, p. 198.

el religioso.

Uno de los ritos principales ofrecidos en honor a una divinidad, consistía en una comida celebrada en común por todos los ciudadanos. En Roma, existía una sala común donde asistían los representantes de las curias para esta celebración. En ciertas jornadas, el Capitolio recibía a los senadores para un banquete sagrado. En las fiestas solemnes, el pueblo se juntaba en las calles, donde se disponían mesas para compartir los alimentos, estas celebraciones en un principio estuvieron encabezadas por los pontífices, luego por los *epulones*, sacerdotes designados a tal fin. Fustel de Coulanges sostiene que los hombres antiguos son: *“hombres [que] están ligados por algo más fuerte que el interés, que la convención, que el hábito: [sino] por la santa comunión piadosamente realizada en presencia de los dioses de la ciudad”*²²⁵.

Una fiesta que se destaca es la del triunfo, a pesar de sus elementos rituales y mágicos, presenta otro principio que es la ostentación y reconocimiento del general victorioso. Así lo demostró, Pompeyo, quien en el año 61 a. C., luego de haber dominado el Asia Menor y el Cercano Oriente, buscó opacar el triunfo de Lucio Licinio Lúculo, obtenido dos años antes. Para ello, hizo desfilar, delante de su carro, el botín, las armas, el dinero, los tesoros, rehenes y prisioneros; hasta aquí la lista estaba compuesta por los elementos de siempre. Pero junto a ello, participaban de esta procesión, pinturas, tablas e inscripciones que mostraban escenas de guerra junto a estadísticas de cantidad de enemigos muertos, barcos capturados y ciudades conquistadas. Con todo ello, Pompeyo buscó elevarse por encima de sus competidores, demostrando sus dotes de general victorioso. Su misma figura estaba revestida de pompa y magnificencia: sobre su toga púrpura bordada en oro llevaba un suntuoso manto ganado al enemigo y que la leyenda decía que había pertenecido a Alejandro Magno; así la propaganda política elevó a este vencedor por encima del rey heleno, porque Pompeyo había triunfado, no sólo sobre Asia, sino también en Europa y África, convirtiéndose en el dueño del mundo conocido. *“De este modo Pompeyo presentaba de modo conspicuo al público que presenciaba el espectáculo el paso de la soberanía mundial de los macedonios a los romanos”*²²⁶.

²²⁵ Fustel de Coulanges, N: *Ibidem*, pp. 196-197.

²²⁶ Schultz, U: *Op. Cit.*, pp. 12-13.

Para celebrar el triunfo militar, el general realizaba una procesión, que incluía el botín, los prisioneros y los soldados, desde la zona externa de la ciudad, contaminada, impura hacia el recinto sagrado, atravesando el *Pomerium*, a través de la puerta triunfante. Esta marcha era un acto mágico y ritual, por el cual, los combatientes se purificaban de las culpas de sangre y de la maldición de la guerra al penetrar al área sacra. El desfile terminaba en el Capitolio, donde el caudillo victorioso ofrecía el sacrificio. Pero este rito, no se llevaba a cabo, solamente para cumplir con las obligaciones contraídas con la divinidad, sino que además, protegía mágicamente al vencedor de los malos demonios. Según una antigua creencia, estas entidades acechaban celosamente al hombre exitoso; por eso, se hacía necesario amparar al victorioso mediante amuletos que se colgaban en el carro triunfante y de su cuerpo. Atrás de él, un esclavo le decía a viva voz, palabras que le recordaban su condición de mortal ordinario; y sus soldados le cantaban canciones burlescas. Por ejemplo, a Julio César, sus tropas le cantaron en ocasión de vencer a los galos (año 46 a. C.) Los siguientes versos: “*César subyugó las Galias y Nicomedes a César; ahora César, que subyugó las Galias, celebra un triunfo, ¡Y Nicomedes, que subyugó a César, no lo celebra!*”²²⁷.

*“En el torbellino de la lucha política por el prestigio y el favor del pueblo, la fiesta del triunfo, cuyas motivaciones originales habían sido religiosas, acabó degenerando hasta convertirse en un medio para influir en las masas y en pretexto barato para presentarse con pretensiones de gran benefactor ante el pueblo y el ejército. Así, la historia de la fiesta de los generales romanos refleja claramente el fatal destino político provocado por los miembros de la clase dirigente al competir entre sí: la rivalidad de los imperatores se plasmó en el dominio de uno de ellos, el César, que privó del derecho al triunfo y al poder político a sus competidores, sus iguales estamentales, monopolizándolo para sí”*²²⁸.

²²⁷ Schultz, U: *Ídem*, pp. 8-10.

²²⁸ Schultz, U: *Ibidem*, p 15.

3.2. Culto funerario imperial

Los funerales fueron otro lugar donde se expresaba la imagen del emperador, frente a sus súbditos y por lo tanto, también funcionaron como elementos de propaganda política. Lo primero que debemos aclarar sobre este punto es que la exposición del cadáver duraba según la condición del difunto, de allí que los funerales imperiales adquirieran un lugar especial en la imagen del emperador y en la comunicación de la misma.

Existían diversos tipos de exequias dependiendo del status social del fallecido. De este modo, los *funus* podían ser: de los pobres: *funus plebeium* o *tacitum*, de los niños: *funus acerbum*; ambos eran expeditivos y se efectuaban de noche. Pero los funerales de la gente pudiente se hacían con gran pompa y de día, podían ser *privatum* (si lo realizaban los parientes) o *publicum* si estaba a cargo del estado. En cuanto a los *funus*, el cadáver del emperador quedaba expuesto por una semana²²⁹.

La inhumación y la cremación fueron prácticas comunes entre los romanos. En cuanto a la inhumación, nos encontramos con la práctica de la erección de magníficos sepulcros, pero muchos también se elevaban a ambos lados de las carreteras, en terrenos comprados al Estado y estaban encomendados a la piedad pública (*loca religiosa*, no *sacra*). Muchos ostentaban inscripciones que maldecían la profanación de la tumba y lo cual prueba que al Estado le importaba la memoria del difunto y se mostraba como celoso guardián de ella al condenar a morir por el fuego al sacrílego y al ladrón de santuarios²³⁰.

Los primeros ritos consisten en llamar estridentemente al difunto por su nombre para tener la seguridad de que la muerte no es aparente. En la boca se le había introducido una moneda para acceder al mundo de los muertos. En el lugar, se hacían presentes el encargado de espantar a los pájaros que entraban para que no profanaran el cadáver y; las lloronas que mientras quemaban incienso exhalaban desgarradores gemidos. El lugar era ornamentado con flores que perfumaban el ambiente²³¹:

“Cuando, entre los romanos, muere un hombre ilustre, a la hora de llevarse de su residencia el cadáver, lo conducen al ágora con gran pompa y lo

²²⁹ Paoli, U: *Urbs. La vida en la Roma Antigua*, Barcelona, Iberia, 1964, p. 176.

²³⁰ Birt, Th: *Op. Cit.*, pp. 90-91.

²³¹ Birt, Th: *Idem*, pp. 37-38.

colocan en el llamado foro; casi siempre lo ponen de pie, a la vista de todos, aunque alguna vez lo colocan reclinado”.

Polibio, Historias, VI, 53

El mismo autor nos sigue narrando las actividades relacionadas con el funeral, donde se resaltan hechos como la evocación y memoria de las grandes hazañas del difunto:

El pueblo entero se aglomera en torno del difunto y, entonces, si a éste le queda algún hijo adulto y residente en Roma, éste, o en su defecto algún otro pariente, sube a la tribuna y diserta acerca de las virtudes del que ha muerto (es laudatio funebris, institución típicamente romana), de las gestas que en vida llevó a cabo. El resultado es que, con la evocación y la memoria de estos hechos, que se ponen a la vista del pueblo –no sólo a la de los que tomaron parte en ellos, sino a la de los demás- todo el mundo experimenta una emoción tal, que el duelo deja de parecer limitado a la familia y pasa a ser del pueblo entero. Luego se procede al enterramiento y, celebrados los ritos oportunos, se coloca una estatua del difunto en el lugar preferente de la casa, en una hornacina de madera. La escultura es una máscara que sobresale por su trabajo; en la plástica y el colorido tiene una gran semejanza con el difunto. En ocasión de sacrificios públicos se abren las hornacinas y las imágenes se adornan profusamente.

Polibio, Historias, VI, 53

Polibio también nos cuenta los hábitos en torno a la erección de imágenes de los difuntos y los atavíos usados según el rango o cargo que ocupó en su vida. Añade, además, las características de la procesión:

“Cuando fallece otro miembro ilustre de la familia, estas imágenes por hombres que, por su talla y su aspecto, se parecen más al que reproduce la estatua. Éstos, llamémosles representantes, lucen vestidos con franjas rojas si el difunto había sido cónsul o general, vestidos rojos si el muerto había sido censor, y si había entrado en Roma en triunfo o, al menos, lo había merecido; el atuendo es dorado. La conducción se efectúa con carros precedidos de haces, de hachas y de las otras insignias que acostumbran a

acompañar a los distintos magistrados, de acuerdo con la dignidad inherente al cargo que cada uno desempeñó en la república. Cuando llegan al foro, se sientan todos en fila en sillas de marfil; no es fácil que los que aprecian la gloria y el bien contemplen un espectáculo más hermoso. ¿A quién no espolearía ver este conjunto de imágenes de hombres glorificados por su valor, que parecen vivas y animadas? ¿Qué espectáculo hay más bello?”

Polibio, Historias, VI, 53

Luego de esto, una vez que se ha llegado al lugar donde el difunto será enterrado, se hace un discurso en su honor:

“Además, el que perora sobre el que van a enterrar, cuando, en su discurso, ha acabado de tratar de él, entonces habla de los más representados, comenzando por el más viejo, y explica sus gestas y sus éxitos”.

Polibio, Historias, VI, 54

La intención de todos estos ritos es renovar y mantener en forma perenne en la memoria de los vivos, la vida y obra del que ha abandonado este mundo:

“Así se renueva siempre la fama de los hombres óptimos por su valor, se inmortaliza la de los que realizaron nobles hazañas, el pueblo no la olvida y se transmite a las generaciones futuras la gloria de los bienhechores de la patria. Y lo que es más importante, esto empuja a los jóvenes a soportar cualquier cosa en el servicio del estado para alcanzar la fama que obtienen los hombres valerosos. Esta afirmación la confirman los hechos: muchos romanos se batieron voluntariamente en duelo para decidir una batalla; no pocos escogieron una muerte segura, unos en tiempos de guerra, para salvar a sus camaradas, y otros en tiempo de paz, para asegurar el interés de la comunidad”.

Polibio, Historias, VI, 54

Javier Arce²³² se ha dedicado a estudiar las exequias de los emperadores romanos. Dicho autor sostiene que el fenómeno de los funerales no se limita a las ceremonias, ni siquiera a la referida *consecratio* (divinización de los emperadores) porque en estos actos confluyen diversos planos: lo religioso, lo político, lo cultural, lo icónico, lo simbólico, el imaginario sobre la muerte para conformar un cuadro cívico-religioso. Así el *funus* se convierte en una preparación psicológica y simbólica para predisponer al pueblo y al cuerpo político hacia la divinización del emperador. El *funus politicum* va alcanzando, con el tiempo, rasgos cada vez más espectaculares, porque se convierte en un instrumento de poder externo excepcional, en definitiva en un elemento propagandístico del régimen.



²³² Arce, J: *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, Alianza, 1989.

3. 3. Espectáculos

No solo Juvenal dijo que Roma vivía de “pan y circo”, palabras prácticamente idénticas fueron expresadas también por Frontón: “*el pueblo romano está dominado principalmente por dos cosas: su alimentación y sus espectáculos*”

Frontón, Princip. Hist., V, 11

El estudioso Jérôme Carcopino sostiene con respecto a esta situación:

“Los Césares, en efecto, se preocupaban por nutrir y recrear a Roma. Las distribuciones mensuales en el Pórtico de Minucio aseguraban al pueblo el pan de cada día. Los juegos y espectáculos que se ofrecían a los habitantes de la Urbs en los diversos recintos religiosos o laicos de la Ciudad (Foro, teatros, estadio, anfiteatro, naumaquias) entretenían y disciplinaban sus horas de ocio. Los emperadores procuraban regocijar la plebe con el atractivo de diversiones sin cesar renovadas; y hasta en los años difíciles, cuando los apuros del Tesoro los obligaban a racionar sus liberalidades, los jefes de Estado se ingeniaban para brindar a la Urbs fiestas numerosas y brillantes como hasta ahora no las ha presenciado ningún pueblo, en ningún tiempo y en ningún país”²³³.

Dentro de los espectáculos hallamos una variada gama de representaciones que formaban parte de la vida de los habitantes romanos, en relación a la vida sacra-cívica y; a las prácticas políticas clientelares y el evergetismo. Entre ellos hallamos los *ludi circenses* (carreras de carros), los *munera gladiatoria* (gladiadores), los *ludi scaenici*, las *naumaquiae*, las *pantomimas*.

La celebración de los juegos pertenecía al culto romano, por lo cual era una fiesta del calendario oficial. Esto no excluía que se celebraran *ludi* públicos excepcionales o *ludi* ofrecidos por particulares, sin embargo, los más importantes son los anuales y en fecha fija²³⁴.

Citaremos como ejemplo, los *Ludi Apollinares* que se celebraban en julio eran presididos por el pretor urbano; mientras que los ediles plebeyos se encargaban de los *Ludi Plebeii* y los *Cerelia*; los ediles curules cuidaban de los *Ludi Romani*, de los *Megalenses* y

²³³ Carcopino, J: *Op. Cit.*, pp. 321-322.

²³⁴ Paoli, U: *Op. Cit.*, p. 332.

de los *Floralia*, en honor respectivamente de la *Triada Capitolina* (*Júpiter, Juno y Minerva*), de la *Dea Mater* y de la *Dea Flora*. Los más solemnes y antiguos eran los *Ludi Romani* y formaban parte de ellos el *Ludus Troiae* (que consistía en evoluciones de jovencitos a caballo)²³⁵. En los *Floralia* se representaban los mimos²³⁶. En la época imperial, cuando el príncipe establecía *ludus* extraordinarios, se nombraban *curatores ludorum* para llevarlos a cabo²³⁷. De vital importancia eran los *Ludi Saeculares* que debían ser celebrados una sola vez por siglo pero que realizaron en diferentes épocas, entre ellos se destacan los celebrados por Augusto en el año 17 antes de Cristo²³⁸.

Los gastos para los ludi eran suministrados por el erario pero los magistrados encargados para obtener el favor de la plebe, gastaban de sus recursos y muchos se arruinaron por eso²³⁹.

El poeta Marcial nos presenta dentro de sus Epigramas, la situación de la joven y rica Proculeya que buscó divorciarse cuando supo que su marido fue nombrado pretor:

A primeros del mes de Jano abandonas, Proculeya, a tu viejo marido y le ordenas que se guarde sus bienes para él ¿Qué, pregunto, qué ha sucedido? ¿Cuál ha sido el motivo de este repentino dolor? ¿No me respondes nada? Te lo diré yo: era pretor. La ropa de púrpura para los juegos Megalenses le había de costar cien mil sestercios, por más que dieras unos espectáculos parcos en exceso, y las fiestas populares le habrían llevado veinte mil. Esto no es un divorcio, Proculeya: es un negocio.

Marcial, Epigramas, X, 41

Es necesario destacar que Marcial no habla del precio de la púrpura propiamente dicha, sino de todos los gastos de representación que lleva aparejados el hecho de vestir la púrpura, esto es, de presidir los juegos y también el hecho de que los pretores daban a su costa un banquete ritual para todo el pueblo.

Las personas asistían a estos espectáculos como si fueran un rito religioso, por orden de Augusto, debían llevar su toga de las grandes ceremonias, razón por la cual Claudio permitió protegerla con un manto en caso de mal tiempo. De igual importancia era

²³⁵ Paoli, U: *Ídem*, p. 332. Ver anexo nº 1

²³⁶ Paoli, U: *Ibidem*, p. 332.

²³⁷ Paoli, U: *Ibidem*, p. 332.

²³⁸ Paoli, U: *Ibidem*, p. 332.

²³⁹ Paoli, U: *Ibidem*, p. 332.

el comportamiento social, pudiendo ser expulsado del lugar, aquel que no se abstuviera de comer o de beber²⁴⁰.

La asistencia a estos eventos, eran para los romanos, no eran el cumplimiento de rituales litúrgicos,

“Sino que se ajustaban a una etiqueta protocolar; y cuando, conforme a las normas establecidas, se ponían de pie para aclamar la procesión inaugural, en la que estatuas de los Divi acompañaban a las efigies de los dioses oficiales, manifestaban en esta forma no su fervor religioso, sino su fidelidad a la dinastía, su apego al gremio de que cada espectador formaba parte bajo la protección de tal dios o cual diosa, así como su asombro por la disciplina perfecta del brillante cortejo... [] La antigua religión romana podía muy bien continuar contribuyendo con sus tradiciones al esplendor de los espectáculos imperiales.”²⁴¹

A esto se sumaba la presencia del emperador, quien al aparecer en público, en su *pulvinar*, provocaba un emocionante contacto entre el gobernante y el gobernado, que tenía una doble vertiente de actuación: por una parte, el emperador no podía aislarse y por la otra, la plebe no podía olvidar la magnánima y benefactora presencia del Princeps:

Por el contrario, ¡qué magnificencia muestras en las obras públicas! Se elevan aquí unos pórticos, allí unos santuarios, con tan mágica celeridad, que no parece sean nuevos sino renovados. Más allá rivaliza con la belleza de los templos la gran fachada del circo; sede digna del pueblo vencedor del mundo y no menos admirable, no sólo por su general belleza, sino por sobre todo porque los asientos de la plebe y del príncipe están equiparados; de suerte que todo a lo largo se presenta un frente por igual, todo continuo y uniforme, y no tiene el César su tribuna de espectador como más privativa que el mismo espectáculo. Así, también los ciudadanos, por su parte, podrán mirarte; les será posible ver, no el palco del príncipe, sino el príncipe en persona entre el público, sentado entre el pueblo, pueblo al que has dado cinco mil asiento más. En efecto, habías aumentado su número para la

²⁴⁰ Carcopino, J: *Op. Cit.*, p. 326.

²⁴¹ Carcopino, J: *Idem*, pp. 326-327.

concesión del congiario y habías ordenado que en el futuro creciera aún más, en la confianza de tu liberalidad.

Plinio el Joven, Panegírico a Trajano, 51, 3-5

Así, los espectáculos sin ser una institución gubernamental contribuyeron a sostener la estructura del Estado romano, y sin ser tampoco parte del culto oficial, alimentaron la antigua religión²⁴².

3.3. a. Ludi Circenses

Las carreras eran otro atractivo para el pueblo. Sin embargo, no puede soslayarse su trasfondo religioso. Ya desde el siglo V a. C. Vemos que las carreras celebradas en el circo están dedicadas en honor de Júpiter y desfilaban, antes del inicio de las carreras, en procesión, las imágenes de todos los dioses venerados en Roma, junto a la estampa de los emperadores. Las carreras provenían de Grecia, e introducidas por los etruscos, rápidamente se convirtieron en símbolo de Roma, tanto que como sólo las grandes ciudades como Alejandría, Antioquía o Mérida contaban con un hipódromo, la gente viajaba de todos los rincones del Imperio hacia la capital para disfrutar del espectáculo²⁴³.

El Circo Máximo fue el más antiguo y el de mayor dimensiones. Ubicado entre el Palatino y el Aventino, se aprovechó la geografía del lugar para su construcción. En tiempos de Trajano, alcanzó sus mayores dimensiones (600 metros de largo por 200 metros de ancho, ampliando 5000 localidades)²⁴⁴, gracias a la extensión que realizó el emperador:

“¡Qué magnificencia muestras en las obras públicas! Se elevan aquí unos pórticos, allí unos santuarios, con tan mágica celeridad, que no parece sean nuevos sino renovados. Más allá rivaliza con la belleza de los templos la gran fachada del circo, sede digna del pueblo vencedor del mundo y no menos admirable que los mismo espectáculos que en ella tienen lugar; admirable, no sólo por su general belleza, sino sobre todo porque los asientos de la plebe y del príncipe están equiparados; de suerte que todo a

²⁴² Carcopino, J: *Ibidem*, p. 328.

²⁴³ Birt, Th: *Op. Cit.*, pp. 112-113.

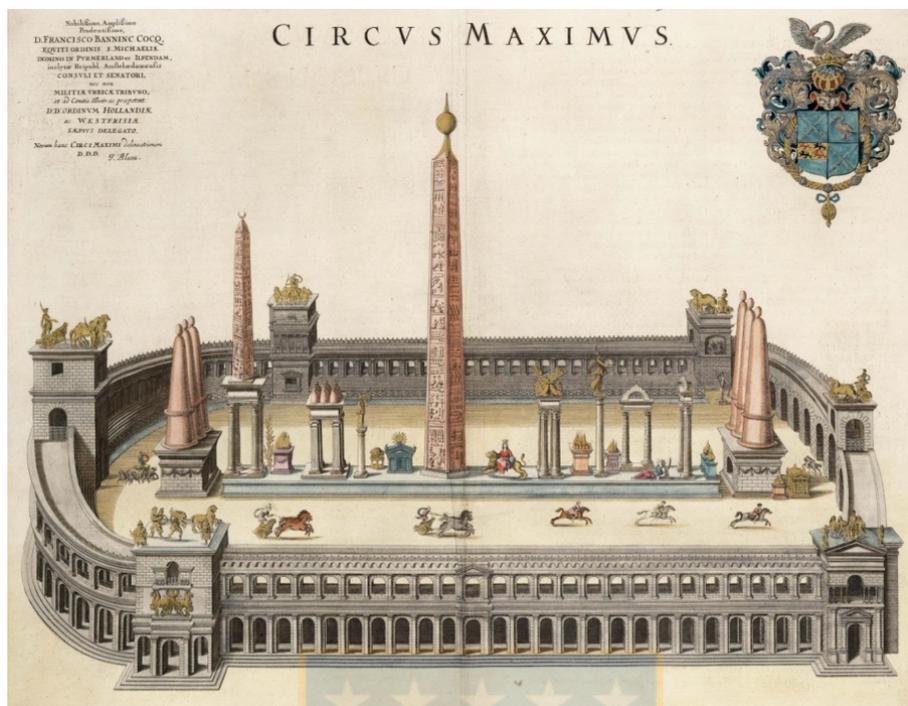
²⁴⁴ Carcopino, J: *Op. Cit.*, pp. 332-333.

lo largo se presenta un frente por igual, todo continuo y uniforme, y no tiene el César su tribuna de espectador como más privativa que el mismo espectáculo.”

Plinio, Pan 51, 3-4

Construido originalmente alrededor del año 530 a.C. Tenía la forma de una larga U. En la parte abierta de la U estaban los compartimentos para las cuadrigas, con unas puertas que se abrían todas de golpe al mismo tiempo, igual que en las carreras de caballos actuales. En el centro del anfiteatro había un largo muro, denominado *spina*, que las cuadrigas tenían que rodear siete veces, para totalizar una distancia de unos nueve kilómetros. La *spina* era el centro de atención de todo el circo. Tenía estatuas sobre columnas, fuentes de agua perfumada, altares a los dioses e incluso un pequeño templo dedicado a la Venus del Mar, la diosa patrona de los aurigas. Los aurigas siempre quemaban incienso a esta Venus antes de comenzar una carrera. En el centro de la misma había un obelisco, traído de Egipto, coronado por una bola de oro. Esta bola relucía al sol, y era el objeto más llamativo del circo. Cerca del final de la *spina* había dos columnas, cada una coronada por un travesaño de mármol. En uno de los travesaños se encontraba una hilera de huevos de mármol. En el otro travesaño había una fila de delfines. Los huevos eran los símbolos de Cástor y Pólux, los gemelos divinos que eran los santos patronos de Roma, y los delfines estaban consagrados a Neptuno, el patrón de los caballos. Cada vez que las cuadrigas daban una vuelta se quitaba un huevo y un delfín, de manera que la multitud sabía cuántas vueltas quedaban por dar. En los extremos de la *spina* había tres conos de unos seis metros de alto adornados con bajorrelieves. Estos conos, denominados *metae*, actuaban de paragolpes para que la elegante *spina* no sufriera daños producidos por los giros de los carros²⁴⁵.

²⁴⁵ <http://paseandohistoria.blogspot.com.ar/2010/06/el-circo-maximo.html> extraída el 25 de octubre de 2014.



A medida que el circo fue acrecentando su tamaño y mejorando sus instalaciones, las representaciones aumentaron en número y variedad. De este modo, ya los juegos no se celebraron un solo día, sino que pasaron a ser de siete, nueve y hasta de quince jornadas consecutivas y cada jornada se concretaban varias carreras; así que cada función de circo se extendía desde el alba hasta el atardecer²⁴⁷.

Las *factiones* eran cuatro: *russata* (roja), *prasina* (verde), *albata* (blanca) y *veneta* (turquesa), cada una de ellas tenía sus adeptos y aclamadores, los alabarderos. Hasta los emperadores formaban parte de ellas; por ejemplo: Vitelio y Caracalla estaban en la facción azul, mientras que Nerón y Domiciano pertenecían al sector verde²⁴⁸.

Los aurigas guidaban las cuadrigas estando de pie en el carro y muchos de ellos alcanzaron notable popularidad. Los aurigas de oficio eran personas de los sectores bajo de la población, pero también los había entre las capas altas: funcionarios, nobles y hasta Nerón alguna vez fue auriga. Los aurigas vestían los colores de los partidos que luchaban por el premio, llamados *factiones*. Los aurigas llevaban a la cabeza un yelmo de metal y vestían una túnica corta y ajustada, ceñida por una faja. La señal de la partida era dada por

²⁴⁶ <http://paseandohistoria.blogspot.com.ar/2010/06/el-circo-maximo.html> extraída el día 25/10/2014.

²⁴⁷ Carcopino, J: *Op. Cit.*, p. 336.

²⁴⁸ Birt, Th: *Op. Cit.*, pp. 114.

el magistrado que había ordenado los juegos y consistía en agitar un pañuelo almidonado. Cada carrera consistía en dar varias vueltas al circuito. La dificultad se encontraba en la *meta* (cono de piedra de larga base con la punta redondeada) ubicada en la izquierda de la pista, porque al girar debía hacerse la curva lo más cerrada posible para no perder tiempo, pero esto implicaba el peligro de golpear el carro en la meta, destrozándolo. El éxito dependía de la relación entre el *funalis* y el *auriga*²⁴⁹.

Entre los *ludi circenses* también se encontraban las ejecuciones públicas de los delincuentes. Éstos morían de manera atroz, una de ellas era ser arrojados “*ad bestias*”, dando un entretenido y sanguinario espectáculo²⁵⁰. El espectáculo había creado un ambiente insoslayable de presencia, tanto que Séneca, en su epístola 93 refiriéndose al tema de la muerte como elemento inevitable de la existencia humana, cita la muerte en el circo:

“¿Tal vez usted cree que alguien es tan estúpidamente ávido que prefiere ser masacrados en una parte del anfiteatro, en esa arena?”

Séneca, Epístola, 93

3.3. b. Ludi Gladiatorii o Munera

Los espectáculos de gladiadores eran llevados a cabo en los anfiteatros. Dispersados en las ciudades más importantes del Imperio, sin duda el de la ciudad de Roma, el famoso Anfiteatro Flavio, era el sobresaliente.

El Coliseo (*Colosseum* en latín), originalmente llamado Anfiteatro Flavio (*Amphitheatrum Flavium*), es un gran edificio situado en el centro de la ciudad de Roma. Se construyó justo al Este del Foro Romano donde se antiguamente se erigía la Domus Aurea, residencia del emperador Nerón. Las obras empezaron entre el 70 d.C. Y el 72 d. C., bajo mandato del emperador Vespasiano. El anfiteatro, que era el más grande jamás construido en el Imperio Romano, se completó en el 80 d. C. Por el emperador Tito, y fue modificado durante el reinado de Domiciano. El edificio dejó de ser usado para estos propósitos en la Alta Edad Media. Más tarde, fue reutilizado como refugio, fábrica, sede de una orden religiosa, fortaleza, cantera y santuario cristiano. El Anfiteatro Flavio es un enorme edificio ovalado de 189 metros de largo por 156 de ancho, y de 48 metros de altura,

²⁴⁹ Paoli, U: *Op. Cit.*, p. 334.

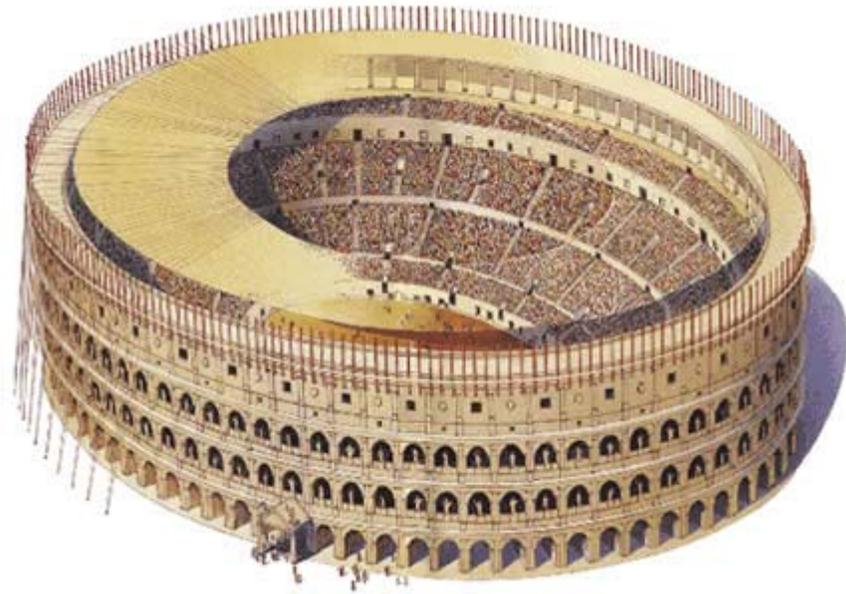
²⁵⁰ Paoli, U: *Ídem*, p. 336.

con un perímetro de la elíptica de 524 metros. El terreno de juego propiamente dicho era un óvalo de 75 por 44 metros, y en realidad era una plataforma construida en madera y cubierta de arena. Todo el subsuelo era un complejo de túneles y mazmorras en el que se alojaba a los gladiadores, a los condenados y a los animales. El suelo disponía de varias trampillas y montacargas que comunicaban con el sótano y que podían ser usadas durante el espectáculo. El amplio graderío interior estaba diferenciado en *gradus*, pisos reservados para las diferentes clases sociales:

- ✓ En el podium, el primero de ellos, se sentaban los romanos más ilustres: los senadores, magistrados, sacerdotes y quizá las vestales. En ambos extremos del eje menor había sendos palcos: la tribuna imperial (pulvinar), y otra reservada para el magistrado que en ocasiones presidía los juegos. Dado que este piso era el más próximo a las fieras, había una red metálica de protección y arqueros apostados regularmente.
- ✓ El maenianum primum, para los aristócratas que no pertenecían al senado,
- ✓ El maenianum secundum, dividido en el imum para los ciudadanos ricos y el summum para los pobres²⁵¹.
- ✓ Sobre el voladizo se ubicaban de pié, los peregrinos y los esclavos, quienes excluidos de la distribución oficial de las entradas (tesserae) no podían conseguir asientos en las graderías²⁵².

²⁵¹ http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Coliseo_de_Roma extraída el 25 de octubre de 2014.

²⁵² Carcopino, J: *Op. Cit.*, p. 368-369.



253

Además, algunos órdenes sociales, como los tribunos, sacerdotes o la milicia, tenían sectores reservados. El acceso desde los pasillos internos hasta las gradas se producía a través de los vomitorios, llamados así porque permitían salir una enorme cantidad de gente en poco tiempo. Estaba tan bien diseñado que los 50.000 espectadores podían ser evacuados en poco más de cinco minutos. La fachada se articula en cuatro órdenes, cuyas alturas no se corresponden con los pisos interiores. Los tres órdenes inferiores los forman 80 arcos sobre pilastras, y con semicolumnas adosadas que soportan un entablamento puramente decorativo. El cuarto lo forma una pared ciega, con pilastras adosadas, y ventanas en uno de cada dos vanos. Los órdenes de cada piso son sucesivamente toscanos, jónicos, corintios y compuestos. El Coliseo contaba con una cubierta de tela desplegable accionada mediante poleas. Ésta cubierta, hecha primero con tela de vela y luego sustituida por lino (más ligero), se apoyaba en un entramado de cuerdas del que poco se sabe. Cada sector de tela podía moverse por separado de los de alrededor, y eran accionados por un destacamento de marineros de la flota romana. En la parte superior de la fachada se han

²⁵³ <http://historiadelarquitectura.blogspot.com.ar/2010/12/coliseo-romano.html> extraída el 25 de octubre de 2014.

identificado los huecos en los que se colocaban los 250 mástiles de madera que soportaban los cables.²⁵⁴

Los combates de gladiadores son un rito sagrado, donde la ofrenda de sangre revestía un significado mágico en el marco del combate a muerte. El espectáculo de gladiadores nunca fue llamado *ludus* (juego), sino con el nombre de *munera*: obligación o deber que se tenía para con los muertos. A fines de la República, hacia el año 105 a. C., éste rito se secularizó como parte del juego político por la obtención del voto y apoyo ciudadano y su organización ya no dependió de los particulares, sino del Estado²⁵⁵; por lo tanto los *munera* se volvieron un elemento poderoso para atraer a las masas. Crecieron tanto el número de espectáculos que en el año 105 a.C. El Estado los incluyó entre los espectáculos públicos²⁵⁶.

La gladiatura se convirtió en el más firme instrumento de poder; tanto así que Augusto multiplicó los *munera* extraordinarios, sumándose a los que eran obligatorios y que estaban organizados por pretores y cuestores. De este modo, se convirtieron en un vehículo de propaganda para magistrados municipales, sacerdotes del culto imperial y ricos ciudadanos. Desde la Roma imperial, todos estos espectáculos serán ofrecidos por el emperador²⁵⁷.

Se atribuye a los etruscos el origen de los combates de gladiadores, como parte de las ceremonias para honrar la memoria de los difuntos. Festo nos cuenta que

“[...] había la costumbre de sacrificar prisioneros sobre la tumba de los guerreros valerosos, cuando se hizo patente la crueldad de este uso, se decidió sustituirlo por combate de gladiadores ante la tumba”²⁵⁸.

En el año 264 a.C., los hijos de Junio Bruto Pera hicieron luchar a dos y tres parejas de esclavos, en el *Forum Baarium*, como parte de las exequias a su padre²⁵⁹.

En el año 53 a.C., con el pretexto de honrar a su padre Curión, Cayo Estribonio Curión, convocó *ludis circenses*, seguido de *munera*. Para ello levantó dos teatros

²⁵⁴ http://es.wikiarquitectura.com/index.php/Coliseo_de_Roma extraído el 25 de octubre de 2014-

²⁵⁵ Carcopino, J: *Op. Cit.*, p. 326.

²⁵⁶ Roldan Hervás, J.M: *Gladiador. La muerte como espectáculo*, p. 13.

²⁵⁷ Roldan Hervás, J.M: *Op. Cit.*, p. 15.

²⁵⁸ Roldan Hervás, J.M: *Ídem*, p. 13.

²⁵⁹ Roldan Hervás, J.M: *Ibidem*, p. 12.

semicirculares de madera, asentados sobre soportes móviles y adosados el uno al otro, donde se representaban las obras de teatro. Una vez finalizada, los dos teatros giraban sobre sus ejes para formar un ovalo, en cuyo interior se desarrollaban los combates. Así se formó el *amphiteatrum*. El primer anfiteatro fue erigido por Augusto; más al ser destruido durante el reinado de Nerón; Vespasiano lo reemplazó por el Anfiteatro Flavio (más conocido como el Coliseo). En la actualidad, pueden observar las ruinas de unos setenta anfiteatros diseminados por el Imperio Romano²⁶⁰.

Los gladiadores eran de diversa extracción social: prisioneros de guerra, criminales condenados a morir en la arena, muchos de ellos eran esclavos cedidos o vendidos; pero también existían hombres libres que se alquilaban. Estos últimos recibían el nombre de *auctorati*, hombres arruinados por las deudas y que preferían esta vida de gladiadores a seguir morando en condiciones miserables²⁶¹. También las mujeres luchaban como gladiadores, emulando a las míticas amazonas, hasta que Septimio Severo lo prohibió a principios del siglo III²⁶².

El *lanista* (dueño y a la vez instructor de los gladiadores) viajaba con los luchadores, llevándolos de ciudad en ciudad, comprando, vendiendo o alquilando para algún evento a sus hombres. Un ejemplo de trato podría ser el siguiente: “*A ti, el dueño, yo te pagaré por el luchador Stidros veinte dineros si sale indemne de la lucha, y te lo devolveré luego; te pagaré mil dineros si es herido o muerto*”²⁶³.

En el Imperio, el Estado se hizo empresario organizando sus propias escuelas (los *ludi* imperiales), haciendo desaparecer la figura del tratante de gladiadores y, estableciendo el cargo de *procuratores a muneribus*, ejercido por miembros del ordo equestre²⁶⁴.

Los *munera* eran anunciados por una importante publicidad, donde se daba a conocer cuando sería la ocasión, en nombre del editor o patrocinador, el número de parejas enfrentadas, días y lugar de la celebración. El festejo empezaba en las vísperas del torneo con un banquete para los gladiadores y al cual podía asistir el público (*cena libera*). Entre los comensales estaban los glotones que devoraban lo más que pudieran, los que se

²⁶⁰ Roldan Hervás, J.M: *Ibidem*, p. 16.

²⁶¹ Roldan Hervás, J.M: *Ibidem*, p. 17.

²⁶² Elliot, J: *Op. Cit.*, p. 68.

²⁶³ Birt, Th: *Op. Cit.*, p. 56.

²⁶⁴ Roldan Hervás, J.M: *Op. Cit.*, p. 17.

cuidaban para tener un mejor estado físico para la jornada posterior y los temerosos que por su miedo a la muerte sólo se quejaban y hacían su testamento²⁶⁵.

La competencia se iniciaba con un desfile en el cual los gladiadores eran conducidos en un carro, desde la escuela de lucha hasta el anfiteatro; una vez allí daban una vuelta en la arena en formación militar²⁶⁶. Se detenían ante la tribuna imperial y se pronunciaba el saludo ritual: “*Ave Caesar, morituri te salutant*” (*¡Salve Emperador, los que van a morir te saludan!*). Se comenzaba con duelos sin derramamiento de sangre (*paegriarii* o *lusorii*), con armas embotadas y luego de pasaba a los combates reales²⁶⁷.

“*Estos, otrora cornetas y visitantes sempiternos
De la arena municipal, inflados carrillos conocidos en las ciudades,
Dan ahora combates de gladiadores, y cuando el público lo ordena
Volviendo el pulgar, degüellan indiscriminadamente*”.

Juvenal, Sátiras, III, 35

Los espectáculos que duraban todo el día mostraban distintos eventos: *munera*, *venationes* (exhibición de fieras exóticas, combates de distintas especies de animales entre sí) y; *damnatio ad bestias* (que eran luchas entre hombres y bestias)²⁶⁸.

En el circo también se llevaban a cabo las *venationes*, que eran cazas de fieras: tigres, panteras, leones, toros y rinocerontes. A los animales se les azuzaba con gruesos fantoches rojos llamados *pilae*. En estos juegos, encontramos al emperador Nerón en la arena contra un león, en un acto llamado *praeparatus leo*, donde el animal había sido totalmente arruinado para que perdiera toda su fiereza y dejarse matar. Otras *venationes* consistían en la caza de conejos y liebres en las *Floralias* o persecución de zorras con un tizón ardiendo en su cola durante las *Cerealias*²⁶⁹.

²⁶⁵ Carcopino, J: *Op. Cit.*, p. 376

²⁶⁶ Carcopino, *Idem*, p. 377

²⁶⁷ Roldan Hervás, J.M: *Op. Cit.*, p. 20.

²⁶⁸ Roldan Hervás, J.M: *Idem*, pp. 19-21.

²⁶⁹ Paoli, U: *Op. Cit.*, p. 334.

3.3.c. Ludi scaenici

La primera noticia sobre los *ludi scaenici* realizados en Roma corresponde al año 364 a. C., pero parece que se trató de una pantomima puesta en escena por artistas etruscos²⁷⁰. Ese año la peste se había hecho presente en Roma, y se decidió realizar una obra teatral para aplacar su ira²⁷¹. En un principio, las representaciones eran fiestas religiosas en honor a las divinidades o como honras fúnebres dedicadas a los grandes personajes, pero rápidamente este sentido se perdió, y su lugar fue ocupado por la ostentación y la posibilidad de ganarse el favor público mediante una faustosa organización²⁷².

En el año 55 a. C., Pompeyo mandó a construir el primer teatro de piedra. Más tarde, Augusto ordenó construir otros dos teatros: el de *Marcello*, en la parte meridional del *Campus Martius* y el teatro de *Ballo*, más pequeño pero extremadamente suntuosos por sus cuatro columnas de ónix, ubicado junto al Tíber; inaugurados ambos en el año 13 a. C.²⁷³.

En cuanto a las representaciones dramáticas usuales, éstas estuvieron insertas dentro de las siguientes celebraciones públicas²⁷⁴:

Festividad	Dedicada a	Instituida	Juegos escénicos	Magistrados	Duración bajo el Imperio
Romani	Júpiter	Siglo VI?	364 a. C.	Ediles curules	4 a 19 de setiembre
Florales	Flora	238 (anuales desde 173)	?	Ediles curules	28 de abril a 3 de mayo
Plebei	Júpiter	220?	No después de 200	Ediles plebeyos	4 a 17 de noviembre

²⁷⁰ Paoli, U: *Op. Cit.*, p. 343.

²⁷¹ Birt, Th: *Op. Cit.*, pp. 112.

²⁷² Birt, Th: *Idem*, pp. 113.

²⁷³ Paoli, U: *Op. Cit.*, p. 344.

²⁷⁴ Beare, W: *La escena romana*, Buenos Aires, EUDEBA, 1964, p. 140

Apolinares	Apolo	212	No después de 169	Pretor urbano	6 a 13 de julio
Megalenses	Gran Madre	204	No después de 194	Ediles curules	4 a 10 de abril

Existían compañías estables de actores dedicados al teatro que recibían el nombre de *greges*, cada una de estas, estaban manejadas por un administrador, el *dominus gregis* o actor. El magistrado o particular que organizaba los juegos, entregaba a este administrador el dinero necesario para la paga de los derechos de autor; pero si la obra no tenía éxito, el pago debía ser restituido²⁷⁵.

En cuanto a los asientos en el teatro, existían tres categorías: los ordinarios, los reservados y los de honor. Las autoridades se sentaban en las primeras filas de la orquesta; las catorce filas que le seguían inmediatamente están destinadas para los caballeros, según la disposición de la *Lex Roscia theatralis* o *Lex Othonis*. Sin embargo, los puestos reservados podían ser cedidos por un pago, lo cual incrementó los *Ludi Gladiatorii*, espectáculo donde fue común realizar estos cambios²⁷⁶.

Los espectáculos duraban varias horas, por lo cual la gente llevaba sus alimentos a la función. Pero, también los encargados del cuidado de los espectáculos repartían comidas, bebidas y golosinas (*bellaria*)²⁷⁷.

La gente se reunía desde la noche anterior para procurarse un buen lugar en los lugares no reservados. Para acortar la espera, fueron comunes las bromas, las chanzas, los gritos y las disputas. Durante los espectáculos este alboroto continuaba, tanto si la obra agradaba o no. Esta situación se agravaba por la presencia de los *fautores* (fanáticos) de cada compañía y de las *oprae*, gente pagada para aplaudir y aclamar a sus favoritos²⁷⁸.

²⁷⁵ Paoli, U: *Op. Cit.*, p. 344.

²⁷⁶ Paoli, U: *Ídem*, p. 345.

²⁷⁷ Paoli, U: *Ibidem*, p. 345.

²⁷⁸ Paoli, U: *Ibidem*, p. 345.

Los espectáculos teatrales y circenses eran diurnos, pero a veces habían excepciones vespertinas, con la intención de hacerlos más atractivos, para ello, las representaciones se hacían a la luz de las antorchas²⁷⁹.

Para protegerse del sol, sobre la *cavea*, se extendían grandes toldos sostenidos por gruesos postes, que se fijaban entre anillos de hierro. Además para refrescar el ambiente se regaba el pavimento con agua mezclada con esencia de azahar²⁸⁰.

El teatro también fue un lugar donde los sectores altos ostentaron su riqueza, mediante las mujeres que mostraban su belleza y su status mediante sus vestidos, joyas y peinados²⁸¹.

3.3.d. Mimos y pantomimas

Desde antiguo, existieron en Roma una gran variedad de artistas callejeros como juglares, acróbatas e improvisadores, llamados estos últimos *autokábdaloi*, que ofrecían sus habilidades, en las plazas de las ciudades, durante las festividades, cuando conseguían que algún potentado los patrocinara.

Según la opinión de W. Beare, de todas las clases de entretenimientos, el mimo fue la forma más primitiva y a la vez la más permanente de las diversiones romanas. Un elemento de indecencia lo describe ya que su finalidad consiste en la mera diversión: *mimicus risus*, dado que la mayoría de las puestas en escenas eran leves y triviales y ellos mismos fijaban sus temas y sus formas, no estaban atados a los tradicionales modos de representaciones teatrales. Dirá además, que aunque el estilo era “breve, divertido, tópico, no limitado en absoluto por consideración alguna de técnica o decencia, aunque capaz de adoptar en ocasiones un estilo muy sentencioso, el mimo se aproximó más que cualquier otra forma de drama a los verdaderos gustos de la plebe romana”²⁸².

Los contactos de Roma con helenismo fueron los responsables de la llegada de los mimos al Imperio, seguramente fue durante la guerra contra Pirro y la lucha por Sicilia,

²⁷⁹ Paoli, U: *Ibidem*, p. 346.

²⁸⁰ Paoli, U: *Ibidem*, p. 346.

²⁸¹ Paoli, U: *Ibidem*, p. 346.

²⁸² Beare, W: *Op. Cit.*, pp. 128-29; 133.

momento propicio porque aún no había comenzado en Roma, el drama literario²⁸³. 130

Existían mimos solistas, aunque también existían los solitas que se enorgullecían de su habilidad para personificar, modulando la voz para fabricar papeles masculinos y femeninos. Un ejemplo de estos solitarios es Protógenes, esclavo de Cloulius, que era un griego que divertía al pueblo con alegres ocurrencias: “*Protogenes Clouli suauei heicei situst mimus, plouruma que fecit populo soueis gaudia nuges*”²⁸⁴.

Pero también estaban los que llevaban asistentes cuando el mimo principal representaba escenas de la vida diaria como un hurto de comida o la llegada de un personaje importante a la ciudad²⁸⁵.

Contamos además con ejemplos de mujeres. Uno de ellos es una mujer, una liberta de Licinia, llamada Éucaris, una joven mima que murió a los 14 años de edad²⁸⁶. Otra fémina dedicada a esto es Antiodemis, cuyo nombre conocemos gracias a un poema que Antípatro de Sidón le dedicó en ocasión de su partida a Roma.

“Antiodemis, criatura de Afrodita, que desde niña durmió en lecho de púrpura, cuya tierna mirada es más suave que el sueño, alción de Lisis, delicioso juguete de Mete (Embriaguez), cuyos brazo ondulan como el agua, la única entre las mujeres que no tiene huesos, cruzó a Italia para lograr, con su suave encanto, que Roma cese la guerra y deponga la espada”.

Antología Palatina, IX, 587

Los mimos no usaban caretas y había mujeres que representaban papeles en las actuaciones. Sin embargo, no es seguro que todos los actores salieran a escena sin cubrir sus rostros, parece que los *deikelaktai* y los *phlyákes*, usaban máscaras (tal vez grotescas), acompañadas de vestimentas cortas y falos que recuerdan la comedia griega de Aristófanes²⁸⁷.

Las compañías viajeras de mimos eran familiares en el Imperio. Eran pequeñas agrupaciones familiares de cómicos, integradas por hombres, mujeres y niños, que viajaban, de forma errante, de ciudad en ciudad. Una vez allí, instalados, levantaban un simple escenario con un telón en la plaza del mercado donde daban su espectáculo. La

²⁸³ Beare, W: *Idem*, 1964, p. 130

²⁸⁴ *CIL*, *II*, 1861

²⁸⁵ Beare, W: *Op. Cit.*, p. 128.

²⁸⁶ *CIL*, *VI*, 2, 10096

²⁸⁷ Beare, W: *Op. Cit.*, p. 129.

improvisación sería tal vez la regla general. La compañía contaba con el primer actor o su par femenino, llamados *archimimus* o *archimima*, y el resto sólo contribuía al lucimiento de éstos. El actor secundario hacía siempre de rústico o idiota para provocar la risa, al interpretar demasiado literalmente las palabras del primer actor²⁸⁸.

El primer romano que le dio forma escrita al mimo fue *Décimo Libero*, nacido hacia el año 106 a.C., caballero de alta reputación y excelentes cualidades personales. Otro gran escritor fue *Publilio Siro* era un esclavo de Siria que se hizo conocido por sus dotes de escritor y actorales y obtuvo su libertad. Alcanzó la fama en las ciudades provinciales de Italia, y en Roma, hacia el año 46 o 45 a. C. ganó una competencia de improvisación, donde Julio César le otorgó el premio²⁸⁹.

Pero, por el contrario, la pantomima era algo totalmente distinto al mimo y podían disfrutarse solamente en los principales centros culturales. Fue una novedad en la época de Augusto y gozó desde siempre de una importante protección de la corte. El actor, en silencio, es capaz de representar una tragedia completa, encarnar a los distintos personajes de la obra. Trajes y gestos obedecían al ideal de belleza heleno y se buscaba representar lo más fielmente posible las pasiones que azotaban a hombres y mujeres por igual²⁹⁰.

²⁸⁸ Beare, W: *Idem*, p. 131.

²⁸⁹ Beare, W: *Ibidem*, p. 133; 136.

²⁹⁰ Birt, Th: *Ibidem*, p. 122.

4. El evergetismo.

En el mundo romano se vivía la acción protectora y benefactora de los poderosos, que pusieron tiempo, esfuerzo y sobre todo recursos materiales para mejorar el nivel de vida de los menos pudientes y mantener su renombre; fenómeno éste que se ha denominado evergetismo. Recibe este nombre la práctica dadivosa de un privado que entregaba o donaba a la comunidad, al pueblo romano, sus propios bienes y sumaba a ello la restauración de calles, edificios públicos, etc. Así, el evergetismo es hacer más de los que se está impuesto por las leyes, tanto escritas como consuetudinarias. Es el hacer el bien común, pero no es obligatorio. Los motivos de la acción evergética se encuentran en la moral agonal griega, en su habitual preocupación de hacer las cosas cada vez mejor, de ser el mejor y de ser reconocido por sus pares y por mantener vivo el nombre del evergeta, en la memoria colectiva de la ciudad²⁹¹. Filostrato²⁹² expresó el evergetismo mediante una atractiva descripción del griego Herodes Ático:

“Herodes tenía ojos para sus amigos, para las ciudades, tenía ojos para el conjunto de las naciones, puesto que vigilaba sobre todas ellas y puso los tesoros de sus riquezas en los corazones de los que las compartían con él. Solía decir que quien deseara emplear sus riquezas bien debía dar al necesitado lo precisos para dejar de estar en necesidad [...] solía llamar a las riquezas que no circulaban y que estaban retenidas por la tacañería ‘riquezas muertas’, y los cuartos donde algunos amontonaban su dinero ‘cárceles de la riqueza’.

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático, 1

El evergetismo responde siempre a las expectativas de la comunidad y ejerce una importante función social. Los griegos consideraban esencial que las *evergesias* tuviesen en

²⁹¹ Sartre, M: *El Oriente Romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo oriental, de Augusto a los Severos (31 a. C.-235 d. C.)*, Madrid, Akal, 1994, pp. 156; 171.

²⁹² Lucio Flavio Filostrato fue un orador y sofista griego, nació en Lemnos o tal vez en Atenas; vivió entre los siglos II y III de nuestra era. Enseñó elocuencia en Atenas y luego se marchó a Roma. En la capital del Imperio logró el favor de los emperadores Septimio Severo y Alejandro Severo, siendo miembro de la corte de la emperatriz Julia Domna. Parece que colaboró con las obras de Antípatro de Hierápolis. Su *Vida de Apolonio* fue un encargo de la citada emperatriz. Su obra más destacada es *Vida de los Sofistas*, la cual nos permite conocer datos, no recogidos por otros autores, de rétores y filósofos. Además se le atribuyen otros escritos, tales como: *Heroico*, unas *Cartas*, un *Gimnástico*, unos *Cuadros* y tal vez un diálogo llamado *Nerón*.

cuenta el aprovisionamiento del alimento (trophé), la participación en la vida civilizada (los gimnasios) y la perennidad de los ritos sagrados (concursos y fiestas). Así,

“el evergetismo desempeña un papel asistencial de primer orden no sólo a través de las fundaciones para los pobres o los huérfanos, sino mediante las distribuciones a favor de la totalidad del pueblo, o también a través de los espectáculos, o del aceite para el gimnasio, todo ello indispensable por igual para la vida civilizada. Al contentar a pueblo los nobles se aseguran su tranquilidad. [...] se alcanzaba un objetivo social y político: mantener tranquilo al pueblo asegurándole lo que todos juzgaban indispensable para una vida digna”²⁹³.

La *evergesia* durante el Alto Imperio permaneció como una práctica habitual en ciudades, aldeas y asociaciones. A finales del siglo III a. C., el evergetismo cívico dejó de estar dentro del marco de las magistraturas para convertirse en una *evergesia* política, que alcanzó su culmen con la figura del emperador.

Existían diversas formas de evergetismo. Una de ellas es la presencia en las embajadas que acuden a solicitar un favor al emperador, como puede ser lograr el status de metrópoli para la ciudad de los embajadores. Otra forma, y más extendida es la que se aplica en la construcción, reconstrucción o embellecimiento de los edificios públicos; ejemplo de ello son los acueductos, los pórticos, los baños, los gimnasios, las puertas monumentales, los templos, los anfiteatros y teatros, los odeones, los estadios, los ninfeos, las bibliotecas, los mercados, por citar algunos y; todas las obras de arte necesarias para la decoración de estos edificios. Otras acciones de evergetismo son las fiestas y concursos, junto a la entrega de dinero a magistrados y a ciudadanos particulares, como también el ofrecimiento de banquetes públicos, la distribución de trigo u otros alimentos, la acuñación de monedas, la entrega de esclavos y el mantenimiento de maestros para los infantes y jóvenes²⁹⁴.

Según Millar Fergus, bajo la autoridad imperial, el pueblo perdió todos los derechos constitucionales de la República, pero ganó privilegios económicos. Esto se debió

²⁹³ Sartre, M: *Op. Cit.*, pp. 170-171.

²⁹⁴ Sartre, M: *Ídem.*, pp. 157-162.

a que los emperadores se encargaron de la construcción de estructuras edilicias que ayudaron a la urbanización, como también del abastecimiento de granos, del control de precios máximos, distribuciones frumentarias, constantes repartos de dinero y la realización de juegos y espectáculos en gran número durante el año; porque el emperador buscó sumar a la tradición aristocrática republicana de otorgar a los habitantes los frutos de Roma, la ostentación y la magnificencia de su accionar²⁹⁵. El emperador siempre fue el evergeta de primer orden, porque él recurría a sus bienes para llevar a cabo sus generosas acciones. Un claro ejemplo lo demuestra la condonación del tributo de una ciudad destruida por un terremoto, el emperador podía dar este permiso porque era el dueño del tesoro²⁹⁶.

En la segunda mitad del siglo II la mayoría de las dedicatorias ya no provenían de particulares o privados, sino de magistrados, colectividades, decuriones, colegios, ciudades, cuya espontaneidad era menos evidente²⁹⁷.

El favor demostrado por Trajano al Hércules de Cádiz en Hispania y el viaje de Adriano a Oriente aumentaron los sentimientos de fidelidad hacia los emperadores, aumentó el número de las estatuas ofrecidas a los emperadores, siendo notable el número en España en regiones como la Bética y Tarragona. Con Adriano se produjo una interesante innovación con la introducción del culto a la *Roma Aeterna* mediante la restauración del altar de Augusto en Tarragona; ampliando de este modo culto imperial a la trilogía: *Roma, Divi y el César viviente* para la Hispania.

No sólo los emperadores estaban volcados al evergetismo, sino también hombres ricos y poderosos, que detentaban cargos políticos. Por ejemplo, Plinio el Joven, Herodes Ático, Opramoas, etc.

En cuanto a Herodes el Ático, Filostrato nos trae las noticias de su vida, lo que nos permite conocer sus obras dedicadas a beneficiar a sus conciudadanos. En primer lugar, citaremos los datos biográficos que nos aporta el citado escritor antiguo. El sofista Herodes pertenecía por parte de su padre a una familia de prosapia y de gran riqueza, que había ostentado dos veces el cargo de cónsul y se remontaba a la casa de los Eacidas:

²⁹⁵ Fergus, M: *El Imperio Romano y sus pueblos limítrofes*, Madrid, Siglo XXI, 1973, p. 12.

²⁹⁶ Sartre, M: *Op. Cit.*, p. 165.

²⁹⁷ Petit, P: *Op. Cit.*, pp. 90-92.

“El sofista Herodes pertenecía por parte de su padre a una familia que había ostentado dos veces el cargo de cónsul y se remontaba a la casa de los Eacidas. [...] Las fuentes de su riqueza eran muchas y procedían de distintas familias, pero la más grande era la fortuna que procedía de sus padres. Su abuelo Hiparco sufrió la confiscación de su patrimonio acusado de aspirar a la tiranía, de lo que no era ignorante el emperador, aunque los atenienses no llevaron esto adelante”.

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

Filostrato también nos informa sobre sus maestros, su formación y su capacidad intelectual, con grandes dotes para el ingenio y la retórica, de gran presencia al hablar:

“Contaba a Polemón, Favorino y Escopeliano entre sus maestros, que siguió las lecciones del ateniense Segundo, pero para el arte de la discusión frecuentó a Teágenes de Cnido y Munacio de Trales, y para las teorías de Platón a Tauro de Tiro. Poseía fácil y pulido ingenio no rebuscado, sino sacado de los mismos temas; su dicción era agradable y abundaba en figuras y tenía gracia y belleza; era hábil para variar sus pensamientos; su tono no era vehemente sino suave y firme”.

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

Desempeñó varios cargos en el gobierno, lo que le permitió llevar a cabo, la realización de acciones benefactoras del patrono, a modo de ejemplo citamos que: *“Desempeñó el oficio de arconte epónimo en Atenas y de las fiestas panhelénicas”.*

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

Como gobernador de Asia, se preocupó por el bienestar de los habitantes de las regiones que tenía bajo su mando y ordenó diversas medidas para poner en práctica el pensamiento que lo identificaba, aunque en algunas de ellas, contara con el poder central. Una de ellas fue pedir la intercesión del emperador Adriano para que le permitiese llevar adelante las obras necesarias en la ciudad de Troas para que no sufriera la falta de agua:

“Cuando Herodes era gobernador de las ciudades libres de Asia, observó que Troas estaba mal abastecida de baños y que los habitantes sacaban

agua cenagosa de sus pozos y tenían que cavar cisternas para coger el agua de lluvia. Respecto a esto escribió al emperador Adriano para rogarle que no permitiera que una antigua ciudad, próxima al mar, pereciera de sequía, sino que le diera tres millones de dracmas para procurarla abastecimiento de agua, ya que él había dado a muchos pueblos esta suma muchas veces. El emperador aprobó el consejo de la carta y encargó a Herodes que llevara a cabo el suministro de agua”.

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

Sus diferentes acciones demuestran su evergesia. Regalos, donaciones, rentas anuales, celebraciones cívicas volcadas a la ciudad de Atenas, demuestran su munificencia. Un ejemplo de ello es su testamento a Atenas y otras acciones que llevó a cabo, para beneficio de los ciudadanos de la famosa polis:

“Su testamento en el que legaba al pueblo de Atenas una mina anual para cada ciudadano, proclama su magnificencia. Sacrificaba con frecuencia cien bueyes en un solo día a los dioses y agasajaba en el banquete del sacrificio a toda la población de Atenas por tribus y familias. La fiesta de Dionisos y la imagen de Dionisio descendía hasta la Academia proveía de vino para beber a los ciudadanos y extranjeros igualmente”.

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

Otras acciones, en la misma ciudad, se relacionan con la infraestructura edilicia y obras artísticas, tales como el estadio Panateniense, (que estuvo concluido en un lapso de cuatro años) y un teatro dedicado a su esposa:

“El estadio Panateniense [...] Los helenos que concurrirán, y a los atletas que van a competir en un estadio de puro mármol blanco. De acuerdo con esta promesa completó durante cuatro años el estadio” [...] Herodes dedicó también a los atenienses el teatro en memoria de Reguila, e hizo su techo de madera de cedro, aunque esta madera se consideraba costosa incluso para hacer estatuas. Estos dos monumentos, pues, están en Atenas y son tales como no existe ningún otro en el imperio romano; pero no debo dejar de

mencionar tampoco el teatro cubierto que construyó para los corintios”.

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

Herodes Ático, además se congració con sus gobernados ofreciendo a ellos varios templos, obras colosales de arte para esos mismos santuarios y diversas festividades donde brillaron los juegos y los espectáculos, en diferentes poleis griegas:

“Las estatuas del Istmo y la colosal estatua del dios ístmico y la de Anfítrite y las demás con que llenó el templo; no debo pasar por alto el delfín consagrado a Melicertes (que fue ahogado por su madre Ino Leucotea y los juegos se celebraban en su honor el Istmo). Dedicó también el estadio de Pito al dios pítico y el acueducto de Olimpia a Zeus, y para los tesalios y griegos que habitaban alrededor del golfo de Maliaco los baños de las Termópilas que curan a los enfermos. Además colonizó Orico, en el Epiro, que por este tiempo estaba en declive, y Canusio en Italia, y la hizo habitable dándole suministro de agua, puesto que tenía gran necesidad de ella. Y dotó a las ciudades de Eudeba y del Peloponeso y Beocia con diversos regalos”.

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

En la Vida de los sofistas, Filostrato nos traza la imagen que dejó entre los griegos el destacado Herodes y como se conmemora su imagen, por medio del relato de sus funerales y nos comenta la inscripción en su lápida:

“Grecia se deshacía en alabanzas y llamaba a Herodes uno de los Diez (oradores áticos del canon). Y aunque murió en Maratón y dejó órdenes a sus libertos para que le enterraran allí, los atenienses le llevaron a manos de jóvenes y le enterraron en la ciudad y todos salieron al encuentro del ataúd con lágrimas y piadosas jaculatorias, como suelen hacer los hijos que quedan huérfanos de un buen padre. Le enterraron en el estadio Panatenaico y grabaron sobre él este breve y magnífico epitafio: “Aquí yace todo lo que queda de Herodes, hijo de Ático, de Maratón, pero su gloria se

extiende por todo el mundo.”

Filostrato, Vida de los sofistas, Herodes Ático ,1

En el norte de África nos encontramos con ejemplos de acciones evergéticas llevadas a cabo por privados. Entre ellos nos encontramos a Iddibal Himilis, Marcus Titurnius, Publius Perelius Hedulus y Cornelius Viator y Justus Bithies filius. Sus realizaciones corresponden al plano arquitectónico, tales como obras urbanísticas como templos.

A continuación citaremos las inscripciones que hacen referencia a dichas construcciones. En primer lugar nos encontramos con la obra de Iddival Himilis y sus construcciones dedicadas a Augusto en la ciudad de Leptis Magna. La inscripción dice:

“Numini imp(eratoris) Caesaris divi f. Augusti pont(ifices) m[ax(imi) imp(eratoris) XX co(n)s(ulis) XII] tr(ibunicias) pot(estate) XXXIII calchidicum et porticus et / porta et via abe xvvir(is) sacr(orum) [--- dedica] est Iddival Himilis f. Caphada Aemilius d(e) s(ua) p(ecunia) f(aciendum) c(uravit) calchidicum et porticus et portam et viam”²⁹⁸.

La citada fuente, datada entre los años 11 y 12 d.C., nos indica que un personaje local, Iddibal Himilis, que ha conseguido, por medio del triunviro Lépido, la ciudadanía romana; ha ofrecido y pagado personalmente de su pecuario la construcción del vestíbulo, el pórtico, la puerta y una vía de la ciudad, en honor al poder divino del emperador Augusto.

Otro caso lo representa Dión de Prusa. Cuando volvió del destierro, tuvo el apoyo de Trajano para la construcción de un pórtico y de un nuevo ágora, también consiguió que el emperador declarara a Prusa, su ciudad, como capital de un distrito judicial y que le otorgara el permiso necesario para la acuñación en la misma ciudad .

²⁹⁸ IRT (Inscripciones Romanas Tripolitanas). Nº 324.

En: <https://sites.google.com/site/jvilchesp/historia/mr/imperio/evergetismo>. Obtenido el 16 de junio de 2012
En: <http://irt.kcl.ac.uk/irt2009/IRT324.html> Translation: *To the divine power of Emperor Caesar Augustus, son of the deified (Caesar), [chief] priest, [acclaimed victor twenty times, consul thirteen times], holding tribunician power for the thirty-fourth; the calchidicum and the porticoes and the gate and the road were dedicated by the committee of fifteen in charge of sacred affairs [· ? ··]*

b. *Iddibal Caphada Aemilius, son of Himilis, saw to the construction of the calchidicum, porticoes, gate and street at his own expense.*

c. *Iddibal Caphada Aemilius, son of Himilis, saw to the construction of the calchidicum, porticoes, gate and street at his own expense. (a different, incorrect, case is used for gate and road.)*

“Pues, por mi parte, ciudadanos, reconozco que tenía a intención de adornar la ciudad y dotarla no sólo de pórticos y de fuentes, sino también, si era posible, de murallas, puertos y arsenales. Tampoco niego haber tenido el vehemente deseo, llámese realmente infantil o insensato, de pretender hacer de la ciudad cabeza de una confederación, de atraer a ella tanta multitud de gente cuanto fuera posible, sino, si se podía, a otras ciudades, a reunirse con nosotros.”

Dión de Prusa, Discurso XLV, 12-14

El evergetismo, incluía no solamente la construcción edilicia pública y el avituallamiento de los lugareños, sino además la distracción destinada a los mismos habitantes. Las acciones destinadas a ello eran entre otras: la celebración de fiestas, aniversarios y elecciones, los banquetes, etc.

Un lugar dónde puede observarse el evergetismo eran los baños y las termas. En ellas, los poderosos ejercían una visible influencia sobre el resto de la población, tanto en creación como de mantenimiento de estos lugares de esparcimiento e higiene. En ellas los emperadores enriquecieron el espíritu y el arte, permitiéndole al pueblo deleitarse y aprender al mismo tiempo, significando también una instancia más para que mostraran su poderío y magnificencia.

Hombres libres, esclavos, mujeres y niños, y hasta los extranjeros podían acudir a los baños. El baño no era una práctica de higiene, sino de placer²⁹⁹. En las *domus*³⁰⁰, el baño ocupaba varias estancias, hasta con una instalación de agua caliente que era subterránea. En todas las ciudades había baños públicos, al menos uno; y en la mayoría de los casos contaba con un acueducto que lo alimentaba. Por unas pocas monedas, la gente acudía a pasarse horas enteras en un ambiente lujoso, que le tributaban las autoridades, el emperador o los notables. Un baño público era una estructura edilicia que contaba con agua fría y agua caliente, terrenos para paseos y de deporte o juegos (gimnasio). Con el tiempo

²⁹⁹ Birt, Th: *Op. Cit.*, Madrid, Calpe, 1925, p. 75.

³⁰⁰ Hablamos aquí de los baños públicos y no de las termas privadas que las personas pudientes construían para no entrar en contacto con los pobres; ni tampoco los baños particulares contruidos en las viviendas.

sumaron las termas (baños de vapor) y junto a esta evolución funcional, se añadieron diversas obras de arte: mosaicos, esculturas, pinturas, etc.³⁰¹.

Los baños se clasificaban en *tepidarium* (templados), *caldarium* (calientes) y *frigidarium* (fríos). Un ejemplo romano lo constituyen las termas de Pompeya. El exterior era utilizado por tiendas de diversos géneros, alquiladas a altos precios y que no tienen comunicación con el interior. En su interior, hay ambientes dispuestos para practicar esgrima o jugar a los bolos, a la pelota³⁰² y a los balones, que se practicaba entre equipos contrarios. En Roma, la entrada a las termas era más económica que en las provincias y los hombres pagaban menos que las mujeres. Hay también baños de asiento calientes (*solia*) en cabinas particulares. Había sectores para hombres y otros para mujeres, y en el centro de la estructura que los separaba se hallaba la estufa principal. El orden para bañarse era el siguiente: sala templada, cálida y fría; pero, en verano, la gente solía recurrir sólo a los baños de agua fría³⁰³.

Las termas más importantes en Roma fueron: las de Agripa, las *thermae Neronianae*, las de Tito, las de Trajano en el Aventino, las de Constantino en el Quirinal, siendo las más imponentes las de Caracalla y Diocleciano, éstas últimas tenían una capacidad para tres mil personas.

Las termas se hallaban en poder del estado, pero éste solía arrendarlas por determinada suma. Pero muchas veces, la entrada no se cobraba porque un poderoso, por lo general, un magistrado que asumía la figura de protector, se hacía cargo de la entrada por un tiempo, entregándole los recursos al *conductor* (arrendatario). Por ejemplo, Augusto dispuso que en los días de fiesta todos lo que deseaban usar los baños no pagarían entrada³⁰⁴ y Agripa en el año 33 a. C., pagó de su pecuario todas las entradas, haciendo gratuitos todos los baños de Roma durante ese año³⁰⁵.

Las termas eran un lugar dónde se entrecruzaban poderosos y pobres, algunos emperadores como Tito y Adriano tenían un interés personal de mezclarse con el pueblo.

³⁰¹ Ariès, P y Duby, G (dir): *Historia de la vida privada*. Tomo 1: Imperio romano y antigüedad tardía, Madrid, Taurus, 1987, pp. 196-197.

³⁰² El juego de la pelota constaba con pelotas pequeñas, rellenas de pelos y de plumas, pelotas grandes de viento y pelotas elásticas. El juego contaba con sólo tres jugadores a la vez, quienes se la pasaban entre sí, sin que la pelota tocara el suelo.

³⁰³ Birt, Th: *Op. Cit.*, p. 76-78.

³⁰⁴ Birt, Th: *Ídem*, p. 80.

³⁰⁵ Nack, E y Wägner, W: *Op. Cit.*, pp. 503.

Un episodio de este roce lo observamos con Adriano que una vez observaba como un veterano de guerra se frotaba la espalda contra una pared de mármol. Al preguntarle por qué hacía esto, el viejo soldado respondió que no tenía dinero para comprar un esclavo, por lo cual el Emperador le envió dinero y algunos esclavos³⁰⁶.



³⁰⁶ Nack, E y Wägner, W: *Ídem*, pp. 503 y ss.

5. El tema de la fiesta en el ámbito historiográfico

El tema historiográfico de las fiestas ha ido ganando lugar entre diversos estudios historiográficos, debido a la influencia en los últimos tiempos de las nuevas tendencias e intereses existentes entre los estudiosos del pasado. Sin embargo, veremos que ya en el siglo XIX, las celebraciones estaban presentes en los análisis de algunos viajeros; veremos en especial el caso de Domingo F. Sarmiento y su presentación de las fiestas cívicas en Chile.

Se puede apreciar que nuestro trabajo se inscribe en varias líneas y tendencias historiográficas, que abarcan desde lo político a lo social, pasando por lo cultural. Siguiendo a Peter Burke en su obra *¿Qué es la historia cultural?*³⁰⁷, nos encontramos con diversos estudios que hacen referencia a la construcción de la monarquía y de la historia cultural de la política. Nos parece interesante acotar, a partir de estas dos premisas, elementos que nos permitan contextualizar y fundamentar nuestra posterior investigación. Por una parte, la construcción de la monarquía nos dirige a elementos referentes a mitos, coronaciones, celebraciones, bodas y funerales, fiestas religiosas y desfiles militares que recrean y confirman el poder. En este sentido citamos dos obras: *Scenarios of power* de Richard Wortman y *La fabricación de Luis XIV* de Peter Burke. En su obra, Wortman se dedicó a analizar el mito y la ceremonia en la monarquía rusa, partiendo de las influencias de Geertz, Bajtin, y Goffman, propone la elaboración de escenarios de la corte y su entorno, tales como la conquista, la vida doméstica, la dinastía, las fiestas que permiten confirmar el poder y la unidad nacional.

Por su parte, Burke en su obra respecto al monarca francés, Luis XIV, propone el estudio de la ritualización, e incluso la teatralización de la vida cotidiana del citado rey. El levantarse, el acostarse, las comidas constituyen escenarios, al igual que la institución de *les appartements*, donde el rey compartía con sus súbditos diversas actividades, como conversaciones, refrigerios o juegos de billar o cartas. Estas acciones tenían una doble intención y comunicación: por una parte hacer más accesible la figura del monarca al pueblo y por otra, bajar líneas de los deseos, intereses y órdenes de la máxima autoridad.

³⁰⁷ Burke, P: *¿Qué es la historia cultural?*, Barcelona, Paidós, 2006.

Con el tiempo, los apartamentos fueron diluyéndose en la frecuencia pero el tema del teatro de la accesibilidad continuó por largo tiempo³⁰⁸.

En su obra *La mentalidad revolucionaria*, Michel Vovelle, tiene un capítulo dedicado a la fiesta y la revolución. El marco contextual nos remite a la Revolución Francesa, en dónde se analiza el impacto de la fiesta revolucionaria frente a la continuidad de la fiesta tradicional.

En la obra *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609/1709)*, Valenzuela hace un análisis profundo de cómo la fiesta y la liturgia convergen para apoyar el poder de los gobernantes, en el contexto colonial de Chile.

Roger Chartier en su texto *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, nos ofrece la posibilidad de la indagación de la fiesta como aquella que revela las tensiones y representaciones que se hace un grupo de personas de la sociedad y de su funcionamiento. Permite apreciar las reglas del funcionamiento social. En este caso nos permitirá comprender cómo se relacionaban los gobernantes con los gobernados y la legitimación al poder de los primeros. “*La fiesta es una de las formas sociales en que se pueden observar tanto la resistencia popular a las conminaciones normativas como la forma en que los modelos culturales dominantes afectan los comportamientos de la mayoría*”³⁰⁹.

En cuanto a la segunda forma de relación, Marc Bloch sostiene la relevancia de la “*popularidad del milagro*”³¹⁰, donde el pueblo es el que lo recibe y a partir de aquí, se puede indagar en cómo lo acepta. Aunque el núcleo de la obra nos remite a un milagro, nos guía en el análisis entre la teoría y las prácticas de la élite por una parte y las creencias del resto de la población por otra. Bloch agrega que es importante considerar el elemento sobrenatural que rodeaba al gobernante para poder comprender cabalmente los sentimientos de veneración y lealtad que se suscitaba en las sociedades antiguas. En este punto sigue el criterio de Claude d’ Albon, quien sostiene que la creencia general es que los monarcas

³⁰⁸ Burke, P: *Ídem*, pp. 109-110.

³⁰⁹ Chartier, R: *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995, p. 21. Véase el caso, citado el autor, de la ciudad de Meertz, hacia el año 1511, donde los notables de la ciudad se disfrazaban de personajes históricos reconocidos, buscando legitimar el poder de la ciudad y de la oligarquía.

³¹⁰ Bloch, M: *Los reyes taumaturgos*, México, FCE, 2006, p. 32.

fueron investidos con virtudes y poderes divinos que no se le otorgaron al resto de los mortales³¹¹.

Sin embargo, el tema de la fiesta ya había sido iniciado por el historiador ruso Mihail Bajtin en su obra: El contexto de François Rabelais. En ella, el autor propone el estudio de la risa y su mundo de formas y manifestaciones frente a la cultura oficial medieval que se caracterizaba por su tono serio y religioso. Surge entonces a los ojos de los estudiosos la cultura cómica popular con sus ritos, cultos, estilos, categorías inconfundibles. El carnaval adquiere entonces un vocabulario propio y ocupa un lugar sumamente importante en la vida del hombre del Medioevo. Fue tanto su peso, que las fiestas religiosas comenzaron a integrar el aspecto cómico que provenía de épocas anteriores. De este modo, las celebraciones oficiales se integraron a una variada gama de eventos, tales como el cortejo formado por gigantes, monstruos, enanos, bestias “sabias”, bobos, entre otros. Lo mismo ocurría con las fiestas agrícolas (por ejemplo la vendimia) donde las ceremonias y los ritos civiles eran acompañadas por la risa de bufones y “tontos”. Esta situación creaba una dualidad que desemboca en la cosmovisión propia de la sociedad y de enfrentar la vida cotidiana según sus perspectivas y creencias y formas de entender el mundo³¹².

Sin embargo, las referencias al tema festivo público, lo encontramos ya en escritores del siglo XIX, sobre todo en un género habitual para la época: los relatos de viajeros. En esta oportunidad, citamos a Domingo F. Sarmiento, quién en su escrito “*Chile. Descripciones, Viajes, Costumbres, Episodios*” nos narra con una pluma colorida las celebraciones que se llevaban a cabo para conmemorar el ciclo revolucionario-independentista. Podemos notar que estos festejos no comenzaban solamente con celebraciones religiosas, sino que se montaban varios espectáculos:

“Las manifestaciones de regocijo público que hemos presenciado en Santiago con motivo de la celebración del 18 de setiembre... No entraremos en detalle sobre el Te Deum, sobre las vulgarísimas exhibiciones pirotécnicas, formaciones de tropas, paseo a la Pampilla, y demás diversiones y ceremonias de regla en todos los aniversarios que nadie

³¹¹ Bloch, M: *Op. Cit.*, p. 84.

³¹² <http://www.marxists.org/espanol/bajtin/rabelais.htm> Texto obtenido el 15 de setiembre de 2011.

ignora. Sólo hablaremos de la mayor ostentación que ha hecho en estos días la capital... ”³¹³

Sarmiento se refiere acá a la presencia de las autoridades que reunían en torno de ellas a la gente de la ciudad, curiosa y ávida por el acontecimiento, comparando el evento a las grandes urbes europeas:

“En la tarde del 17 ofrecía la Alameda un espectáculo digno de una capital europea. La concurrencia era inmensa y la espaciosa calle de la Cañada, parecía estrecha para tanto carruaje que iba y venía, tantas cuadrillas de a caballo y el numeroso conjunto de gente a pie...Se hizo notable el brillante coche del Presidente de la República... La escolta que lo acompañaba, llevaba un lujoso uniforme...En la vasta reunión de objetos tan variados que presenta la Cañada en estos días, y en su animación y movimiento incesantes, hay una verdadera novedad, y un no sé particular que sólo habla al corazón de prosperidad pública y del bienestar de los habitantes... ”³¹⁴

Sin embargo, recrimina el nuevo carácter festivo que ha tomado la celebración, alejándose del tono político y conmemorativo de los hechos históricos con que nació:

“... la alteración que ha sufrido esta fiesta nacional con el transcurso de los años. En sus principios debió ser una fiesta enteramente patriótica, y por tanto, debía tener mucho de oficial. Pero a proporción que se han ido debilitando los gloriosos recuerdos del año 10, y de la guerra de independencia, se ha hecho más popular nuestro aniversario, y ha perdido al mismo tiempo mucha parte de su carácter político. Esta fiesta es hoy una fiesta verdaderamente nacional, en que se sacude en masa todo el pueblo, y en que se afana por gozar desde el miserable gañán hasta el opulento hacendado. El pueblo no mira ya en este día, un día de recuerdos y de homenaje a nuestros héroes; sino un día de gozar, un día suyo que nadie le puede quitar, y que ya es una necesidad para él... ”³¹⁵

³¹³ Sarmiento, D: Chile. *Descripciones, Viajes, Costumbres, Episodios*. Buenos Aires, EUDEBA, 1961, pp. 88-91.

³¹⁴ Sarmiento, D: *Ídem*, pp. 88-91.

³¹⁵ Sarmiento, D: *Ibidem*, pp. 88-91.

Suma a ello, sus quejas sobre la conducta de los individuos, llenos de vicios pero sin nada de patriotismo, y frente a ello, exige que el gobierno tome en sus manos, el manejo de las celebraciones, para que así tengan el sentido que deben poseer y sirvan a la noble causa del país:

“La fiesta que se celebra en este día, hasta ahora no es más que una fiesta sensual, en que sólo se satisfacen y promueven los instintos groseros; la virtud y el talento y el amor a la gloria no tienen parte alguna en ella. Recién en este año hemos visto algo que salga de esta clasificación... ¡Cuán fácil no sería para el gobierno realzar gradualmente los placeres de este día, dándoles un objeto de utilidad pública!... ¿No será tiempo aún de dar un poco de alma a nuestro pueblo grosero y de dirigir sus inclinaciones a un noble fin?”³¹⁶

Con los ejemplos citados hemos querido hacer un breve recorrido de cómo ha sido tratado el tema de las festividades y de las celebraciones dentro de la historiografía, en sus últimos años. En los autores mencionados puede observarse que la descripción de las mencionadas fiestas no responden a un interés antropológico descriptivo, en el sentido de conocer los hábitos y costumbres de un pueblo, de una nación, sino que por el contrario, se utiliza dicho análisis con el fin de analizar formas profundas de poder y legitimación estatales por un mecanismo que está presente en todas las sociedades, no sólo históricas, sino también contemporáneas.

³¹⁶ Sarmiento, D: *Ibidem*, pp. 88-91.

CAPÍTULO IV: LOS ANTONINOS Y LA PROPAGANDA IMPERIAL

1. Los “Alimenta”.

En el mundo antiguo, el trigo y sus derivados fueron el principal alimento para la población. Aún, entre las personas de mayores recursos económicos, la harina era fundamental para la supervivencia.

Hacia el siglo II, Roma se había convertido en una ciudad densamente poblada, con una considerable “masa ociosa” que no podía alcanzar los niveles mínimos de alimentación sin la ayuda del Estado. A esta situación hay que sumarle las frecuentes malas cosechas que desembocaban en grandes hambrunas y la política clientelar, puesta en práctica, desde los primeros tiempos romanos, hacían de Roma un centro exigente de consumo de trigo.

Pero por otra parte, el sur de la Península Itálica atravesaba una importante crisis a nivel de propiedades fundiarias, donde los pequeños propietarios campesinos, que cuentan con solo su fuerza laboral, van empobreciéndose.

Debido a esto, Nerva impulsó la creación oficial de los “Alimenta”, sistema profundizado por su sucesor Trajano y continuados por otros emperadores, en busca de equiparar los beneficios entre romanos e itálicos. Sin embargo, la disposición del primer emperador de la Dinastía Antoniniana no es una invención. Desde el plano de los *privates*, hacía un tiempo, que habían comenzado las donaciones tanto de dinero, como tierras o trigo, para ayudar a los más carenciados, y entre ellos, a los niños, como una forma de paliar los momentos críticos de hambrunas pero a su vez para guardar en la memoria colectiva, la generosidad del benefactor.

En el presente trabajo, nuestra intención es por una parte comparar la situación de Roma con Italia en diversas cuestiones sociales relacionadas con la producción agrícola, en especial la de trigo y; por otra parte, analizar el concepto de Alimenta, sus antecedentes y su puesta en práctica durante los reinados de los emperadores Nerva y Trajano.

La Roma de Augusto era una ciudad de alrededor de un millón de habitantes, y es posible que fuesen más. Los receptores de grano y de dinero que repartía el emperador se ubicaron en 250.000 personas. Los beneficiados eran solamente ciudadanos varones. Según los estudiosos Garnsey y Saller, la cifra de 250.000 es la que mejor se ajusta, y considerando que un varón podía comenzar a ser receptor a partir de los 10 años, nos sitúa en una cifra poblacional de 670.000 habitantes; a lo que hay que sumar un 30% de esclavos, junto a extranjeros libres y, ciudadanos de alta o baja condición que no eran alcanzados por los beneficios del reparto³¹⁷.

El Estado debía satisfacer las necesidades de consumo de la corte, de la administración y de los soldados residentes. En cuanto a las familias de tres o más miembros, que contaban con un solo representante receptor, debieron recurrir a otras fuentes para complementar una ración que sólo alcanzaba para dos. Frente a esta situación, Augusto decidió el reparto de doble raciones durante la escasez que azotó a Roma en el año 6³¹⁸.

Los clientes podían aumentar la condición social de su patrono formando una multitud para la *salutatio matutina*, acompañándole cuando atendía sus negocios públicos durante el día, aplaudiendo sus discursos ante los tribunales. A cambio recibían alimentos o *sportulae*, que eran pequeñas sumas de dinero, o una invitación a cenar³¹⁹.

Hay documentación sobre prefectos del abastecimiento de grano que son conmemorados por los comerciantes aceiteros de África y de Hispania, lo que nos permite suponer que estos funcionarios tenían permiso para comprar, con cierta regularidad, aceite de oliva y vino a los proveedores en general. “Esta costumbre, unida al transporte bajo contrato de los mismos productos, especialmente de aceite, cuyo origen eran las fincas imperiales, contribuiría a que la transición se hiciera sin tropiezos cuando al final el

³¹⁷ Garnsey y Saller, *Op. Cit.*, pp. 103-104. Roma representa un gran número de consumidores: el requisito, por año, de subsistencia de alimentos, en equivalente en trigo son 200.000 toneladas; sólo en trigo: 15.000 toneladas, el reparto de grano ascendía a 80.000 toneladas, total de importaciones de trigo: variable entre 200.000 y 400.000 toneladas.

³¹⁸ Garnsey y Saller, *Idem*, p. 106.

³¹⁹ Garnsey y Saller, *Ibidem*, p. 181.

gobierno hizo suya la obligación de suministrar y repartir estos artículos entre el pueblo de Roma”³²⁰.

El 10% de los cereales que recibía Roma provenían de diversas regiones italianas como Toscana, Umbría, Campania y Apulia. Los agricultores tuvieron siempre un acceso fácil a Roma, por las vías y medios de comunicación, por ello, una vez abastecidos los mercados regionales, la capital absorbió el excedente, que nunca fue lo suficientemente alto frente a la demanda permanente de trigo y cereales a la que se veía sometida. Por ello, muchos agricultores decidieron cambiar sus cultivos para tener accesibilidad a importantes grupos estables residentes en Roma, de los cuales obtenían beneficios³²¹.

Una vez que el grano destinado a la distribución salía de los almacenes, los funcionarios gubernamentales eran los encargados de entregar la mercadería a molineros y panaderos independientes. Aquí se daba lugar a un lucrativo negocio: el consistente en convertir el trigo y otros granos en harina y pan. Algunas de estas personas eran muy prósperas, debido a que prácticamente monopolizaron el mercado. Un ejemplo de estos personajes fue el panadero *Eurysaces*, cuya posición queda atestiguada por su tumba en la *Porta Maggiore* de Roma³²².

Trajano procuró que más hombres se dedicaran al negocio del grano o que aquellos que trabajaban en él ampliaran sus empresas, pero esta disposición iba dirigida a personas que gozaban de derechos latinos (personas de condición intermedia, que no eran romanas ni extranjeras) a quienes se les ofreció la ciudadanía a cambio de transformar 100 *modii* anuales en pan durante un periodo de 10 años³²³.

Aquellos emperadores que no se sintieron seguros de su posición ampliaron gradualmente la gama de artículos que se protegían y se entregaban en beneficio. Sin embargo, “ningún emperador podía pasar completamente al resto de la población [los

³²⁰ Garnsey y Saller, *Ibidem*, p. 106.

³²¹ Garnsey y Saller, *Ibidem*, pp. 72-74

³²² Garnsey y Saller, *Ibidem*, p. 108.

³²³ Garnsey y Saller, *Ibidem*, p. 108.

desprotegidos]. Los riesgos políticos que ello significaba eran demasiados grandes. La totalidad de la plebe romana constituía una categoría privilegiada”³²⁴.

El Imperio Romano se caracterizó por la tendencia de pasar de la pequeña propiedad a la gran propiedad. Este proceso comenzó en la República y alcanzó su auge durante la época imperial. Los terrenos se dividían en tres grandes tipos: la propiedad municipal, que se mantuvo sin cambios apreciables, la pequeña propiedad libre pero en decadencia y el latifundio, que a su vez se repartía entre las pertenecientes a los poderosos terratenientes que eran senadores, caballeros y altos funcionarios; y las tierras del emperador, obtenidas con grandes confiscaciones desde la época de Augusto³²⁵.

Puede observarse un doble comportamiento hacia los campesinos de Italia, en la segunda centuria de nuestra era. Por una parte, hay un sentimiento de hostilidad hacia los propietarios del centro y sur de la península, y por otra, hubo un favorecimiento a los propietarios del norte. Política que comienza a observarse en el siglo I, con las políticas de Augusto y Tiberio; período donde empieza la destrucción de los bienes patrimoniales de las grandes familias romanas e itálicas del centro, mientras que las de Nord-Italia se desarrollaban con fama de seriedad y laboriosidad³²⁶. De este modo, según la opinión del estudioso Vito Sirago, la Península Itálica quedó dividida en dos visibles regiones: el sur con una gran cantidad de pequeños propietarios y algún aislado latifundio; mientras que en el norte se hallan los grandes latifundistas y que pertenecen a la burocracia imperial. Desde el punto de vista económico y productivo, los grandes propietarios no están en mejores condiciones que el resto, salvo que usan maniobras para aumentar los precios de su producción³²⁷.

La causa de la escasez de rendimiento se debe a la escasez de mano de obra. Por una parte, los pequeños propietarios sólo cuentan con su fuerza laboral y algunos animales, lo que les permite sobrevivir a las crisis, debido a que necesitan muy poco para ellos y sus familias para no morir de hambre. Por el contrario, los latifundistas, en época de crisis sí se ven expuestos a las fallas del sistema. Por esta razón, no debe creerse que el dinero

³²⁴ Garnsey y Saller, *Ibidem*, p. 106.

³²⁵ Petit, P: *La pax romana, Op. Cit.*, p. 66.

³²⁶ Sirago, V.: *L' Italia agraria sotto Traiano*, Louvain, Bibliothèque de l' Université, 1958, pp. 3-6.

³²⁷ Sirago, V.: *Idem*, p. 275.

prometido por el emperador estuviera destinado en su totalidad para los pequeños campesinos, porque aunque los grandes propietarios eran numéricamente una minoría, igual participaban del importe presupuestado³²⁸.

De este modo, en Italia centro-meridional van subsistiendo pequeños propietarios ayudados por el Estado, en especial por Trajano. El emperador estaba interesado en mantener la pequeña propiedad para eliminar, por una parte, la pujanza de los grupos de poder y; por otra, conseguir un grupo social devoto a su figura. Para tal fin, el emperador se sirve de dos acciones: la confiscación de grandes terrenos y la posterior venta en lotes para asignar esas parcelas a los desfavorecidos, acentuando el sistema de la colonización. A menudo, estas expoliaciones no quedaban en manos del emperador, sino que éste las vendía para obtener dinero líquido. Por lo tanto, daban buenas condiciones para la adquisición³²⁹.

Las últimas intervenciones imperiales por mejorar la situación deficitaria de la propiedad privada en el siglo II están dadas por la institución del programa *Alimenta* por Nerva y continuado por sus sucesores. Aunque expresamente se busque ayudar a los niños pobres, esta política implica también un apoyo a los pequeños propietarios que se hallaban en graves situaciones económicas y financieras³³⁰.

Junto a esto, al principio de su reinado, Trajano también vendió propiedades imperiales, para impedir que decayera la pequeña propiedad fundiaria, considerada como el factor de estabilidad y de mayor rendimiento. Estos dominios imperiales eran grandes extensiones de tierra, dispersas por todo el Imperio y su sistema de explotación sirvió de modelo a los privados durante el siglo II. Estos terrenos podían adquirirse mediante la herencia testamentaria, la inscripción en el *fiscus Caesaris* de los bienes sin herederos, por medio de las leyes sobre el testar y la obtención de los bienes de los condenados a muerte por crimen de lesa majestad³³¹.

En sentido jurídico, el “*Alimenta* es lo que una persona tiene derecho a recibir de otra (por ley, negocio jurídico o declaración judicial) para atender a su sustento; de aquí la

³²⁸ Sirago, V.: *Ibidem*, pp. 275-276.

³²⁹ Sirago, V.: *Ibidem*, p. 9

³³⁰ Sirago, V.: *Ibidem*, p. 275.

³³¹ Petit, P: *Op. Cit.*, pp. 66-68.

obligación correlativa, llamada “deuda alimenticia”, deber impuesto jurídicamente a una persona de proveer a la subsistencia de otra³³².”

En Atenas, el padre tenía la obligación de mantener y educar a sus hijos, pero también tenían la obligación análoga con sus ascendientes, en prueba del reconocimiento hacia los padres. En el derecho romano, se menciona con frecuencia donaciones o legados hechos a título de alimentos, empleándose los fideicomisos para este fin. El legado de alimentos comprendía la alimentación, vestido, habitación y, en general, todo lo necesario para la subsistencia, pero no necesariamente los gastos de educación si no estaban previstos por el dador³³³.

Así la práctica de donar rentas para alimentar a huérfanos o niños carenciados, tenía sus antecedentes en períodos anteriores, pero eran obras llevadas a cabo por particulares piadosos.

Un primer ejemplo lo tenemos en la figura de un privado que donó a los habitantes de Alina, la suma de 400.000 sestercios para que el fruto de ellos permitiera alimentar a los hijos de la ciudad hasta la edad de trabajar, así consta en su lápida funeraria:

“[L(ucio)] Helvio T(iti) f(ilio) Basilaie / aed(ili) pr(aetori) proco(n)s(uli) / legato Caesaris Augus(ti) / qui Atinatibus HS CCCC(milia) / legavit ut liberis eorum / ex reditu dum in aetate[m] / pervenirent frumentu[m] / et postea sesterti[a] / singulae millia darentur / Procula filia posuit”

*(CIL, X, 5056)*³³⁴

Elvio Basila vivió durante los reinados de Claudio y Nerón y era un personaje muy bien ubicado socialmente, con elevados cargos en la administración del Imperio. Siguiendo la moda de legar bienes para la caridad, tiene la idea de ofrecer una suma de dinero al gobierno de *Atinatum* para ayudar a los infantes pobres de la ciudad, esta ayuda está dividida en dos partes: una material (*frumentum*) y una líquida (*sestertia singula millia*)³³⁵.

³³² *Diccionario del mundo clásico*, Madrid, Labor, 1954, p. 68.

³³³ *Diccionario del mundo clásico*, *Idem*, pp. 68-69.

³³⁴ “Para Tito Elvio Basila. Hijo de Tito, edil, pretor, procónsul, legado imperial, legó a la gente de Atina, 400.000 sestercios, de los ingresos de este legado a sus hijos se debe dar grano hasta que lleguen a la edad adulta, y además de eso 1000 sestercios. Su hija Prócula³³⁴, así lo dispone”.

³³⁵ Sirago, V.: *Op. Cit.*, p. 277.

Otro ejemplo de particulares lo tenemos en la ciudad de Rímini, con la ayuda de 20.000 sesteracios otorgados por C. Faesellio³³⁶.

Esta inscripción nos informa que

“C (aio) Faesellio C (aai). Filius An (iensi)/ Rufioni eq (uo) pub (ico), L (aurenti) L (avianati),/ cur (atori) reip (ublicae) forodr (ventinorum); patr (ono) col (oniae) Arim (ini)/ itemq (ue) vicanorum (septem)/ et coll (egiorum). Fabr (um) et cent (onariorum), optimo. Et/ rarissimo civi, quod liberalitates in patriam civesque a maioribus/ suis tributas exemplis suis supe/ raverit, dum et annonae populi/ inter c (e) tera beneficia. Saepe/ subvenit et praetera. Singulis vicis munificencia. Sua (sestertium) XX (milia) n(ummun) ad/ emptionem possessionis, cuius de/ reditu die natalies sui sportular (um) divisio Semper celebratur, largitus sit: ob cuius dedicationem (sestercios) n (ummos) IIII vicanis divisit,/ vicani vici Dianensis”.

CIL XI, 379

Durante la época Flavia nos encontramos con un caso en Firenze, donde sólo se han conservado las iniciales del ilustre ciudadano benefactor: C I, se sabe que fue un distinguido soldado de la legión XX, fue honrado por Vespasiano y Tito por su participación en la Guerra Judía. Su ayuda consistió en la entrega de trigo gratuito traído del extranjero (*triticum peregrinum*) para ayudar a los pequeños de la ciudad a superar la grave situación de carestía que se atravesaba en ese momento³³⁷.

Para lograr que los campesinos se interesaran por la tierra y su trabajo, Nerva decidió la creación de los “*alimenta*”, pero no logró aplicarla. Este programa consistía en lo siguiente: “el emperador daba dinero a propietarios de tierra, a título de préstamo perpetuo y a bajo interés (5%); sus bienes quedaban gravados por una hipoteca que podía ejecutarse

³³⁶ Cayo Feselio Rufioni, hijo de Cayo Ansiensi, un oficial de caballería, se dirige al administrador público, Laurencio Lavianati para informar de su decisión de realizar una munificencia a dicha ciudad. El texto nos cuenta que era patrono de la colonia de Rímini, y al mismo tiempo jefe de los siete colegios de artesanos y sastres, y lo califica como un óptimo y excepcional ciudadano, que superó los beneficios tributados a la patria por sus mayores y demás ciudadanos con sus ejemplos de beneficencia, como cuando entregó tributos para la administración del trigo del pueblo. En este caso, se destaca la munificencia dada a los aldeanos de Rímini, mediante la entrega de 20.000 sesteracios en moneda, para la compra de un terreno, de cuya renta se entregarían las sportulae, el día de su natalicio. La inscripción agrega, además, que dividió un legado de 4.000 sesteracios entre sus aldeanos y una vez le entregó esa suma a los habitantes de Dianensis.

³³⁷ Sirago, V.: Op. Cit. p. 277. Otro ejemplo en la ciudad de Rímini lo hallamos con L. Septimius Liberalis que hace una donación de 20.000 sesteracios (CIL XI, 419)

si no se abonaban los intereses los cuales no revertían al emperador, sino a una caja especial de la Ciudad que los destinaba a pagar una pensión alimentaria a los niños libres³³⁸.

Esta renta destinada a los niños pobres romanos se hacía por medio de legados de caridad, a su vez dados en beneficio a las ciudades para que no recayesen en personas inciertas, fue autorizada por Nerva, y más tarde estipulada por un senadoconsulto de Adriano. A fines del siglo II se concedió el derecho de alimento a los descendientes emancipados y por reciprocidad a los ascendientes³³⁹.

La novedad de Nerva fue que no sólo se fijó esta institución en Roma (que era el centro más habitado) sino que se destinó para toda Italia. Conociendo algunos casos de particulares que ofrecían recursos para sustentar a los niños pobres, que debían abundar en varias ciudades italiana, pensó en esta opción evergética para varias urbes de la península³⁴⁰.

Todos los Antoninos prosiguieron este esfuerzo. Entre ellos se destaca Trajano, emperador al cual se le asimila usualmente la institución de los Alimenta, conocemos su obra por medio de dos inscripciones: la Liguries Brebani en el arco de Benevento y la Tabla de Veleia en Parma.

El Arco de Benevento representa la actividad de Trajano como benefactor de su pueblo. Fue dedicado al gobernante por el Senado en el año 114, pero la obra fue culminada durante el reinado de Adriano, lo cual suma a la obra de Trajano, el programa político de su sucesor.

El frente interno del arco que mira hacia Benevento y por ende hacia Roma, está dedicado a la capital del Imperio y muestra cómo el emperador es recibido en marcha triunfal por la población de Roma e Italia, por las divinidades romanas y por el Senado y demás nobles, hombres de negocios y veteranos de guerra³⁴¹.

El lado externo muestra las victorias de Trajano sobre la Mesopotamia, Parthia y el Septentrión, la concesión de la *honesta misio* a los veteranos, la paz y el bienestar que trajo al Imperio, dando vida a la *Abundantia*, y que se observa en los niños que simbolizan la

³³⁸ Le Gall, J y Le Glay, M: *Op. Cit.*, p. 359.

³³⁹ Diccionario del mundo clásico, *Op. Cit.*, p. 69.

³⁴⁰ Sirago, V.: *Op. Cit.*, p. 276-277.

³⁴¹ Rostovtzeff, M: *Op. Cit.*, p. 228.

política de repoblación. Los dos relieves internos del arco, tratan, uno sobre la política de los Alimenta y; el otro, sobre un sacrificio ofrecido por el emperador en la ciudad de Benevento. La figura de Adriano aparece dos veces en el arco. Una como socio de Trajano en la campaña de Mesopotamia y la otra como heredero de su poder en la entrada del Capitolio³⁴².

Para M. Rostovtzeff, el motivo fundamental es la glorificación de la paz y del bienestar, valores conquistados con las grandes gestas guerreras de Trajano y mantenidos, más tarde, por las obras de Adriano³⁴³.

Por ejemplo Trajano hizo dos pagos a la ciudad de Veleia y seguro tenía previsto hacer otros aportes todos los años a la pequeña ciudad³⁴⁴. Las dos sumas de dinero fueron de distinto valor y dadas por el emperador en dos momentos sucesivos; la primera suma fue de 72 mil sestercios y; y la segunda ascendió a 1.044.000 sestercios, y fue expuesta como un gesto indulgente del emperador hacia los infantes. La inscripción está en orden inverso, en cuanto que la segunda suma habla de cuando Trajano tenía todavía el título de Germánico (esto es a fines del año 102); mientras que el ubicado primero nos cita al emperador con el título de Trajano Dácico. Este cambio se debe a la exaltación del monarca debido a la victoria sobre este pueblo y como el gobernante se muestra generoso con la población de Veleia. Los números totales de esta tabla hablan de 300 niños ayudados, divididos en 264 varones y 36 mujeres³⁴⁵.

³⁴² Rostovtzeff, M: *Idem*, pp. 228/9.

³⁴³ Rostovtzeff, M: *Ibidem*, p. 229.

³⁴⁴ Le Gall, J y Le Glay, M: *Op. Cit.*, p. 359.

³⁴⁵ Sirago, V.: *Op. Cit.*, pp. 277- 280.



Para Sirago, el número hace evidente la voluntad del emperador de ayudar al sexo masculino. Pero la explicación no radica en la intención de incrementar la población rural porque los niños ayudados pertenecen a la ciudad y; además porque en la ciudad se halla el administrador imperial de la institución alimentaria y; es entre los propietarios de la ciudad donde se hace el reparto de los bienes, por lo cual, los Alimenta trajanos tienen un tinte ciudadano.

De igual forma podemos concluir este rasgo en la lectura del Panegírico de Plinio el Joven, dónde se expone que el príncipe quiere poner fin al estado de miseria en que se hallan los habitantes de la ciudad:

En otro tiempo, al llegar el día de la distribución del congiario, salían enjambres de chiquillos, el pueblo del porvenir, a espiar la salida del príncipe al público y apostarse a su paso por las calles. Los padres se cuidaban de exhibir a los pequeños colocándolos sobre los hombros, les enseñaban palabras de adulación y gritos captatorios; repetían ellos lo que se les enseñaba; la mayoría importunaban con vanos ruegos los oídos sordos del príncipe, y eran rechazados, sin darse cuenta de lo que pedían y de lo que dejaban de conseguir [...] Tú, en cambio, no has dejado ni tan siquiera que te pidan, y, aunque te resultara muy agradable el saciar tus

³⁴⁶ <http://www.artehistoria.com/v2/obras/8714.htm> . Extraída el día 12 de noviembre de 2013.

ojos con el espectáculo de la nueva generación de romanos, sin embargo, antes de que ellos te vieran y se acercaran a ti, ya habías dado orden de que se les admitiera e inscribiera a todos, de modo que, ya desde su infancia, aprendan por el favor de la educación a reconocerte como padre del pueblo, crezcan con tu subsidio pues crecen para ti, lleguen a ser soldados gracias a tus alimentos.

Plinio el Joven, Panegírico a Trajano, 26, 1-3

Pero por otra parte, se plantea porqué esta fuerte inclinación hacia los varones, distinción que no existía en el plano privado. Una posible explicación se halla en el carácter militar de su gobierno que se filtró hacia la institución alimentaria. A los ojos del emperador soldado los niños pobres de las ciudades italianas debían ser ayudados, sostenidos con subvenciones del fisco, porque en los ejércitos se buscaba siempre la presencia de oficiales italianos: siempre más, porque la población italiana disminuía y la presión en los confines del Imperio era siempre fuerte y Trajano en particular había tomado el programa de ofensiva en sus fronteras más expuestas³⁴⁷.

Sin embargo, la política de ayuda alimentaria continuó bajo los emperadores “filósofos”. Por ejemplo Adriano amplió la ayuda otorgada, no sólo en los Alimenta, sino con otras medidas:

Hizo una generosa añadidura a los alimentos que Trajano había ordenado entregar a los niños y niñas. A los senadores que se habían empobrecido sin culpa suya les completó el patrimonio según los hijos que tuvieran y que debían conservar el rango senatorial, de modo que a muchos entregó sin retraso la cantidad necesaria para su mantenimiento en la fecha señalada. Distribuyó generosamente muchos bienes no solo a sus amigos, sino también a otros cualesquiera, para mantener el nivel de vida requerido por sus cargos oficiales. Ayudó a algunas mujeres proporcionándoles el mantenimiento.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 7

³⁴⁷ Sirago, V.: *Ibidem*, 1958, p. 282.

Así Antonino Pío creó una ayuda a las niñas huérfanas, creando en honor de su esposa Faustina, ya fallecida, las *puellae Faustina*, dando muestras de un notable humanitarismo³⁴⁸, pero perdieron su carácter militarizado. Marco Aurelio dará un nuevo impulso y una nueva modalidad: instituirá un nuevo tipo de niños asistidos, en honor a su hija Lucilla y otro grupo en honor a su esposa Faustina Jr.³⁴⁹.



³⁴⁸ Le Gall, J y Le Glay, M: *Op. Cit.*, pp. 403-404.

³⁴⁹ Sirago, V.: *Op. Cit.*, p. 284.

2. Obras públicas, fiestas y espectáculos.

Trajano fue un emperador que destinó una gran cantidad de recursos económicos destinados a acciones evergéticas y celebraciones.

Además del congiario prometido al pueblo de roma por su llegada al poder, trajano otorgó otros dos: uno en el año 102, luego de la Primera Guerra Dánica; y el otro en el año 107, luego de la segunda guerra en la Dacia. Los beneficiarios fueron por primera vez niños varones.

Para homenajear la Guerra contra la Dacia, con el botín de la guerra, calculado en cinco millones de libras, de oro, el doble de plata, y medio millón de prisioneros; concedió un grandioso congiario al pueblo de 600 denarios por persona; organizó unos juegos de gladiadores, en los que combatieron prisioneros dacios.

Luego de la Segunda Guerra Dánica, ofreció un impresionante espectáculo de juegos para celebrar la victoria, con 123 días de fiestas, en las que combatieron 10.000 gladiadores contra 11.000 fieras³⁵⁰. En el circo máximo se instalaron 5.000 localidades suplementarias³⁵¹.

Trajano suprimió las pantomimas que Nerva restableciera, probablemente porque habían vuelto a provocar problemas y disturbios³⁵².

En cuanto a obras edilicias y de infraestructura, tenemos una larga lista de ejemplos. De la Hispania de estos años datan los arcos de Bará y de Cáparra, y la reparación de la red viaria: Vía de la Plata, con el fin de mejorar los vínculos entre *Emerita Augusta* (Mérida) y *Asturica Augusta* (Astorga); el imponente puente de Tormes en Salamanca y los acueductos de Segovia y Alcántara.

En Cerdeña, se restauró la calzada entre Casalís y Suleis. En Sicilia, se mejoraron los puertos, en la Galia, se construyó la fuente de Narbona, y se restauraron los teatros de Nemausus y Augustodunum, y los pórticos de Agedincum y algunas calzadas.

En Germania Inferior, reparó muchas ciudades y campamentos militares, uno de los cuales, Nimega, se convirtió en ciudad. Fundó la colonia Ulpia Traiana y abandonó Novaesium, en Germania Superior, fundó la ciudad Ulpia Sueborum Nicretum. En Maguncia, se levantó un monumento en su honor, en Dalmacia y Nesia, se restauraron las

³⁵⁰ Alvar Ezquerro, J.: *Op. Cit.*, pp. 32-33.

³⁵¹ Le Gall, J y Le Glay, M: *Op. Cit.*, p. 356.

³⁵² Le Gall, J y Le Glay, M: *Ídem*, p. 356.

vías. Se erigieron monumentos en Delfos y Olimpia. En Tracia, se repararon todas las vías y se crearon once ciudades en puntos importantes, como Nicopolis, Nicopolis ad Istrum, Sárdica, Pautalia, Augusta Traiana. En África, se crearon varias colonias como Concordia Ulpia Traiana Augusta Frugifera Hadrumantum, Ulpia Traiana Leptis Magna y Ulpia Marciana Traiana Thamugadi. En Thagura, se restauró el Capitolio; y en Mactar, se levantó un arco triunfal. En Asia, se reparó el puerto de Éfeso y se adornó el Artemisión con magníficas puertas. En Esmirna, terminó Trajano el acueducto comenzado por su padre. En Mileto, restauró la vía sagrada del Didimeo. En Pérgamo, se levantaron dos templos, uno en honor de Trajano y otro dedicado a Zeus. En Prusa (Bitinia), se construyeron unas termas, con pórtico y exedra. Nicomedia tuvo acueducto, se unió el lago con el mar mediante un canal, y se construyó un foro. En Nicea se instaló un gimnasio; en Claudiópolis, las termas. En Siria, se renovó la red de carreteras. Antioquía tuvo un acueducto, un teatro y un ninfeo.

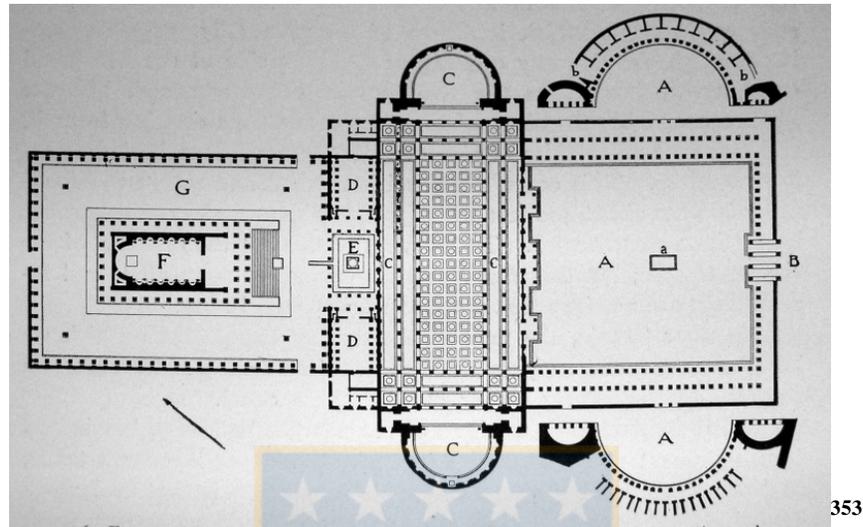
En Egipto, se trabajó en el canal que unía el mar rojo y el Nilo. Alejandría fue hermoçada con un arco en memoria de la guerra dácica. En Italia, se trabajó en la vía Appia y en varios puertos, como Centumcellae, Terracina y Ancona. Se levantaron las termas de Centumcellae, y los acueductos de esta última localidad, del foro Clodio y de Ravena.

Completó el circo máximo y el odeón, capaz para 10.000 personas. Restauró también la biblioteca augustea y el templo de Venus Genitrix en el foro de César. Reguló el cauce del Tíber para evitar inundaciones.

Otras acciones fueron: la creación del *fiscus annonae*, construcción de almacenes, mejoramiento del puerto de Ostia;

“Él (Trajano) gastó grandes sumas de dinero en guerras y grandes sumas de dinero en obras de la paz; y mientras que hace muchísimas reparaciones necesarias con urgencia para carreteras y puertos y edificios públicos, que dreña la sangre de nadie por ninguna de estas empresas. Estaba tan magnánimo y generoso que, después de la ampliación y embellecimiento del Circo, que se había desmoronado en lugares, simplemente inscritas en él una declaración que había hecho lo suficiente para el pueblo romano”.

En cuanto al Foro estaba constituido por una plaza pública o foro, una basílica judicial, dos bibliotecas, la columna y un inmenso mercado cubierto.



El foro y la basílica fueron inaugurados por Trajano el 1 de enero de 112, mientras el 13 de mayo del año siguiente se erigió la columna. Este conjunto urbanístico fue diseñado por Apolodoro de Damasco, y constituye el más impresionante ejemplo de todos los foros. Sus dimensiones cubrían un terreno de 315 por 165 metros. La plaza estaba dominada por la estatua ecuestre del emperador, y formándole cortejo, en los intercolumnios del contorno, esculturas más modestas de personajes ilustres del imperio. La inmensa basílica Ulpia, se destacaba por la riqueza de sus bajorrelieves en el frontón y entablamento superior, dónde es posible leer: “*erigido con el botín [tomado a los dacios de Decébalos]*”³⁵⁴.

³⁵³ <http://losforosimperiales.blogspot.com.ar/2011/01/07-foro-de-trajano.html>. Extraído el día 11 de octubre de 2012. A: Foro, B: Arco de Trajano, C: Basílica Ulpia, D: Bibliotecas, E: Columna Trajana, Templo de Trajano.

³⁵⁴ Carcopino, J: *Op. Cit.*, pp. 20-24. El foro es una vasta explanada de 116 metros de largo por 95 de ancho, que está circundada por un pórtico sostenido por una simple hilera de columnas en el lado de la entrada, al mediodía, y por una doble columnata en los otros tres costados. La basílica tenía un largo de 159 metros de este a oeste por 55 metro de ancho de norte a sur. Era un inmenso edificio “hipóstilo” de influencia oriental y que se penetraba a su interior por el lado oriental. Poseía cuatro columnatas interiores, constituyendo un total de 96 columnas, estaba dividida en 5 naves de 130 metros de longitud. En cuanto a la columna, su pedestal es un cubo de piedra de 5.50 metros de elevación y en su cara sur se encuentra una puerta de bronce sobre la cual está la inscripción dedicatoria. Los cuatros costados del pedestal están decorados con trofeos militares con molduras enlazadas por laureles. El fuste, realizado totalmente en mármol, mide 3.70 metros de diámetro por 29.77 metros de altura y encierra una escalera de caracol, en mármol blanco, que arranca de la cámara del

Tras la basílica, se hallaban dos bibliotecas simétricas, que funcionaron como de archivos de documentos y archivos imperiales (una para los escritos en griego y la otra para los de latín) y decoradas con bustos de los escritores de mayor renombre³⁵⁵.

El Senado, ordenó añadir una columna gigantesca que lleva un friso a su alrededor con el triunfo de las Guerras Dácicas ubicadas entre ambas bibliotecas. En la columna se desenvuelven diecisiete tambores de mármol, en los que se observan veintitrés paneles en forma espiral, pero que casi alcanzan los doscientos metros en línea recta. En estos paneles se han representado las dos Guerras Dácicas y los logros de Trajano³⁵⁶. El emperador yacería bajo ella, debido a que había recibido el *triumphum*, por lo cual podía ser inhumado dentro de los límites del *Pomerium*, dado que había sido declarado un ser divino. La construcción de este foro mejoró las comunicaciones entre los demás foros imperiales y el Campo de Marte. Para ello se demolió la *muralla serviana* y se rebajó la falda baja del *Quirinal* donde se levantó el “*Mercado de Trajano*”, que estaba constituido por una calle y pequeños recintos que la rodeaban³⁵⁷. Dicho mercado estaba constituido por cinco pisos que albergaban alrededor de ciento cincuenta puestos (*tabernae*). En la planta baja funcionaban las tiendas dedicadas a la venta de flores y frutos. En el primer piso se almacenaban el vino y el aceite. Las segunda y tercera plantas estaban destinadas a la venta de productos de variada gama, pero principalmente pimienta y otros venidos del Lejano Oriente. En el cuarto piso, se hallaban la sala destinada a la entrega del congionario y las oficinas imperiales de asistencia social, llamadas *stationes arcariorum Caesarianorum*. En el último piso se habían instalados los viveros de las pescaderías que estaban alimentados con agua de los acueductos y del mar, que era traída desde Ostia³⁵⁸.

Su sucesor, el emperador Adriano³⁵⁹ buscaba fijar unos límites estables al Imperio para darle estabilidad y prosperidad; lo concebía como una realidad finita, cerrada y había

pedestal y tiene 185 escalones para terminar en un monumental capitel dórico, que en un primer momento lo coronaba un águila que fue remplazada por una estatua del emperador, que remplazada en el año 1588 por una imagen de San Pedro.

³⁵⁵ Carcopino, J: *Ídem*, p. 21.

³⁵⁶ Carcopino, J: *Ibidem*, pp. 21-22.

³⁵⁷ Le Gall, J y Le Glay, M: *Op. Cit.*, p. 357.

³⁵⁸ Carcopino, J: *Op. Cit.*, pp. 25-26.

³⁵⁹ El texto de Adriano sobre el evergetismo y su accionar en Grecia corresponde a un artículo de mi autoría. Ver: Zaccaria, L: El evergetismo como propaganda política imperial en el reinado de Adriano: una mirada a partir de Plinio el Joven y la Historia Augusta; en: Boch, V (ed.): *Mito y pensamiento político en el mundo antiguo oriental*, Mendoza, SS&CC ediciones, 2012, pp. 137 y ss.

que buscar en su interior las posibilidades para aumentar sus riquezas. Así movilizaría todos los recursos y a su gente para alcanzar este propósito³⁶⁰.

Fue así que se mostró como un poderoso evergeta, pródigo y dadivoso con aquellos que tenían problemas económicos y que le granjearon cariño entre los habitantes. Un ejemplo de ello fue la fuerte condonación de deudas que tenían un importante número de habitantes de la capital, contraídas con el estado romano:

“En cuanto [...] entró en Roma perdonó a los particulares todo lo que en diez y seis años debían al tesoro especial del Emperador y al tesoro público del pueblo romano”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 5

Junto a estas medidas, también fue condescendiente con los senadores que se encontraban en un trance económico difícil. En la Historia Augusta, se nos cuenta que el emperador tomó la siguiente resolución:

“Algunos senadores habían perdido, sin culpa propia, parte de su caudal; Adriano les trató como a hijos suyos, les completó el censo de la dignidad senatorial, y la mayor parte de ellos experimentaron mientras vivió los efectos de su liberalidad”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 5

Dejó de lado ganancias personales y de otros poderosos para privilegiar los ingresos fiscales del Imperio:

“Prohibió que ingresasen en su tesoro particular los bienes de los condenados, disponiendo que los aprovechase el Erario público... Hizo muchas leyes, entre ellas una que prohibía a los senadores tomar los arrendamientos públicos, bien a su nombre, bien a nombre de otro”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 7

³⁶⁰ Cortés Copete, J. M. *Op. Cit.*, p. 60.

Estas decisiones imperiales que fueron para Roma, también se extendieron a las provincias, tales como la exención de impuestos y condonaciones al fisco, hasta haciendo quemar públicamente los documentos fiscales.

“A las provincias las dejó tranquilas en cuanto a las considerables cantidades que continuaban debiendo, y para dar completas seguridades a los deudores, mando quemar en el foro de Trajano todos los documentos que acreditaban las deudas”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 7

En su gobierno se preocupó por la administración del Imperio realizando diversas modificaciones. Por ejemplo la creación de cargos, nombrados directamente por él y que fueron generosamente remunerados. Sumó además una activa preocupación por una legislación racional y metódica, tarea que fue encargada a Salvio Juliano, famoso jurisconsulto de la época³⁶¹. Además desde el principio de su reinado estableció postas públicas (*cursus fiscales*), para evitar a los magistrados los gastos de viajes³⁶².

Sobre esta idea es que renovó la administración pública, mediante cambios burocráticos. Uno de ellos fue convertir en funcionarios a los libertos y otros colaboradores particulares que habían servido al imperio; creó nuevos cargos por nombramiento directo de su persona, y generosamente remunerados. Además en Italia colocó jueces por encima de los tribunales locales y nuevos administradores, los *curatores rerum publicarum*³⁶³. La distinción entre los status sociales no le significó un obstáculo para otorgar cargos gubernamentales y honores, así que ricos y humildes se vieron beneficiados con ellos.

Pero también dedicó parte de los esfuerzos para la distracción de los habitantes del Imperio, como es sabido los espectáculos y las fiestas, sin ser frecuentes, eran de suma importancia en la vida cotidiana del Imperio. A continuación citamos diversos ejemplos de juegos y espectáculos ofrecidos para el pueblo:

³⁶¹ Ferrero, G: *Op. Cit.*, p. 306

³⁶² *Escritores de la Historia Augusta*, Spartiano, Adriano, 8

³⁶³ Ferrero, G: *Ídem*, p. 305.

“... durante seis días consecutivos dio el espectáculo de un combate de gladiadores y para celebrar el aniversario de su nacimiento, presentó en la arena mil fieras”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 8

Pero fue austero en cuanto debía celebrarse, porque consideraba que los excesos no eran prudentes y beneficiosos para los hombres. Por ello mismo, respecto a los juegos, estipuló que:

“De todos los juegos del circo que le ofrecieron, solamente se aceptó los destinados a celebrar el día de su nacimiento, y más de una vez declaró en presencia del público y de los senadores que gobernaría la república de manera que demostrase que la consideraba bien del pueblo y no suyo propio”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 8

Sumó a estas obras festivas su espíritu de liberalidad y generosidad, acordando no cobrar por el acceso a ellos y entregando sumas de dinero pertenecientes a sus arcas privadas:

“Dio gratuitamente al pueblo juegos y espectáculos el día de su proclamación, y de una sola vez hizo matar, para diversión pública, cien leones y cien leonas. Arrojó separadamente a los hombres y a las mujeres, en el teatro y en el circo, bolitas que contenían billetes con diferentes regalos”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 8

Pero estas acciones no se dieron sólo en Roma porque era la capital del Imperio, sino que Adriano, fiel a su concepción territorial y lo que ella conllevaba: *“Construyó edificios y celebró juegos en casi todas las ciudades del Imperio.”*³⁶⁴ Claros ejemplos de estas acciones lo encontramos en el Danubio y en España:

³⁶⁴ *Escritores de la Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 8*

“Durante su viaje... construyó teatros en muchas ciudades y dio en ellas combates, aunque no con la pompa y magnificencia que se admiraban en Roma... y pasó el invierno en Tarragona, donde reparó a sus expensas el templo de Augusto”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 12

Una curiosidad exacerbada, inherente a su temperamento, y una responsabilidad propia de gobierno por las provincias, lo impulsaron a recorrer continuamente el Imperio. Sus viajes eran de inspección y de estudio, pero también para impulsar el orden, la administración y el embellecimiento de las ciudades, para ello se hacía acompañar por obreros, arquitectos e ingenieros³⁶⁵.

Uno de sus viajes fue a Francia, donde las muestras del evergetismo fueron celebradas con la acuñación de monedas que llevaban la imagen de Adriano con el título de “restaurador de las Galias”³⁶⁶. También en otras provincias se acuñaron monedas con el título de restaurador, tales como restaurador de la Hispania, de la Mauritania, etc. O con la inscripción “*Restitutori orbis terrarum*”³⁶⁷. Adriano buscaba con profundo afán, formar una vigorosa conciencia de la romanidad sustentada en las tradiciones romanas y la cultura griega, consolidando así la esencia ciudadana³⁶⁸.

Comprendió que económicamente, el Imperio ya no se sostenía con las riquezas de Italia, sino de las otras provincias, considerando a la urbanización el mejor método para elevar los niveles de vida³⁶⁹. Ya no podían las provincias servir a los intereses del Imperio y de los romanos, ellas eran también el Imperio³⁷⁰.

Sus acciones de gobierno se vieron reflejadas en todos los puntos del Imperio. En Roma, construyó el Panteón de Agripa, luego destruido, la Villa Adriana en las afueras del Tivoli, a 23 kilómetros de Roma y el famoso jardín alejandrino en la ciudad.

³⁶⁵ Ferrero, G: *Op. Cit.*, pp. 306-307.

³⁶⁶ Ferrero, G: *Ídem*, p. 307

³⁶⁷ Bertolini, F: *Op. Cit.*, p. 509.

³⁶⁸ Cortés Copete, J. M: *Op. Cit.*, p. 60.

³⁶⁹ Petit, P: *Op. Cit.*, p. 62.

³⁷⁰ Cortés Copete, J. M: *Op. Cit.*, p. 60.

Sus acciones de gobierno se vieron reflejadas en todos los puntos del Imperio. La urbanización se puso en marcha, se mejoraron o se levantaron numerosas ciudades. Todo pretexto era bueno para erigir un centro poblacional: una vez fue la caza de un oso, cuyo resultado fue la fundación de *Hadrinúteras*, en Misia³⁷¹.

Otro ejemplo muy llamativo, del emperador Adriano, lo encontramos en Hispania, con la Colonia Aelia Augusta Itálica y su ampliación conocida como *Traianopolis* o *Nova Urbs*, en honor a su padre adoptivo, Trajano. Es la ampliación que ordenó el gobernante para su ciudad natal. Dichas modificaciones consistieron en casas, calles, termas y otros edificios que eran necesarios para otorgarle a la ciudad el rango de colonia. En ella, también se construyó un Traianeum, donde se rendía culto a los Antoninos y a los Julio-Claudios, pero presididos por el culto al héroe epónimo de la ciudad (o sea Trajano). Así Traianopolis fue concebida como una ciudad sagrada para rendir los honores del culto imperial y para ser habitada por una población selecta y desahogada. Nova Urbs es el oriente implantado en Occidente, debido a la cultura filohelénica de Adriano³⁷².

Pero no todos los ejemplos fueron ciudades, sino todas clases de elementos edilicios que beneficiarán al lugar donde se construían, así muchos de ellos fueron carreteras. En Bretaña mandó a erigir un largo muro que lleva su nombre, resultando éste el mejor signo de la nueva concepción territorial imperial, que se basaba en el mantenimiento de la paz y las gestiones necesarias para salvaguardarla³⁷³.

El emperador llegó al país en el año 122, y dispuso la construcción de una muralla de defensa desde Tyne y Firth de Solway, financiada por él mismo³⁷⁴. La frontera debía ser permanente, pero no estática, por lo cual se incluyeron junto al muro: fuertes, fortalezas, torretas, depósitos de abastecimiento, puestos avanzados y carreteras³⁷⁵.

³⁷¹ Cortés Copete, J. M.: *Ídem*, p. 62.

³⁷² Rodríguez Hidalgo, J. M.: *Reflexiones en torno a la Itálica de Adriano*. En: Habis, nº 18-19, 1987-1988, pp. 583-589.

³⁷³ Cortés Copete, J. M.: *Ídem*, pp. 64/66.

³⁷⁴ Von Hagen, V: *Los caminos que conducían a Roma*, Barcelona, Labor, 1973, p. 150.

³⁷⁵ En las imágenes supra se observa, por una parte, en la cartografía la extensión del muro de Adriano y además el realizado por Antonino y; por otra parte, los restos que aún permanecen del citado muro. La muralla de Adriano en Wallton Crags, Haltwhistle, Northumberland. La muralla tiene más de 117 kilómetros de longitud.



376

En África, sobre el río Mejerda sus ingenieros construyeron uno de los mejores y mayores puentes de la región. Sumó a ello, la reconstrucción de la Vía Adriano, erigida anteriormente por Tiberio y que unía Cartago con Numidia, y conectaba ciudades como Thugga (Dougga) y Musti (ambas en Túnez) y que se muestran altamente romanizadas³⁷⁷.

En Egipto, se dedicó a distintas actividades. Por ejemplo a restaurar la tumba de Pompeyo, que había sido destruida durante la revuelta judía³⁷⁸. Junto a esto, el estado ruinoso de Alejandría le permitió a Adriano y a su ingeniero Decrino la posibilidad de reconstruirla, asimismo en el plan se incluyó el mejoramiento del centro comercial de Hermópolis Magna. A la misma altura, pero sobre la otra ribera del Nilo ordenó construir Antinópolis, en honor a Antínoo y añadió el trazado de la Vía Adriana. Una inscripción en esta ciudad relata que dicha calzada nacía en ese lugar, atravesaba el desierto para terminar en el Mar Rojo y desde allí seguía por el sur hasta Berenice, puerto comercial que intercambiaba productos con India y Arabia³⁷⁹.

³⁷⁶ Primera imagen: <http://desdelosrostra.blogspot.com.ar/> descargada el 07 de julio de 2013, segunda imagen: http://en.wikipedia.org/wiki/Hadrian%27s_Wall descargada el 07 de julio de 2013, tercera imagen: http://perso.wanadoo.es/e/elarchivador/Curiosidades/Muro_de_Adriano/Muro_de_Adriano.htm descargada el 07 de julio de 2013.

³⁷⁷ Von Hagen, V: *Op. Cit.*, pp. 80-81.

³⁷⁸ Cortés Copete, J. M: *Op. Cit.*, p. 60.

³⁷⁹ Von Hagen, V: *Op. Cit.*, p. 109.

En cuanto a Petra, le ordenó cambiar el nombre por Adriana y se levantó en ella un templo dedicado a Zeus, un arco de triunfo en el templo de Adriano y un anfiteatro para 10.000 espectadores³⁸⁰.

Las ciudades de Panfilia obtuvieron la atención personal de Adriano. De todas las ciudades de la región, Éfeso era la más admirada por el emperador. Allí ordenó construir un puente sobre el río Meandro y la reconstrucción de la calzada y las puertas de acceso de la ciudad, terminó el teatro y le otorgó la concesión de acuñar monedas³⁸¹.

Aunque el griego era la lengua común y más difundida en estos lugares, la romanización comenzaba a hacerse presente por medio de termas, acueductos, puentes y anfiteatros. En Asia Menor, ciudades que habían sido destruidas por fenómenos naturales, fueron reconstruidas o embellecidas por acción directa de Adriano o a instancia suya³⁸². Su vida estuvo dedicada a exaltar ese Oriente que penetraba en lo profundo de su corazón y de su alma. Varias fueron las acciones destinadas a la fusión del romanismo con el helenismo. Por ejemplo, citamos la reconstrucción de Jerusalén, obra dificultosa debido a la sublevación que estalló por parte de los judíos de la ciudad³⁸³. Como resultado definitivo éstos quedaron sin autorización para ingresar a *Elia Capitolina*³⁸⁴.



385

³⁸⁰ Von Hagen, V: *Ídem*, p. 114.

³⁸¹ Von Hagen, V: *Ibidem*, pp. 136/137.

³⁸² Ferrero, G: *Op. Cit.*, p. 308.

³⁸³ Ferrero, G: *Ídem*, p. 311.

³⁸⁴ Cortés Copete, J. M: *Op. Cit.*, p. 68.

³⁸⁵ Von Hagen, V: *Op. Cit.*, pp. 122-23. El pavimento de caliza y algunas de las columnas del Foro de Adriano, en Jeras, se remontan al siglo I. Jeras canalizaba el tráfico con Persia y la India.

Grecia, presentaba una importante diversidad en cuanto a sus ciudades. Tesalónica, Filipos, Mantinea, la nueva Corinto habían prosperado como centros comerciales. Atenas, no había dejado de ser el lugar privilegiado para que los jóvenes se formaran intelectualmente³⁸⁶.

Además la Hélade aspiraba por estos años en renovar su identidad y ser copartícipe y no súbdito de Roma. Esta idea atrajo profundamente al emperador, que estimuló con diversas acciones la restauración de Atenas, buscando convertirla en la segunda capital del Imperio. Así dio lugar a la fundación del *Panhelion*, una suerte de federación de ciudades griegas que mantenían un contacto privilegiado con el emperador³⁸⁷.

Adriano permaneció durante tres años (123/126) en Grecia y no ahorró molestias ni dinero para acudir en ayuda del país, creando ciudades, ampliando calzadas, construyendo o mejorando monumentos, templos y edificios³⁸⁸.

En Corinto hizo construir baños y un acueducto; en Nemea se levantó un hipódromo; en Mantinea se dedicó un templo a Neptuno; y entre las ciudades de Corinto y Megara se construyó la *Vía Scironia*, que además unía Atenas³⁸⁹. También levantó la ciudad de *Adrianópolis* en la frontera entre Turquía y Bulgaria y reparó la *Vía Egnatia* que llegaba hasta Macedonia³⁹⁰.

En Atenas, pasó el mayor tiempo, preocupado por su embellecimiento. Allí se vistió a la griega, planeaba con arquitectos y escultores los cambios edilicios de la ciudad e intercambiaba opiniones con filósofos y eruditos, además se le otorgó la ciudadanía y ocupó los cargos de *agonoteta*³⁹¹ y “... *arconte en Atenas*.”³⁹²,

Su pasión por la construcción y por Atenas lo llevó a terminar, en su segundo viaje, hacia el año 129³⁹³, el templo a Zeus comenzado por Pisístrato. Esta noticia nos he ampliada por el escritor Xifilino, citado por los Escritores de la Historia Augusta, pero que hoy se hallan perdidas sus obras. Al respecto, nos cuenta Xifilino que:

³⁸⁶ Ferrero, G: *Op. Cit.*, p. 309.

³⁸⁷ Cortés Copete, J. M.: *Op. Cit.*, p. 68.

³⁸⁸ Von Hagen, V: *Op. Cit.*, p. 150.

³⁸⁹ Ferrero, G: *Op. Cit.*, p. 309.

³⁹⁰ Von Hagen, V: *Op. Cit.*, p. 150.

³⁹¹ Ferrero, G: *Op. Cit.*, p. 309

³⁹² *Escritores de la Historia Augusta*, Elio Spartiano, Adriano, 19

³⁹³ Bertolini, F: *Op. Cit.*, p. 510.

“... Adriano hizo construir en Atenas un templo en honor de Júpiter Olímpico, colocando en él su propia estatua y un dragón que habían traído de las Indias. Allí celebró la fiesta de Baco, en calidad de magistrado de la ciudad, vestido con magnificencia, a la manera de su nación. Además, gratificó a los atenienses de Cefalonia”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 13



Localizado a unos 500 m al sureste de la Acrópolis de Atenas, sus cimientos fueron colocados en el sitio de un primer templo por el tirano Pisístrato en 515 a. C., pero el trabajo fue abandonado cuando su hijo, Hípias, fue derrocado en 510 a. C. Durante los años de la democracia griega, el templo fue dejado incompleto, porque se pensó que mostraba *hybris* construir a tal escala. Aristóteles, en *La Política*, citó el templo como un ejemplo de cómo las tiranías atraían al pueblo a grandes obras de estado y los dejaba sin tiempo, energía o medios para rebelarse.

El trabajo fue reanudado en el siglo III a. C., durante la dominación macedonia de Grecia, bajo el patrocinio del rey helenístico Antíoco IV Epífanes, que contrató al arquitecto romano Cossutius para diseñar el templo más grande del mundo conocido. Cuando Antíoco murió en 164 a. C. El trabajo estaba retrasado otra vez. En 86 a. C.,

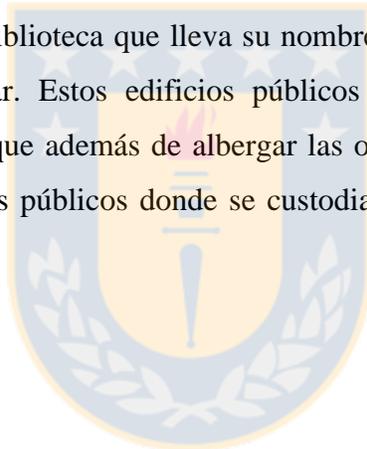
³⁹⁴ <http://www.arkiplus.com/el-templo-de-zeus-olimpio> obtenidas el 2 de mayo de 2015. Ilustración del templo Zeus Olímpico y las ruinas del mismo en la actualidad. El templo fue construido en mármol del monte Pentélico, y medía 96 metros de largo en sus lados equios y 40 metros a lo largo de sus caras orientales y occidentales. Constaba de 104 columnas corintias, cada una de 17 metros de alto, de las cuales 48 estaban colocadas en filas triples bajo los frontones y 56 en filas dobles en los lados. Sólo 15 de estas columnas quedan en pie hoy. La decimosexta fue derribada durante un temporal en 1852 y está todavía tendida donde cayó.

después de que ciudades griegas cayeron bajo gobierno romano, el general Sila llevó dos columnas del templo inacabado a Roma para adornar el templo de Júpiter Capitolino en la colina Capitolina. Estas columnas influyeron en el desarrollo del estilo corintio en Roma.

En el siglo II, el templo fue retomado por Adriano, un gran admirador de la cultura griega, quien finalmente lo llevó a su conclusión en el 129. El ilustre griego Fidias esculpió una gran estatua crisoelefantina de Zeus, estatua gigantesca de oro y marfil para ser colocada en la cella y puso una igual de grande de sí mismo cerca de ésta. Sin embargo, nada de ella o del interior del templo ha sobrevivido.

No se sabe cuándo fue destruido el edificio pero, como muchos edificios grandes de Grecia, es probable que fuera destruido por un terremoto, y sin conciencia de los bienes patrimoniales, la mayor parte de sus ruinas se usaron en otras obras arquitectónicas.

Construyó además la biblioteca que lleva su nombre, siendo esta la más famosa de todas las que ordenó levantar. Estos edificios públicos cumplieron una función muy importante en el Imperio, porque además de albergar las obras literarias para su consulta, también contenían los archivos públicos donde se custodiaba la legislación, el censo y el catastro³⁹⁵.



³⁹⁵ Cortés Copete, J. M: *Op. Cit.*, p. 64.



También fue levantado un arco de triunfo en honor a Adriano. Dicho arco marcaba los límites entre la vieja ciudad, denominada la “*ciudad de Teseo*”; y la nueva localidad, llamada la “*ciudad de Adriano*”. Y su disposición atiende a los límites que separaban la antigua ciudad de Atenas, del barrio nuevo romano, que nació de la mano del emperador. Construida en mármol pentélico, el ancho de la puerta es de un metro y medio, y la altura del monumento es de casi veinte metros. El arco es de medio punto, y se sostiene sobre pilastras de estilo corintio. La zona superior del arco o ático cuenta con tres aberturas, que las enmarcan otras pilastras que además sostienen el arquitrabe y el frontón del arco o puerta de Adriano. Tenía dos inscripciones en el arquitrabe. La de la cara oeste que mira hacia la Acrópolis decía: «*Esta es Atenas, la ciudad de Teseo*». En la de la cara este que miraba hacia el templo y la ampliación de la ciudad realizada por Adriano decía: «*Esta es la ciudad de Adriano y no de Teseo*».

³⁹⁶ http://www.abcviajes.com/fotos_de_viajes/fotos_atenas_museo_a_cielo_abierto.php Foto extraída el 3 de mayo de 2015.



397

También se erigieron el templo dedicado a la Fortuna, la Historia Augusta nos dice que:

“Permitió a los griegos que le elevasen un templo, que recibió el nombre de Panelimión, en cuyo honor estableció juegos y le señaló rentas anuales, granos y dinero”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 13

Pero Atenas tampoco estuvo ajena a la diversión y a los espectáculos. La Historia Augusta nos cuenta que Adriano durante su estadía en la ciudad:

“Concedió muchos privilegios a los Atenenses, honrándose con la presidencia de sus juegos. En el estadio de Atenas dio el espectáculo de una cacería de mil animales silvestres”.

Historia Augusta, Elio Spartiano, Adriano, 13

³⁹⁷ http://www.abcviajes.com/fotos_de_viajes/fotos_atenas_museo_a_cielo_abierto.php. Imagen obtenida el 2 de mayo de 2015.

A modo de ejemplo, hemos presentado la actividad evergética y de espectáculos de estos dos emperadores: Trajano y Adriano. Sin duda, más allá de sus posturas respecto a la concreción de las acciones del gobierno imperial, ellos pusieron un fuerte empeño en mejorar las condiciones de vida de los habitantes del imperio.



CONSIDERACIONES FINALES

El régimen instaurado por los Antoninos se basó en el acuerdo social con las clases privilegiadas del Imperio, principalmente con el orden senatorial. Los dos principios que fomentaron este sistema fueron el respeto al patrimonio de la aristocracia y la promoción social de las élites provinciales. Así el Senado se compuso de miembros de todo el Imperio, que hicieron suyo los valores de Roma y mantuvieron la estabilidad política y cultural de la misma durante este siglo II.

El poder, considerado como la capacidad de poner en práctica las intenciones, anhelos, perspectivas, de una persona, de un grupo, de una comunidad o de una institución, implica, asimismo, la autoridad necesaria para llevar a cabo dichos proyectos. De este modo, el poder aparece como un elemento insoslayable de toda acción humana, por lo cual lo es también del gobierno. Sus efectos pueden observarse en miles de acciones, que diariamente el gobernante despliega, para llevar a cabo su mandato. Pero, todo poder conlleva el ejercicio de herramientas y estrategias que hacen factible el ejercicio del mismo. Muchas éstas implican el uso de la coacción y de la violencia para que el sometido acate el efecto de autoridad del poder. Sin embargo, en el caso de los gobiernos, éstos también utilizan estrategias propagandísticas que le permiten legitimar su poder sin el uso de mecanismos violentos. Este poder reconoce dos vertientes: por una parte, la existencia del ámbito de la coacción y ejercicio de la violencia (que no son tema de esta investigación) y; por otra parte, el ámbito de la legitimación.

La legitimación, cuyo significado se une a la probidad de la ley, proviene de la circunstancia de que su origen se halla en la autoridad y el poder. Donde existe el poder, existe uno que manda y otro que obedece. Para que esta relación transcurra en los carriles del orden, sin incidentes que provoquen caos y cambios de los parámetros sociales, necesita que la autoridad, que ordena, sea respaldada por aquel que obedece. Para llegar a este fin, la autoridad lleva a cabo una performance basada en la propaganda, para llegar así al consenso. De este modo, el poder aparece como la capacidad de coerción que ejerce el poderoso hacia el más débil.

Así el poder permite a quien lo ejerce posicionarse por encima del resto de la población, marcando su status por medio de privilegios y prebendas que le permiten

diferenciarse del habitante común. Así la persuasión de las masas es un elemento inherente a todos los gobiernos, siendo una preocupación pública, a la cual se destinan una formidable cantidad de recursos con la finalidad de lograr la legitimidad de quien gobierna. Esta situación, conlleva el manejo de los canales de comunicación, provista de una considerable suma de símbolos y justificaciones que provoquen el apoyo del gobernado. Canales que implican rituales y fiestas donde la figura del emperador se convierte en el líder político y carismático de una multitud que se identifica con él.

De lo expuesto anteriormente, se desprende que el Imperio Romano no estuvo exento de estas prácticas, tanto las coactivas como las propagandísticas. Sin embargo, nuestro núcleo se ha centrado en las segundas. En la presente investigación nuestra atención se centra en la propaganda que el Imperio desarrolló durante el siglo II de nuestra era, que además pone su acento en dos grandes ejes: las fiestas y el evergetismo.

Desde los primeros tiempos, la figura del gobernante estuvo enraizada con la imagen de la divinidad y de un destino grandioso que se halla custodiado primero por el rey y que siglos después será el emperador. De este modo, Roma es una copia en miniatura del universo, y el emperador es su cabeza dirigente y protector del orbe y de su comunidad. Así se irá conformando el fundamento de este orden universal, que encontramos en Elio Arístides a uno de los mejores exponentes y defensores de esta idea. El autor sostiene que el emperador no es un *déspotes*, sino un *hêgemôn*, que en compañía de los óptimos, gobierna para el beneficio de todos, llevando adelante el espíritu civilizador.

A lo largo de su historia, primero como ciudad y luego como imperio, Roma puso en marcha un particular modo de relaciones verticales: el clientelismo, donde un benefactor otorgaba ciertos privilegios materiales a cambio de reconocimiento y fama, hacia su persona, por parte del beneficiario. Al principio, estas prácticas que se daban en el seno de las comunidades primarias, por ejemplo las gens, fueron incrementándose hasta no ser un modo relacional propio de los privados, sino también del Estado. Por ello mismo, es posible observar en el siglo II de nuestra era, estos mecanismos de propaganda ejercido por la Dinastía de los Antoninos.

Algunos ámbitos fueron muy propicios para desarrollar estas estrategias legitimadoras, tales como las fiestas tanto religiosas como cívicas pero, también el

evergetismo imperial se convirtió en un excelente vehículo para la conformación de la imagen del emperador como un padre amoroso y bienhechor que cuidaba de todos sus hijos, los “ciudadanos” y “habitantes” del imperio.

Con Octavio, comienza una nueva etapa en la historia de Roma, la denominada *Pax romana*. La situación institucional y pragmática en el plano político que él instaurará se mantendrá con fuerza durante las tres dinastías siguientes, alcanzando su culmen con los Antoninos. Octavio Augusto elaboró un cuidadoso armazón legal, constituido por diversos poderes y títulos, que le permitió posicionarse en el primer lugar del gobierno y además logró traspasar este edificio reglamentario a sus sucesores. Sumó a ello, un andamiaje propagandístico lleno de símbolos y acciones clientelares que pasaron a ser parte oficial de las funciones gubernamentales del gobierno, tales como las fiestas y la evergesia. Así el emperador se proyectó como el mayor magnánimo defensor de Roma.

Los emperadores “filósofos” manejaron los destinos del Imperio Romano durante el siglo II. La Dinastía Antoniniana estuvo conformada por Nerva, Trajano, Adriano, Antonino Pío, Marco Aurelio y Commodo. Estos emperadores representan una de las etapas de mayor esplendor dentro de la historia de Roma. Esta centuria se caracterizará por contar con cierta estabilidad política gracias a la política de elección del mejor para gobernar, denominado comúnmente el *Optimus Princeps*, título que fue ofrecido a Trajano, por parte del Senado. Debe aclararse, que dada la circunstancia de que ningún emperador tuvo un hijo que lo sucediera, se optó por un sistema de elección y asociación al trono, a aquél que se destacara por sus virtudes para el ejercicio de la púrpura. Pero esto no significa que se buscara en todos los rincones del Imperio a alguien que poseyera determinadas cualidades que lo colocaran por encima del resto de los individuos. Sino que, el nombramiento recayó siempre sobre un sucesor elegido dentro de un amplio abanico de vínculos familiares, que habían recibido una esmerada educación. Sistema que se rompió en la elección de Commodo, por parte de Marco Aurelio se debió a la imprevista muerte de su favorito, lo cual lo llevó a asociar al trono a su hijo. Este hecho ha sido visto tradicionalmente como el mayor de los errores del emperador, dado que las fuentes tradicionales han considerado a Commodo como uno de los peores sujetos que alcanzaron el trono imperial, siendo acusado de dar inicio a la terrible crisis del siglo siguiente.

El ideal de gobierno Antoniniano está atravesado por las líneas de la filosofía estoica, y tiene como fin afianzar la presencia civilizadora de Roma en todos los rincones del Imperio. Fin que será llevado a cabo mediante una ardua tarea de romanización. Sin embargo, esta acción civilizatoria no les resultó de difícil acceso porque se encontraron con un ensamble muy complejo compuesto por ideas y prácticas que conformaron un armazón ya establecido, al que le dieron su tinte especial, debido a su simpatía por la citada filosofía griega. El estoicismo, había surgido como una escuela filosófica más en la etapa post-aristotélica, junto al cinismo, al epicureísmo, al neoplatonismo. Esta filosofía puso el acento en el *logos* como elemento creador y unificador tanto del *kosmos* como de la humanidad y de los individuos. De este modo, este *logos* universal se encarna en el *logos* humano, transformando a todos los hombres en semejantes. La consecuencia directa de esto es que el orbe habitado se transforma en el hogar de todos los hombres. El cosmopolitismo surge con fuerza a partir de este principio. Es por ello, que la Dinastía Antonina puso un gran esfuerzo en llevar la cultura y el modo de vida romanos a todos los rincones del Imperio, para que cada uno de sus habitantes se sintiera como un miembro más de una gran comunidad; conformando así una sociedad que reconocía al emperador-filósofo como el hombre óptimo para gobernar esa gran comunidad de seres semejante. Como contrapartida se dejaban atrás la imagen de aquellos emperadores, como Domiciano, que aparecía como un tirano cruel que gozaba con las vejaciones y humillaciones que aplicaba al resto de los habitantes para demostrar su superioridad y poder.

Así, este cuerpo de ideas y de prácticas estaba conformado por una parte con las ya mencionadas relaciones de patrón-cliente que generaban un círculo acciones evergéticas (tanto materiales como de celebraciones), y por otra parte, por la generación de ideas mesiánicas de la *Roma Aeterna*, generadora de bienes materiales para todos aquellos que vivían en suelo dominado por el Imperio.

Sin embargo, al transcurrir las etapas republicanas, no sólo apareció esta fundamentación ideológica. Sino que también se produjo la transformación socio-económico de Roma, producto de la expansión por el Mediterráneo y; que provocó el surgimiento de un considerable número de personas desocupadas, que debieron ser “alimentadas” y “entretenidas” por el Estado romano. Por ello, la famosa frase de Juvenal: *Panem et Circense*, palabras que han trascendido el antiguo mundo romano. Precisamente,

serán las fiestas y el evergetismo los representantes materiales de esta famosa frase del escritor latino.

La evolución propia de la religión había desencadenado una gran cantidad de cultos, que a su vez implicaban un considerable número de rituales y celebraciones, que además implicaron una suma creciente fiestas y espectáculos que se realizaban en torno a ellas. La conquista de cada pueblo implicó la entrada al panteón romano de sus divinidades, creando un sinfín de rituales a los que cada habitante del Imperio podía o no adherir. Sin embargo, en el siglo II, además de la Tríada Capitolina, también ha adquirido suma importancia el culto imperial y los funerales imperiales. Todo esto conformó una situación excelente para que los días dedicados a los dioses y a la recreación aumentaran. En cuanto a los juegos podemos citar los *munera*, que eran los conocidos combates de gladiadores, mientras que, en el circo mostraron su performance los malhechores y los animales salvajes; las carreras de caballo, que alcanzaron tal preeminencia que hicieron de sus facciones, los mejores fans de la época. Los juegos fueron así un negocio muy rentable para los organizadores. Para los emperadores, las celebraciones festivas y lúdicas representaron una forma de propaganda de su generosidad y preocupación por el pueblo. Un ejemplo de las grandes celebraciones lo constituye el festejo del triunfo de la Primera Guerra Dácica, en el cual el emperador concedió un grandioso congiario al pueblo de 600 denarios por persona para la celebración de la segunda etapa contra los dacios ofreció un impresionante espectáculo de juegos para celebrar la victoria, con 123 días de fiestas, en las que combatieron 10.000 gladiadores contra 11.000 fieras. Por su parte Adriano, también realizó importantes espectáculos de gladiadores o de lucha de fieras.

Por otra parte, los Antoninos gozaron de una relativa época de gloria, gracias a diversos elementos, siendo el más importante la estabilidad política lograda por Augusto y su régimen: el Principado. La prosperidad de la Pax romana sumado a su espíritu estoico, hizo que estos emperadores emprendieran grandes obras evergéticas (construcciones, entregas de donativos y congiarios, y medidas alimentarias) y la práctica habitual de espectáculos unidos a las celebraciones.

De este modo, en el ámbito evergético llevaron a cabo la institución de los denominados “*Alimenta*”, cuya práctica privada fue institucionalizada por Nerva, desarrollada por Trajano y mantenida por los sucesores. Esta ayuda consistía en dar

préstamos hipotecarios a los campesinos italianos con una tasa de interés mínima, pero cuyo rédito se utilizaba en la alimentación de niños huérfanos italianos. Esta acción evergética ya estaba llevándose a cabo en el ámbito privado, pero fueron estos emperadores, quienes le dieron rango institucional. En épocas de Trajano, el acento se puso en los varones, ampliándose más tarde hacia las niñas. El mejor ejemplo iconográfico de los “Alimenta” lo encontramos en el Arco de Benevento, donde se muestra al emperador Trajano acompañado de los niños.

Pero también, se llevaron a cabo otras obras de evergesia, que apuntan al plano urbanístico. A modo de ejemplo, nos centramos en Trajano y Adriano para ejemplificar la acción constructora, no solo edilicia, sino de infraestructura de diversa índole, no sólo en Roma, sino también en las distintas provincias del Imperio. Podemos mencionar como las obras más destacadas de Trajano la construcción del puerto de Ostia, la erección de un nuevo foro que lleva su nombre y en el cual se encuentra la Columna Trajano que conmemora las guerras dácicas y; la ampliación del Circo Máximo.

Por su parte, Adriano también tuvo una considerable actividad constructiva. A modo de ejemplo podemos citar: baños y un acueducto en Corinto, un hipódromo en Nemea, un templo a Neptuno en Mantinea, carreteras para unir Atenas con Corinto y Megara, la Biblioteca en Atenas y en la misma ciudad hizo terminar el famoso templo comenzado por Pisístrato: el Olimpeión; sumo a estas acciones la erección de ciudades, o la reconstrucción de otras. Citamos a Antinópolis, que hizo levantar en honor a su favorito Antínoo, así como también el mejoramiento de la ciudad de Jerusalén, a la cual le cambió el nombre por *Aelia Capitolina*.

Es importante destacar, por otra parte, que las fuentes tienen un doble tratamiento hacia la figura de los distintos emperadores de esta Dinastía. Las fuentes históricas, en especial, la Historia Augusta resalta como buenos gobernantes aquellos que tuvieron un trato especial con el Senado, permitiéndole mantener su posición privilegiada en el seno de la sociedad; otro ejemplo es Plinio el Joven y su Panegírico a Trajano, que resalta las virtudes del emperador como un hombre superior, protector de los débiles. Pero aquellos que no centraron sus acciones en el apoyo del Senado, como el caso de Commodo, han sido criticados en menor o mayor medida resaltando sus defectos sobre sus cualidades.

Así, los emperadores “correctos” no serán propensos a los espectáculos, considerados por la élite del Senado como un elemento negativo de la sociedad, y al hacer mención de estos recursos, se lo hace como una gracia concedida por la bondad del emperador. Mientras que el mal gobernante será visto como un ser cruel y vengativo, envilecido por los vicios de los espectáculos y de la sangre derramada en la arena.

Sin embargo, más allá de la visión senatorial de las fuentes, los restos materiales son indudables a la hora de conocer el evergetismo practicado por el poder imperial en el siglo II. Y también, es innegable que los espectáculos hayan sido una parte importante de la vida política del Imperio romano en esta época. Porque desde hacía siglos, los diversos espectáculos eran un elemento legitimador del poder romano, tanto en la urbe como a lo largo del territorio ocupado.



ANEXO:

Calendario festivo romano³⁹⁸

Enero

- ☞ 1 Comienzo del año. Los cónsules tomaban sus cargos en el *Capitolio* con un sacrificio ritual. Intercambio de regalos.
- ☞ 9 *Agonim lani*. El *rex sacrorum* sacrifica a un carnero en honor del dios *Jano*.
- ☞ 11 y 15 *Carmentalia*. Fiestas de *Carmenta*, ninfa protectora de los nacimientos.
- ☞ Comienzos de enero: *Compitalia*. Santificación de las cruces (*compita*) y ofrendas a los lares compitales.
- ☞ Finales de enero: *Feriae Sermentiuae*. Fiestas campesinas de bendición de campos y sembrados.
- ☞ Finales de enero: *Paganalia*. Fiesta de purificación de las aldeas (*pagi*).

Febrero

- ☞ 2 *Amburuiale*. Solemne procesión expiatoria alrededor de la ciudad.
- ☞ 13 *Faunalia*. Sacrificios en honor de *Fauno*, divinidad protectora del ganado.
- ☞ 13 -21 *Parentalia*. Rituales en honor de los difuntos.
- ☞ 15 *Lupercalia*. Celebración de purificación de la tierra y protección de la fecundidad.
- ☞ 17 *Quirinalia*. Celebraciones en honor de *Quirino*. *Stultorum Feriae*. “Fiesta de los tontos”.
- ☞ 21 *Feriala*. Fiestas de los *Manes*, espíritus de los difuntos.
- ☞ 22 *Caristia/ Cara Cognatio*. Comida familiar con la que concluían las fiestas parentales.
- ☞ 23 *Terminalia*. Fiestas en honor de *Terminus*, dios de hitos y mojones.
- ☞ 24 *Regifugium*. Huida del *rex sacrorum*, que simboliza el fin de la monarquía.
- ☞ 27 *Equirria*. Carreras de caballos en honor de *Marte*.
- ☞ Medios de febrero: *Fornacalia*. Fiesta en honor de *Fornax*, divinidad protectora de la torrefacción de los cereales.

Marzo

³⁹⁸ Nieto Sánchez, J: Historia de Roma, Buenos Aires, El Ateneo, 2013, pp. 439-443

- ☞ 1 *Matronalia*. Fiestas en honor de *Juno Lucia*, protectora de los partos.
- ☞ 5 *Nauigium Isidis*. Procesión en honor de la diosa *Isis*.
- ☞ 14 *Mamuralia*. Fiesta que celebra la expulsión de *Mamurio Veturio*, dios invernal.
- ☞ *Equirria*, más carreras de caballos en honor de Marte.
- ☞ 15 *Anna Perenna*. Fiestas primaverales celebradas con comidas campestres.
- ☞ 15- 27 *Attis*. Ceremonias en honor de Attis, dios frigio asociado al culto de *Cibeles*.
- ☞ 17 *Agonium Martis*. Sacrificio de un carnero en honor de Marte. *Liberalia*. Con motivo de las fiestas de *Liber* se realizaba un rito de paso juvenil en el que los adolescentes vestían la toga *virilis* por vez primera.
- ☞ 19 *Armilustrium*. Purificación del armamento.
- ☞ 19-23 *Quinquatrus*. Fiesta de Minerva, divinidad de las artes y oficios.
- ☞ 22 *Violaria*. Ofrenda de violetas en honor de los difuntos.
- ☞ 23 *Tubilustrium*. Ceremonia de purificación de las trompetas de guerra.

Abril

- ☞ 1 Fiestas de *Venus Vesticordia* y *Fortuna Virilis*. Baños rituales en honor de Venus y Fortuna.
- ☞ 4-10 *Ludi Megalenses*. Juegos en honor de Cibeles.
- ☞ 12-19 *Ludi Ceriales*. Juegos en honor de Ceres.
- ☞ 15 *Fordicidia*. Sacrificio de una treintena de vacas preñadas organizado por las treinta curias de Roma.
- ☞ 21 *Palilia*. Fiesta de Pales, divinidad de los rebaños. Celebración de la fundación de Roma.
- ☞ 23 *Vinalia*. Fiestas en honor de Júpiter para pedirle que protegiese las viñas.
- ☞ 25 *Robigalia*. Fiestas en honor de Robigus, numen protector de los cereales.
- ☞ 28 de abril al 3 de mayo: *Ludi Florales*. Juegos en honor de Flora, diosa de la primavera.

Mayo

- ☞ 9, 11, 13 *Lemuria*. Fiesta en honor de los Lemures, espíritus de los difuntos.
- ☞ 15 *Argei*. Sacrificio expiatorio en el que se arrojaban al Tiber muñecos de paja.

- ☞ 17, 19, y 20 ó 17,29 y 30 *Dea Dia*. Ceremonias de santificación del campo labrado protagonizadas por los fratres anuales.
- ☞ 21 *Agonium Veious*. Sacrificio de un carnero en honor de Veious, divinidad infernal.
- ☞ 23 *Tubilustrium*. Nueva purificación de las trompetas de guerra.
- ☞ *Rosalia*. Ofrenda de rosas en las tumbas.
- ☞ 29 *Ambarualia*. Purificación de los campos.

Junio

- ☞ 1 *Carnaria*. Fiestas de Carna, diosa que protegía los órganos vitales.
- ☞ 9 *Vestalia*. Fiestas de Vesta, diosa protectora del fuego sagrado de Roma.
- ☞ 11 *Matralia*. Fiestas en honor de Mater Matuta, divinidad del amanecer.
- ☞ 13-15 *Quinquatrus minores*. Fiestas de Minerva.
- ☞ 24 Fiestas de *Fors* y *Fortuna*. Fiestas populares en honor de esas divinidades.
- ☞ 25-26 *Ludi Taurii*. Juegos organizados cada cinco años en honor de los dioses infernales.

Julio

- ☞ 5 *Poplifugia*. Fiestas en honor de Júpiter.
- ☞ 6-13 *Ludi Apollinares*. Juegos en honor de Apolo organizados por el pretor urbano.
- ☞ 7 *Nonae Caprotinae*. Fiestas populares en honor de Juno Caprotina.
- ☞ 19-21 *Lucaria*. Fiestas de los bosques para proteger a los leñadores de los malos espíritus.
- ☞ 23 *Neptunalia*. Fiesta de Neptuno, dios del agua, para propiciar la lluvia.
- ☞ 25 *Furrinalia*. Fiestas en honor de la diosa Furrina.

Agosto

- ☞ Después del día 2: *Aniversarium Cereris*. Fiestas que se recuerdan el encuentro de Ceres y Proserpina.
- ☞ 12 Sacrificio a Hércules. Sacrificio solemne que se hacía en el Ara Máxima en honor de Hércules.

- ☞ 13 Fiesta de Diana. Celebración en honor de la diosa en la colina del Aventino. *Vertumnalia*. Sacrificio en honor de Vertumnus, dios del cambio estacional, celebrado en el Aventino.
- ☞ 17 *Portunalia/ Tiberinalia*. Fiesta de *Portunus*, dios del puerto y las puertas.
- ☞ 19 *Vinalia*. Celebraciones en honor de Júpiter, para proteger cepas y viñas.
- ☞ 21 *Ludi Consuales*. Juegos en honor de *Consus*, dios del grano.
- ☞ 23 *Volcanalia*. Fiestas en honor de Vulcano, dios del fuego.
- ☞ 25 *Opiconsuiva*. Fiestas en honor de *Ops Consiua*, diosa de la abundancia.
- ☞ 27 *Volturnalia*. Sacrificio a *Volturnus*, dios asociado al Tiber.

Setiembre

- ☞ 4-19 *Ludi Romani*. Juegos en honor de Júpiter Ótimo Máximo.

Octubre

- ☞ 1 Fiesta de *Fides*. Fiesta en honor de *Fides* protagonizada por los flamines.
- ☞ 4 *Ieiunium Cereris*. Ayuno realizado cada cinco años en honor de Ceres.
- ☞ 11 *Meditrinalia*. Fiestas de la vendimia en honor de Meditrina, diosa del cultivo de las viñas.
- ☞ 13 *Fontinalia*. Fiestas en honor Fons, el numen que preside las fuentes.
- ☞ 15 *Ludi Capitolini*. Juegos en honor de Júpiter Feretrio.
- ☞ 18 *Ivenalia*. Fiestas en honor de Juventus.
- ☞ 19 *Armilustrium*. Renovación de la purificación de las armas de guerra.
- ☞ 26 de octubre al 3 de noviembre. Celebración de la resurrección del dios egipcio Osiris.

Noviembre

- ☞ 4-17 *Ludi Plebei*. Juegos en honor de Júpiter organizados por los ediles de la plebe.
- ☞ 13 *Epulum Louis*. Banquete en honor de Júpiter.

Diciembre

- ☞ Principio del mes: Fiesta de *Bona Dea*, en honor de esta diosa favorecedora de la fertilidad.
- ☞ 11 *Agonium Solis Indigete*. Sacrificio de un carnero en honor del *Sol Indigete*.

- ☞ *Setimonium*. Celebración del hermanamiento entre los pobladores de las colinas de Roma.
- ☞ 15 *Ludi Consuales*. Nueva edición de las fiestas de *Consus*.
- ☞ 17-23 *Saturnalia*. Fiestas en honor de Saturno, dios de los granos enterrados.
- ☞ 19 *Opalia*. Fiestas en honor de Opas, diosa de la abundancia.
- ☞ 21 *Angeronalia*. Fiestas en honor de la diosa Angerona.
- ☞ 23 *Larentalia*. Fiestas funerarias en honor de *Acca Larentia*.



Fuentes

CORPUS DE INSCRIPCIONES LATINAS (CIL)

DION CASIO: Historia romana. Epitome 68. Versión digital:

http://penelope.uchicago.edu/Thayer/E/Roman/Texts/Cassius_Dio/68*.html

ELÍO ARÍSTIDES: Discursos, Madrid, Gredos, 1997.

Escritores de la Historia Augusta, Tomo I, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1889.

FILOSTRATO: Vida de los sofistas, Madrid, Viuda de Hernando, 1895.

MARCO AURELIO: Meditaciones, Madrid, Gredos, 1994.

PLINIO EL JOVEN: *Cartas*, Madrid, Viuda de Hernández, 1891.

PLINIO EL JOVEN: *Panegírico de Trajano*, Madrid, Instituto de Estudios políticos, 1955.

POLIBIO: Historias, Madrid, Gredos, 2007.



Bibliografía

AMES, C: *Disciplinamiento, control social y religión en el mundo romano. La prohibición de las Bacanales en Roma*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006, pp. 65/79.

AMES, C: *Los lenguajes de la práctica política de Julio César: escritos, monedas y obra pública*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006, pp. 81/98.

ARCE, J: *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, Alianza, 1989.

AYMARD, A y AUBOYER, J: *Roma y su imperio*, Barcelona, Destino, 1980.

BAENA DEL ALCÁZAR, L: *El circo máximo*. En: *Historia National Geographic*. Nº 38. Barcelona, RBA Revistas, 2007. Pp. 66/77.

BANCALARI MOLINA, A: *Orbe Romano e Imperio Global. La Romanización desde Augusto a Caracalla*, Santiago, Universitaria, 2007.

BANCALARI MOLINA, A: *Antonino Pío y la paz romana: algunos alcances y propuestas*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XI, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2002, pp. 85/102.

BAUZÁ, H: *Petronio, el Satiricon: una mirada transversal al mundo romano*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XI, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2002, pp. 103/113.

BAUZÁ, H: *Virgilio, Horacio y la construcción del Imperium*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006, pp. 149/161.

BERTOLINI, F: *Historia de Roma*, Madrid, Edimat, 1999.

Blázquez Martínez, José M.: *La Hispania de Adriano*, Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005.

BLOCH, R y Jean COUSIN, J: *Roma y su destino*, Barcelona, Labor, 1967.

CARCOPINO, J: *La vida cotidiana en Roma, En el apogeo del Imperio*, Buenos Aires,

Clío, 1944.

CARCOPINO, Jérôme: *La vida cotidiana en Roma en el apogeo del Imperio*, Madrid, 1993.

CASCÓN, A: *La conquista de la Dacia*. En: Historia National Geographic. Nº 47. Barcelona, RBA Revistas, 2008. Pp. 54/65.

CHARTIER, R: *Sociedad y escritura en la Edad Moderna*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995.

CORTÉS, J M: Notas sobre la política educativa de los Flavios y Antoninos. En: Habis, nº 26, 1995, pp. 165/175.

CORTÉS COPETE, J M: *Cómodo. Emperador y gladiador*. En: Historia National Geographic. Nº 39. Barcelona, RBA Revistas, 2007. Pp. 57-66.

CORTÉS COPETE, J M: *El emperador que viajó. Adriano*. En: Historia National Geographic. Nº 17. Barcelona, RBA Revistas, 2005. Pp. 58-69.

DE MARTINO, F: *Storia della costituzione romana*, Nápoles, Eugenio Jovene, 1974.

ELLIOT, J: Gladiadores, la muerte como espectáculo. En: Historia y Vida, número 452, Barcelona, Mundo Revistas, Año XXXVII, s.f., pp. 64-73.

ELLIOT, J: El Imperio Romano, los primeros síntomas de la decadencia. En: Historia y Vida, número 451, Barcelona, Mundo Revistas, Año XXXVII, s.f., pp. 32-39.

ESPINÓS, Josefa *et alii*, *Así vivían los romanos*, Madrid, 1987.

ETIENNE, R: *La vida cotidiana en Pompeya*, Madrid, Aguilar, 1971.

FRIEDLANDER, L: *La sociedad romana. Historia de las costumbres en Roma, desde Augusto hasta los Antoninos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

FUSTEL DE COULANGES, N: *La ciudad antigua*, Buenos Aires, Celene, 1985.

GARCÍA GUAL, Carlos: *La Mitología: Interpretaciones del Pensamiento Mítico*, Barcelona, 1987.

GARCÍA MORENO, L: *La Antigüedad Clásica*, Tomo II **. Pamplona, EUNSA, 1984.

GARNSEY, P y SALLER, R: *El Imperio Romano. Economía, sociedad y cultura*,

Barcelona, Crítica, 1991.

GARDNER, Jane F.: *Mitos Romanos*, Madrid, 1995.

GRAMMATICO, G y otros: *La fiesta como el tiempo del Dios*, Santiago, Centro de Estudios Clásicos, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, 1998.

GRIMAL, Pierre: *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Barcelona, 1981.

GRIMAL, P: *La civilización romana*. Barcelona, Juventud, 1965.

GRIMAL, P: *La vida en la Roma Antigua*. Barcelona, Paidós, 1993.

GONZÁLEZ, J: *Espectáculos, espectadores y legislación teatral*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006, pp. 99/112.

HACQUARD, Georges: *Guía de la Roma Antigua*, Madrid, 2003.

HUIDOBRO SALAZAR, M: *Propaganda política en Roma: la lucha por los espacios públicos*. En: *Intus-Legere*, nº 9, Vol. 1, 2006, pp. 33/47.

HUIZINGA, J: *Homo Ludes. El juego y la cultura*, México, FCE, 1943.

LE GALL, J. y LE GLAY, M: *El Imperio Romano, El Alto Imperio. Desde la batalla de Actium hasta la muerte de Severo Alejandro (31 a. C. a 235 d. C.)*, Madrid, Akal, 1987.

LILLO REDONET, F: *El camino al poder. Julio César*. En: *Historia National Geographic*. Nº 66. Barcelona, RBA Revistas, 2009. Pp. 52/61.

MELCHOR GIL, E: *Summae Honorariae y donaciones ob honorem en la Hispania Romana*, Habis, nº 25, 1994, pp. 193/212.

MENARD, R y SAUVAGEOT, C: *Las instituciones de la Antigüedad*, Madrid, Daniel Jorro, 1926.

MERINO, M: Marco Aurelio, el emperador filósofo. En: *Historia y Vida*, número 451, Barcelona, Mundo Revistas, Año XXXVII, s.f., pp. 40-47.

MILLAR, F: *El Imperio Romano y sus pueblos limítrofes. El mundo mediterráneo en la Edad Antigua*, IV, Madrid, Siglo XXI, 1973

ORDÓÑEZ AGULLA, S: *Edificios de espectáculos en Hispalis: una propuesta de interpretación de CIL, II 1193*. En: *Habis*, nº 29, 1998, pp. 143/157.

- PAOLI, U: *Urbs. La vida en la Roma Antigua*, Barcelona, Iberia, 1956.
- PETIT, P: *Historia de la Antigüedad*, Barcelona, Labor, 1981.
- PETIT, P: *La Paz Romana*, Barcelona, Labor, 1969.
- PETIT, P: *Histoire Generale de l' Empire Romain*. Tomo I: Le Haut Empire, París, Du Seceil, 1974.
- PIGANIOL, A: *Historia de Roma*, Buenos Aires, EUDEBA, 1961.
- RÉMONDON, R: *La crisis del Imperio Romano. De Marco Aurelio a Anastasio*, Barcelona, Labor, 1967.
- RENÁN, E: *Marco Aurelio y el fin del mundo antiguo*, Buenos Aires, Claridad, 1964.
- RODDAZ, M: *Augusto o el arte de lo posible*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006, pp. 129/147.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M.: *Historia de Roma*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2011.
- ROMERO, B: *Trajano. El emperador de la conquista*. En: *Historia y Vida*, número 434, Barcelona, Mundo Revistas, Año XXXVI, s.f., pp. 86-94.
- ROSTOVTZEFF, M: *Historia social y económica del Imperio Romano*, Madrid, Espasa Calpe, 1937.
- RÜPKE, J: *Desfile triunfal romano y pompa imaginum*. En: *Semanas de Estudios Romanos*, volumen XIII, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, 2006, pp. 113/127.
- SIRAGO, V: *L' Italia agraria sotto Traiano*, Louvain, Universite de Louvain, 1958.
- SCHULTZ, U (Dir.): *La fiesta. De las Saturnales a Woodstock*, Madrid, Alianza, 1994.
- TOYNBEE, A: *Ciudades de Destino*, Buenos Aires, Aguilar, 1968.
- VEYNE, P: *Historia de la vida privada, Imperio Romano y Antigüedad Tardía*. Buenos Aires, Taurus, 1990.
- VEYNE, P: *La società romana*, Bari, Laterza, 2000.

ZANKER, P: Augusto y el poder de las imágenes, Madrid, Alianza, 1992.

